



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA**



**“DISEÑO DE LA NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA
EN LA CIUDAD DE PANAMÁ”**

**PREPARADO POR:
CHRISTIAN ELIÉCER ALVARADO PÉREZ**

**Profesor Asesor:
OLMEDO RODRÍGUEZ**

**Tribunal Examinador:
ALEXIS ESPINOSA
FRANCISCO VALENCIA**

ENERO 2022

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	6
JUSTIFICACIÓN	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Alcances	9
Limitaciones esperadas	9
Metodología	10
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	12
1.1 Aspectos generales de las sociedades benéficas	13
1.2 Las sociedades benéficas organizadas por inmigrantes en la ciudad de Panamá	13
1.3 El caso de la Sociedad Italiana de Beneficencia de Panamá	15
1.4 Análisis de la sede actual	17
1.5 Levantamiento arquitectónico	18
1.5.1 Esquema funcional	22
1.5.2 Terreno y estacionamientos	24
1.5.3 Circulación	25
1.5.4 Estructura	25
1.6 Comparativo de los servicios y la funcionalidad de la sede actual	26
1.6.1 Cursos de idioma italiano, pintura, cocina y baile	26
1.6.2 Campamento de verano	26
1.6.3 Noches gastronómicas típicas italianas	27
1.6.4 Eventos benéficos	27
1.6.5 Clases y juegos de fútbol nacionales	27
1.6.6 Sede Oficial de la “Squadra Azzurra”	28
1.6.7 Participación en ferias y festivales	28
CAPÍTULO II: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ÁREAS REVERTIDAS DEL CANAL	29
2.1 Aspectos ecológicos y geográficos	30
2.1.1 Localización y superficie	33
2.1.2 Sectores	36
2.1.3 Clima	37
2.1.4 Relieve e hidrografía	38
2.1.5 Cobertura vegetal	41
2.2 Aspectos históricos, demográficos y sociales	45
2.2.1 Antecedentes históricos	45
2.2.2 Composición y evolución demográfica	51
2.2.3 Actividades principales	52
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DEL SITIO	53
3.1 Selección del sitio	54
3.1.1 Criterios de selección	55
3.2 Análisis de los lotes seleccionados	57
3.2.1 Lote P-CL22	58
3.2.2 Lote P-CL23	60
3.2.3 Lote P-CL36	62

3.3 Análisis del Sitio del Proyecto	64
3.3.1 Localización	64
3.3 Análisis del sitio del proyecto	65
3.3.1 Localización	65
3.3.2 Forma y superficie	66
3.3.3 Factores naturales	67
3.3.5 Factores Urbanos	72
3.3.6 Factores ambientales	81
CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	88
4.1 Programa de diseño arquitectónico	89
4.1.1 Estacionamientos	89
4.1.2 Garita de acceso, terraza abierta y jardinería	89
4.1.3 Edificio central	89
4.1.4 Auditorio	90
4.1.5 Área deportiva	91
4.1.6 Área social y piscina	91
4.2 Criterios del diseño	92
4.2.1 Criterios demográficos	92
4.2.2 Criterios arquitectónicos	93
4.2.3 Criterios estructurales	97
4.2.4 Concepto arquitectónico	98
4.3 Anteproyecto	100
4.4 Visualización Arquitectónica	126
CAPÍTULO V: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	133
5.1 Valor del terreno	134
5.2 Costos preliminares	134
5.3 Costos directos	134
5.4 Costos indirectos	134
5.5. Análisis del presupuesto	135
5.6 Cronograma de ejecución de obra	138
5.6.1 Jornadas de trabajo y calendarios	139
5.6.2 Plan de ataque	140
5.6.3 Cronograma de trabajo	141
5.6.4 Seguimiento y control de cronograma	143
CONCLUSIONES	143
RECOMENDACIONES	144
BIBLIOGRAFÍA	145
ANEXOS	150
ANEXO 1: Zonificación de San Francisco	151
ANEXO 2: Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019	152
ANEXO 3: Normas de Ciudad Jardín	153
ANEXO 4: Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009	154
ANEXO 5: Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011	155
ANEXO 6: Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012	156
ANEXO 7: Ley 21 del 2 de julio de 1997	157
ANEXO 8: Resolución No. 160 del 22 de julio de 2002	158

ÍNDICE DE GRÁFICOS

IMÁGENES

Figura 6.....	23
Figura 7.....	24
Figura 8.....	25
Figura 10.....	31
Figura 11.....	32
Figura 12.....	32
Figura 13.....	33
Figura 14.....	34
Figura 15.....	34
Figura 16.....	35
Figura 17.....	35
Figura 18.....	36
Figura 23.....	42
Figura 24.....	42
Figura 25.....	43
Figura 26.....	44
Figura 27.....	44
Figura 28.....	47
Figura 29.....	48
Figura 30.....	50
Figura 31.....	54
Figura 34.....	59
Figura 36.....	61
Figura 38.....	63

MAPAS

Figura 3.....	20
Figura 9.....	31
Figura 19.....	37
Figura 20.....	39
Figura 21.....	40
Figura 22.....	41
Figura 32.....	56
Figura 35.....	60
Figura 37.....	62
Figura 39.....	64
Figura 40.....	65

TABLAS

Figura 2.....	18
Figura 5.....	22
Figura 33.....	57
Figura 41.....	66
Figura 50.....	77

Figura 51.....	77
Figura 52.....	78
Figura 53.....	78
Figura 54.....	80
Figura 55.....	80
Figura 56.....	82
Figura 57.....	85
Figura 59.....	136
Figura 60.....	137
Figura 61.....	138
Figura 62.....	138
Figura 63.....	139
Figura 64.....	140
DIAGRAMAS	
Figura 1.....	10
Figura 4.....	21
Figura 42.....	67
Figura 43.....	68
Figura 44.....	69
Figura 45.....	71
Figura 47.....	74
Figura 48.....	75
Figura 49.....	76
Figura 58.....	96
Figura 65.....	141
PLANOS.....	101-125
VISUALIZACIONES ARQUITECTONICAS.....	127-132

INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de la República de Panamá y el paso de Cristóbal Colón comienza la llegada de los primeros residentes de origen italiano en Santa María la Antigua en los años 1510, pero no es hasta los años 1880 con el inicio de la construcción del Canal de Panamá donde inicia el éxodo masivo de italianos al territorio (Cappelli, 2004). En 1882 se fundó la Sociedad Italiana de Beneficencia, destinada en ayudar a todos los inmigrantes italianos que llegaban al istmo. Después de la Segunda Guerra Mundial y en las últimas décadas a raíz de las crisis económicas que han afectado a Europa, ha seguido la inmigración italiana particularmente hacia la capital. Con el crecimiento de los inmigrantes italianos y su membresía a través de los años, esta sociedad benéfica se ha visto con la necesidad de cambiar de sede. Hace varios años se mudó a la sede actual que se encuentra en San Francisco y en un futuro próximo está dentro de las posibilidades mudarse a una sede más amplia y con mejor capacidad (Corriere di Panamá, 2020b).

De dicha necesidad y oportunidad nace la presente propuesta del proyecto de diseño de la nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia en la ciudad de Panamá. Para estudiar la viabilidad del proyecto propuesto, se realizó un recorrido y levantamiento arquitectónico de la sede actual, donde se observaron sus actividades, espacio, funcionalidad, normativas de seguridad y accesibilidad para personas con discapacidad. Adicionalmente, se analizó su membresía actual en porcentaje con la población italiana en Panamá para identificar la posibilidad de incrementar su membresía y, por último, se le comunicó la propuesta a la Junta Directiva de la Sociedad, que indicó su aceptación a la propuesta de construir una nueva sede. En base a estos análisis, se identificaron las siguientes áreas de carencia: el espacio, funcionalidad, la seguridad, el acceso y la imagen. Entre las actividades que se desarrollan actualmente en la sede de la Sociedad están los eventos benéficos, las reuniones, una variedad de clases y trabajos administrativos (Sociedad

Italiana de Panamá, 2020). Su ubicación actual es una casa remodelada que cuenta con un metraje limitado dividido en un salón de eventos, salones de clases, sala de reuniones, recepción, archivos, cocina, baños, depósitos y sin estacionamientos dentro de la línea de propiedad, lo cual brinda una capacidad bastante limitada. Carece de un sistema de seguridad integrado, áreas verdes integradas al espacio y una infraestructura para discapacitados. Su ubicación se encuentra en el corregimiento de San Francisco, cercana a vía Israel, la cual en horas pico presenta grandes congestionamientos vehiculares, lo cual impide su fácil acceso. Como consecuencia de estos limitantes identificados, se propone un diseño para la construcción de una nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia en la ciudad de Panamá, que le permitiría expandir sus actividades y crear una mejor imagen para lograr una participación más activa y dinámica. Este proyecto consiste en una nueva ubicación en las áreas revertidas de Clayton, la cual fue escogida en base de su oferta de espacio, áreas verdes, acceso y también su cercanía al Canal de Panamá, lo cual mantiene un valor simbólico para los inmigrantes italianos en Panamá. Esta nueva ubicación consta de un edificio central con diferentes áreas, un auditorio, áreas deportivas, área social y piscina, garita de acceso, terraza abierta, jardinería y estacionamientos que cumplen con todas las normas y requisitos de seguridad y discapacidad. El diseño de estos espacios permite el desarrollo de actividades variadas y por ende la inclusión de una comunidad de usuarios más diversa y amplia. Además, crea oportunidades de generar ingresos adicionales a través de una mayor participación poblana y la posibilidad de alquilar los espacios a otras entidades o empresas. Por último, con una nueva infraestructura más amplia e inclusiva, se mejorará la imagen de la Sociedad y por ende su lugar de importancia a nivel nacional e internacional.

JUSTIFICACIÓN

La razón principal para justificar el proyecto propuesto es la necesidad de espacio e infraestructura para el desarrollo de las actividades benéficas, educativas y sociales que realiza la Sociedad Italiana de Beneficencia, así como crear una nueva imagen para integrar la comunidad italiana, logrando una participación más activa y dinámica dentro del territorio nacional. Además, al poder diseñar espacios más acordes a sus actividades e incorporando nuevos espacios como salones, auditorios, áreas deportivas y áreas sociales, se generan ingresos adicionales productos de las actividades dentro de la Sociedad Italiana de Beneficencia y, por otro lado, promoviendo estos espacios para ser alquilados por otras entidades o empresas que así lo requieran. Por último, con un espacio e infraestructura adecuada, se puede mejorar la oferta benéfica y así captar más miembros para asegurar su permanencia.

Objetivo general

El objetivo general de este proyecto es diseñar un espacio óptimo para el desarrollo de las diversas actividades realizadas por la Sociedad Italiana de Beneficencia para atender sus necesidades, cumplir con todas las normas urbanas y de diseño, requisitos de seguridad, accesibilidad para personas con discapacidad y, a su vez, crear una nueva imagen de la Sociedad Italiana de Beneficencia en Panamá que conlleva a una participación más activa y dinámica.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos considerados para la realización de este proyecto son los siguientes:

- Diseñar los espacios y las áreas necesarias para el desarrollo de las actividades donde los usuarios se sientan integrados a la arquitectura y su entorno tales como aulas para impartir

clases, un laboratorio de idiomas, espacios para practicar actividades culturales, un auditorio, salón de conferencias y salón de eventos;

- Diseñar áreas deportivas para integrar a la juventud y a los no tan jóvenes a formar parte de la Sociedad Italiana de Beneficencia;
- Diseñar estacionamientos para los administrativos, socios, invitados, estudiantes, discapacitados y público en general que visite las instalaciones;
- Desarrollar áreas verdes, terracerías y jardines en el proyecto.

Alcances

Una vez culminada la propuesta de diseño creativo, este proyecto tiene la finalidad de ser una guía, modelo o anteproyecto para ser considerado por los directivos de la Sociedad Italiana de Beneficencia de Panamá, en su búsqueda de crecimiento y mejora de oferta benéfica e imagen nacional e internacional de la comunidad italiana. El tipo y el diseño de investigación de este proyecto se considera en términos generales como cualitativa y cuantitativa no experimental y en términos específicos como proyectiva, descriptiva, documental y de campo. La recolección de datos se hizo a través de un análisis de sitio, estudio del entorno urbano, estudio demográfico, levantamiento arquitectónico y se incorporaron conceptos de diseño moderno y normativas arquitectónicas de ciudad jardín.

Limitaciones esperadas

Entre las limitaciones principales para este proyecto, identificamos el tiempo, los recursos, el aspecto económico y el financiamiento. El tiempo representa una limitación en la que por cualquier eventualidad el proyecto no se puede ejecutar en el periodo establecido y se podrían generar costos adicionales. En segundo lugar, los recursos materiales o humanos podrían limitar al proyecto cuando existen dos o más actividades que requieran realizar trabajos al mismo tiempo con un

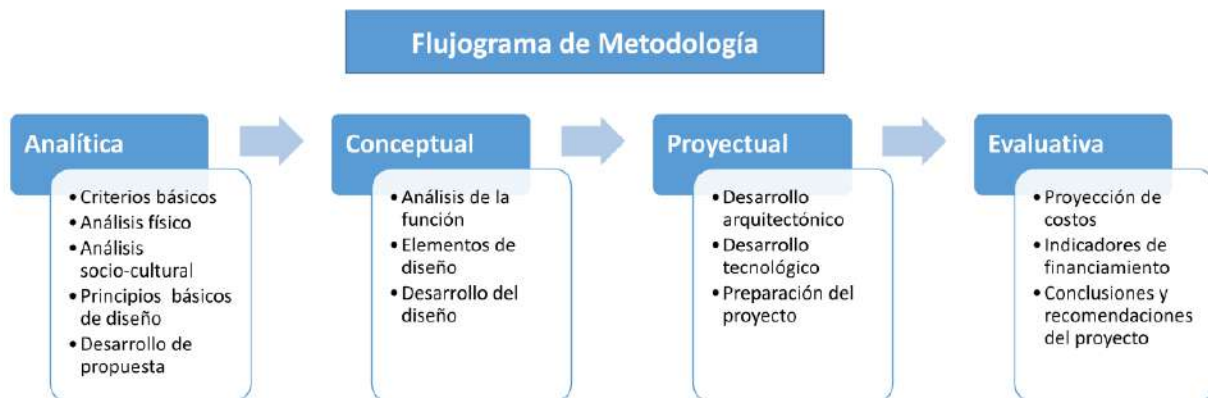
personal o maquinaria diferente, lo que resulta en un tiempo más prolongado para ejecutar dichas actividades por fallas en la programación de las actividades y recursos. Adicionalmente, existen limitaciones económicas como el incremento en costo para realizar una actividad en menos tiempo programado y el costo adicional ocasionado por los retrasos. Por último, aunque la Sociedad Italiana de Beneficencia cuenta con los fondos necesarios (para su operación) para un proyecto de esta magnitud, se tendría que obtener algún financiamiento bancario.

Metodología

En esta sección se presenta la metodología utilizada para el desarrollo del proyecto y el cumplimiento de las actividades para alcanzar los objetivos, la cual está compuesta por cuatro fases que se ilustran en el flujograma a continuación:

Figura 1

Flujograma de Metodología



Fase analítica

En esta fase se realizó la clasificación y análisis de los datos obtenidos para el desarrollo de la propuesta, incluido lo siguiente:

- Análisis histórico y demográfico
- Análisis físico

- Criterios básicos
- Principios básicos de diseño
- Desarrollo de propuesta

Fase conceptual

En esta fase se estableció el flujo de trabajo en el proceso de diseño en el cual se lleva a cabo la generación de ideas en base de un conjunto de especificaciones, requerimientos y normas establecidas, incluido lo siguiente:

- Análisis de la función
- Elementos de diseño
- Desarrollo del diseño

Fase proyectual

En esta fase se desarrolló el programa arquitectónico basado en los requerimientos de espacio, el cual incluye un análisis de las áreas y su funcionalidad incluido lo siguiente:

- Desarrollo arquitectónico
- Desarrollo tecnológico
- Preparación del proyecto

Fase evaluativa

En esta fase se ejecutó el cronograma de las actividades y tiempo de ejecución de obra en relación con el presupuesto, incluido lo siguiente:

- Proyección de costos
- Indicadores de financiamiento
- Conclusiones y recomendaciones del proyecto

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Aspectos generales de las sociedades benéficas

El Comité español de la Agencia de la ONU para los refugiados (2017) define a las sociedades u organizaciones benéficas como “entidades sin ánimo de lucro cuyo principal fin es prestar ayuda a ciertos grupos sociales en determinados momentos” (párr.1). El concepto de beneficencia se refiere a la función de hacer el bien en situaciones en que sea necesario o a favor de un grupo particular desfavorecido por algún contexto o dinámica. El origen de las organizaciones benéficas se basa en la actitud natural del ser humano de contribuir al bienestar y desarrollo de los demás y, por ende, de sí mismo (ACNUR Comité Español, 2017). Uno de los grupos que se beneficia de estas organizaciones son los inmigrantes, porque muchos se encuentran en una situación de vulnerabilidad o han huido de su país en busca de una vida mejor y requieren de entidades que defiendan sus derechos, que les proporcionan asistencia médica y faciliten su inclusión legal en el país al que han llegado (guiaONGs.org, s.f.). Adicionalmente, se ha observado una disposición inmensa de los inmigrantes a formar asociaciones voluntarias con el fin de lograr una sociabilidad formal en el que se comparten características socio-culturales similares que se distinguen del matiz cultural del lugar de residencia (Moya & Muñoz, 2011).

1.2 Las sociedades benéficas organizadas por inmigrantes en la ciudad de Panamá

Actualmente, existen varias sociedades benéficas en la ciudad de Panamá originalmente organizadas por grupos de inmigrantes, entre las más reconocidas la Sociedad Benéfica (Fayen) Huadu de Panamá, la Sociedad Benéfica China Way On, Kol Shearith Israel, la Sociedad Italiana de Beneficencia y la Sociedad Española de Beneficencia. Aunque cada sociedad tiene una misión y visión única, todas cuentan con las siguientes características similares:

- Son organizaciones sin fines de lucro de asociación voluntaria.
- Tienen una larga trayectoria con un promedio de 138 años en Panamá.

- Realizan actividades orientadas a la preservación de tradiciones culturales.
- Proporcionan beneficios financiados principalmente a través de donaciones.
- Proporcionan ayudas en educación como cursos y becas.
- Cuentan con una amplia participación ciudadana.

Entre estas sociedades benéficas, las de Kol Shearith Israel, la Sociedad Italiana de Beneficencia y la Sociedad Española de Beneficencia se han visto con la necesidad de cambiar de sede a lo largo de los años para poder cumplir con sus actividades y mejor servir a sus miembros. La Kol Shearith Israel que se fundó en 1876 por un grupo de familias judías de origen sefardí tuvo que mudarse a una nueva sede el 15 de marzo de 1935, donde permaneció hasta el año 2006, cuando se mudó a su nuevo centro en Costa del Este (Guardia, 2016). La Sociedad Española de Beneficencia de Panamá se fundó en el año 1855 y en el 1910 su directiva presentó una propuesta de dotar a la Sociedad con una sede propia para llevar a cabo sus actividades. El lanzamiento de dicha propuesta resultó en un aumento considerable de los miembros activos de 50 a 199 y en solo dos años se inauguró su primera sede ubicada en la Avenida Central y Calle H. Después de 48 años, se construyó un nuevo local en Vía España cerca del Teatro Opera, donde permanecieron hasta el año 1975 cuando se inauguró la tercera y actual sede de la Sociedad en la Avenida 4ª C-Norte de Hato Pintado con el propósito de expandir sus facilidades para incluir campos de juegos, piscinas y ampliar las áreas para sus actividades sociales (Alonso, s.f.).

Debido a las similitudes pasadas y presentes entre la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá y la Sociedad Italiana de Beneficencia de Panamá, se realizó un comparativo de sus servicios y sedes actuales para evaluar el fundamento de la construcción de una nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia. Para comenzar, el propósito en un principio de estas dos sociedades se enfocaba en dar amparo a las personas necesitadas, particularmente a raíz de las

muertes y enfermedades producidas por la construcción del Canal. Igualmente, hoy en día se concentran más en realizar actividades de cultura y de solidaridad para los más desfavorecidos. La sede actual de la Sociedad Española de Beneficencia cuenta con instalaciones espaciosas compuestas de dos pistas de tenis, dos de frontón, una pista de fútbol, dos piscinas, un bar restaurante y cinco salones que le permiten ofrecer una amplia gama de actividades para sus miembros. Sus servicios principales incluyen actividades de cultura española y panameña, deportes, comida española, clases de flamenco y salsa, recolectas de juguetes y alimentos en Navidad, reuniones para ver los partidos de la Liga Española y catas de vinos, entre otras. Esta sociedad cuenta con una participación significativa de 800 socios y así sirve como marco de referencia para las diferentes sociedades benéficas de inmigrantes en Panamá (Gimeno Espino 2018).

1.3 El caso de la Sociedad Italiana de Beneficencia de Panamá

Una de las oleadas de inmigrantes más considerables fue de Europa hacia Latinoamérica entre el año 1800 y la Primera Guerra Mundial, la cual superó 11 millones con el 38% de estos provenientes de Italia (Rosoli, 1994). En los años 1880, con el inicio de la construcción del Canal de Panamá se inicia el éxodo masivo de italianos al territorio panameño (Cappelli, 2004) y subsecuentemente, en el año 1882, un grupo de 37 inmigrantes italianos radicados en Panamá se reunieron para elegir el primer presidente de la Sociedad Italiana de Beneficencia. La misión de la asociación era servir como “instrumento para mantener vivas las tradiciones y recuerdos, así como también para ayudar a los connacionales afectados por las enfermedades de la época” (Corriere di Panamá, 2020b, párr. 9). La asociación no solo servía como un recurso importante de amparo para los italianos e ítalo descendientes en Panamá, sino también como un vehículo para la preservación de su cultura. Con el crecimiento de los italianos inmigrantes en Panamá y la asociación en sí a

través de los años, su participación en la sociedad panameña incrementaba cada vez más, y se posicionaba como una de las sociedades benéficas más reconocidas del país. La ubicación de la primera sede de la Sociedad en Calle 12, Santa Ana, se inauguró en el 1886. Después de casi 80 años en ese sitio, se trasladaron a Calle 81 E en Altos de Golf, donde mantuvieron dentro de su terreno las oficinas de la Embajada de Italia. En el 1991, se mudaron para su sede actual que se encuentra en calle Los Lirios en San Francisco, frente a la escuela Dr. Belisario Porras.

Hoy en día los descendientes de los inmigrantes de antaño e inmigrantes italianos actuales, así como sus hijos nacidos en el país, colaboran activamente en la economía, política y en las distintas profesiones como la medicina, ingeniería, arquitectura, el derecho, las ciencias, la educación y arte, la música y en el deporte. Según el censo nacional del año 2000, estaban registrados unos 569 inmigrantes italianos y en el año 2010 hubo un crecimiento hasta 999, lo cual representa un incremento de 75.6% en un espacio de diez años (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2004, 2011). Utilizando este patrón de crecimiento porcentual, se estima que la población inmigrante italiana hoy en día en Panamá está alrededor de 1,320. La Sociedad no solo recibe a inmigrantes italianos como miembros, sino también a sus descendientes en Panamá, los cuales, según datos proporcionados por la Embajada de Italia en Panamá, alcanzan a 10,000 personas registradas (Corriere di Panamá, 2020). Adicionalmente, el número actual de miembros de la Sociedad Italiana de Beneficencia alcanza los 150 (Corriere di Panamá, 2020). Este crecimiento en la población inmigrante italiana y el número actual de miembros de la Sociedad apoya la presente premisa de la necesidad de una nueva sede con mejor oferta benéfica para captar a una mayor cantidad de miembros.

Los datos anteriores destacan, en términos generales, el papel importante que desempeñan las asociaciones benéficas para los inmigrantes en la sociedad y en particular el rol de la Sociedad

Italiana de Beneficencia como centro cultural italiano de excelencia en Panamá. Debido a que es una sociedad sin fines de lucro y, por ende, todos sus ingresos son reinvertidos en sus operaciones, es imprescindible que cuente con una participación amplia y dinámica para mantener sus labores benéficas. Para poder lograr esta participación, es necesario contar con instalaciones que le permitan cumplir con su oferta benéfica y una imagen que atraiga a la población en Panamá.

1.4 Análisis de la sede actual

La sede actual de la Sociedad Italiana de Beneficencia cuenta con varias limitaciones que impiden su uso, entre ellos el espacio, acceso fácil y adecuado para los discapacitados, áreas diversas que corresponden a las actividades realizadas, un sistema de seguridad integral y una ubicación con afinidad de pertenencia y sentimiento para los usuarios. Se identificaron estas limitaciones empleando la técnica de investigación de observación directa atendiendo a una cena benéfica en la sede de la Sociedad y posteriormente realizando un levantamiento arquitectónico del sitio. Con los datos extraídos de la investigación, se hizo un análisis de los servicios que se ofrecen y los espacios con los que actualmente se disponen para determinar la necesidad de una nueva sede más amplia. Para captar los datos de la observación directa y facilitar un análisis organizado, se utilizó la siguiente guía de observación directa con los indicadores correspondientes.

Figura 2

Guía de observación directa

Guía de observación directa <i>Cena benéfica en la Sociedad Italiana de Beneficencia de Panamá a las 7:30 p.m.</i>	
Indicador	Comentarios
Acceso a pie y en automóvil	La ubicación es céntrica en el corregimiento de San Francisco con acceso desde Vía Israel donde se encuentran paradas de buses cercanas; poco tráfico debido a la hora nocturna.
Estacionamientos disponibles	Espacio para cinco estacionamientos y un estacionamiento de discapacitado; se observó a personas que asistían al evento estacionándose en la orilla de la acera o en cualquier otro espacio disponible fuera del perímetro de la sede.
Visibilidad desde la calle	No tiene visibilidad desde una calle principal debido a que se encuentra en una calle secundaria.
Estética	No demuestra una fácil identificación ni estilo distintivo; su aspecto es típico de una vivienda transformada en una oficina, más no un centro de una sociedad que sirve al público.
Número de participantes	Aproximadamente 60 personas.
Hora del evento	7:30 p.m.
Salón del evento	El evento se realizó en el salón de eventos con capacidad de 11 mesas de 6 personas con poco espacio entre ellas.
Utilización del espacio y movilidad de los participantes	Se observó una movilidad limitada dentro del salón de eventos debido al espacio destinado para las mesas y la circulación.

1.5 Levantamiento arquitectónico

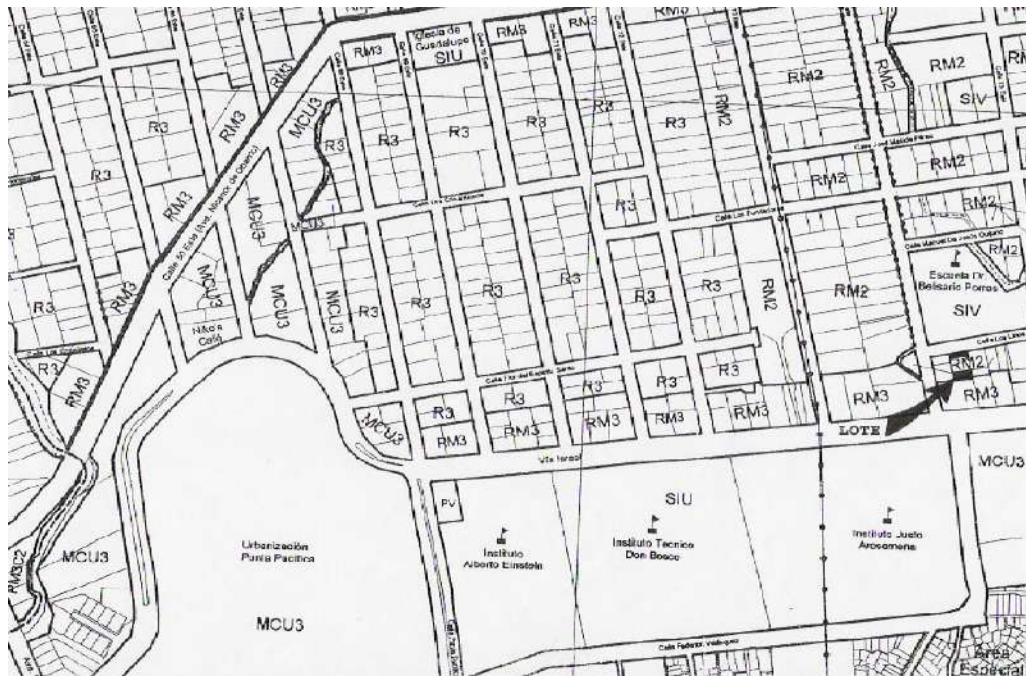
Después de identificar algunas deficiencias generales a través de la observación directa, se realizó un levantamiento arquitectónico para poder identificar las carencias específicas y

cuantificables. La sede actual es una vivienda tipo chalet que fue remodelada y acondicionada para los diferentes usos. Es una edificación de una sola planta y mantiene vestíbulo, sala de espera, recepción y archivo, dos salones de clases, salón para eventos, cocina, salón de cartas, terraza con billar, cuarto de empleado, depósito y dos servicios sanitarios. Mantiene una superficie de terreno de 749.9991 metros cuadrados y se caracteriza por tener una zonificación residencial multifamiliar RM2, en donde se permite una densidad neta de 1000 personas por hectárea y los usos permitidos en la zona RM1 (ver Anexo 1).

- RM1: Usos permitidos en la zona RM, una densidad neta de 750 personas por hectárea.
- RM: Edificios multifamiliares, viviendas bifamiliares, casa en hileras y sus complementarios, edificios docentes, religiosos, institucionales, culturales, filantrópicos, asistenciales, locales comerciales en planta baja, una densidad neta de 600 personas por hectárea.

Figura 3

Mapa de Zonificación del Área de San Francisco



Nota. Adaptado del documento *Gráfico de Zonificación de la Ciudad de Panamá.*
(<https://www.mivot.gob.pa/vicet/dgz/7-f.jpg>). Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Figura 4

Planta arquitectónica de la actual sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia

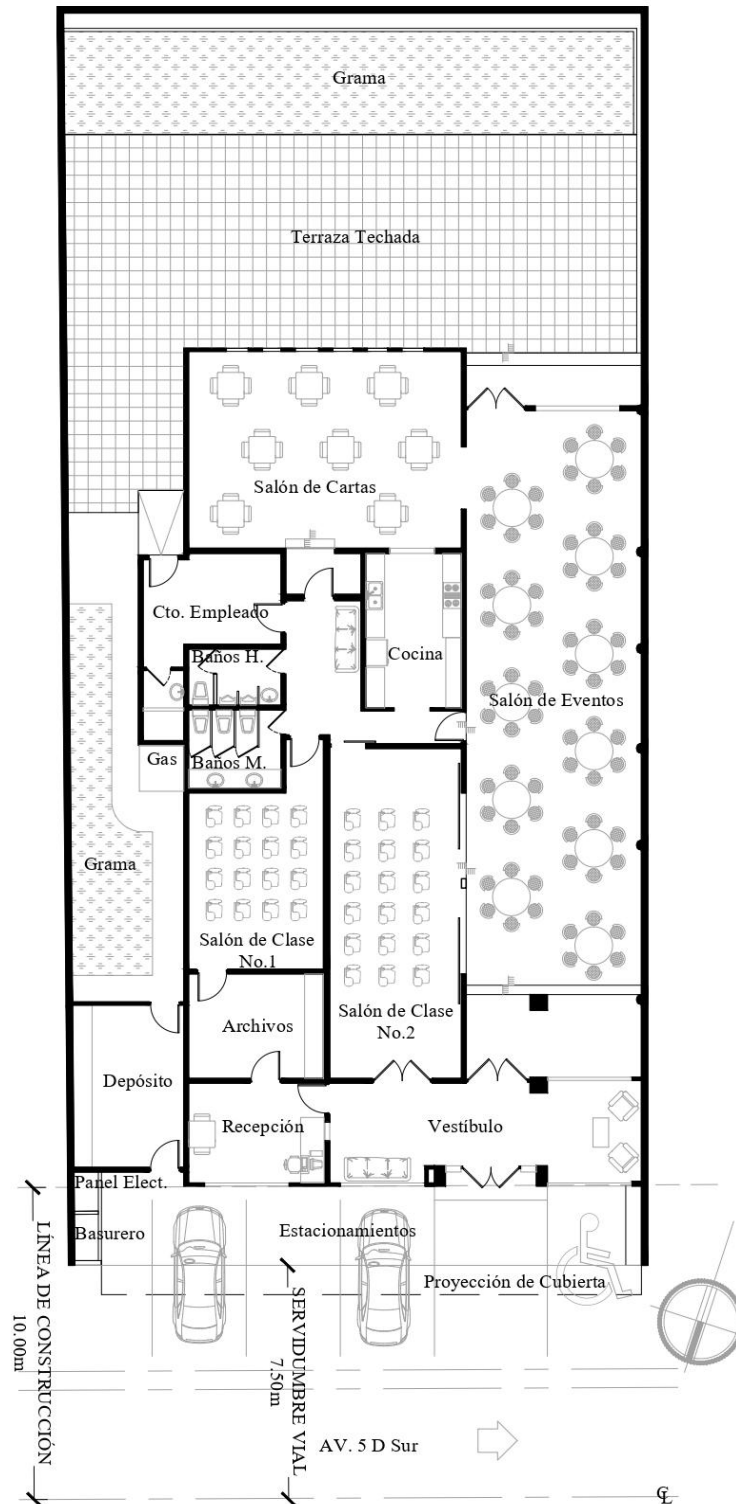


Figura 5

Cuadro de áreas de la actual sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia

CUADRO DE ÁREAS SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA	
Área total de Lote de la S.I.B.	749,99m²
Área Cerrada	(m²)
Vestíbulo	39.42
Recepción	18.98
Archivos	19.88
Salones de clases	78.61
Salón de eventos	124.87
Salón de cartas	59.40
Cocina	18.92
Cuarto de empleado con baño	20.29
Depósito	23.40
Baños	18.42
Pasillos	22.10
TOTAL	444.31
Área Abierta	(m²)
Estacionamiento	47.00
Terraza	155.75
Pavimentos	10.04
Área verde	92.89
TOTAL	305.68

1.5.1 Esquema funcional

Se observó que el esquema funcional que se encontró dentro de la sede es producto de la necesidad de espacio. Se puede apreciar como primera instancia que el área del vestíbulo se dirige hacia el salón de eventos directamente y luego hacia el área de recepción como se observa en las Figuras 6 y 7. Además, uno de los salones de clases se habilita para ampliar el salón de eventos.

Otro de los detalles donde la función no es muy adecuada es en la cocina, ya que se encuentra en un área donde no hay ni ventilación ni luz natural. Además, se nota que los servicios sanitarios se encuentran cerca de la cocina, lo cual funcionalmente no es apropiado por temas de salubridad. Las demás áreas como el salón de cartas y la terraza se encuentran en la parte posterior y mantienen relación con el salón de eventos, cocina y servicios sanitarios.

Figura 6

Imagen de la entrada de la Sociedad Italiana de Beneficencia en la ciudad de Panamá



Nota. De <https://www.sociedaditalianadepanama.com/>. Derecho de autor 2021 por la Sociedad Italiana de Beneficencia.

Figura 7

Imagen del Área de Vestíbulo de la Sociedad Italiana de Beneficencia en la Ciudad de Panamá



Nota: Imagen de autoría propia.

1.5.2 Terreno y estacionamientos

Entre las características del terreno de la sede, se pueden mencionar que es plano, se encuentra entre lotes y mantiene una superficie de 749.9991 metros cuadrados. Cuenta con capacidad para cinco automóviles en general, incluido un estacionamiento para discapacitados, los cuales no son suficientes para la demanda que existe, ya sea a la hora de impartir clases, cuando se realizan las actividades, para los visitantes, socios y administrativos. Adicionalmente, como se observa en la Figura 6, en su parte frontal el área de estacionamientos se encuentra fuera de la línea de propiedad y utiliza parte de la acera.

Figura 8

Imagen de fachada de la Sociedad Italiana de Beneficencia en la ciudad de Panamá



Nota. Adaptado de Google Earth (s.f.-a)

1.5.3 Circulación

La circulación es horizontal, típico de una vivienda tipo chalet, la cual se caracteriza por el uso de pasillos. No consta de escaleras ni elevador por ser una edificación de una sola planta.

1.5.4 Estructura

La estructura utilizada en la edificación se basa en columnas de concreto rectangulares y circulares por lo general de 0.30 m, paredes de bloques de concreto y tabiquerías de gypsum, cielo raso de gypsum con decoraciones. Mantiene una cubierta con estructura metálica, techo de zinc y tejas. En el área de estacionamiento se utilizó cerchas para prolongar el alero del garaje.

1.6 Comparativo de los servicios y la funcionalidad de la sede actual

Para determinar la necesidad de una nueva sede más amplia de la Sociedad Italiana de Beneficencia en la ciudad de Panamá, se realizó un análisis de los servicios que se ofrecen en comparación con los espacios con los que actualmente se disponen.

1.6.1 Cursos de idioma italiano, pintura, cocina y baile

Los cursos que se ofrecen se imparten principalmente en los dos salones de clases y la cocina. El primer salón de clases cuenta con un metraje de 28.56 m² y tiene una capacidad máxima de 16 personas. Aunque el segundo salón de clases tiene un metraje más grande de 46.30 m² y una capacidad de 18 personas, si hay un evento grande, se utiliza este espacio en conjunto con el salón de eventos. Debido a que el segundo salón es multiuso, se reduce la cantidad y frecuencia de los cursos que pueden ofrecer. En cuanto a los cursos de cocina, su asistencia es bastante limitada debido al tamaño pequeño de ella, lo cual es de 15.17 m², y permite un máximo de dos personas a la vez. Para las clases de baile, se requiere de un espacio que permite una movilidad amplia y un sistema de sonido. Con el espacio limitado del salón y carencia de un sistema de sonido, estas clases son bastantes limitadas. En este caso, lo ideal sería contar con un auditorio no solo para las clases, sino también para poder realizar presentaciones de baile frente a una audiencia.

1.6.2 Campamento de verano

El campamento de verano que se ofrece consiste en enviar un grupo de estudiantes a Italia por cuatro semanas e incluye clases de italiano, excursiones semanales, actividades deportivas, actividades culturales y actividades interactivas. Aunque se aprecia la oferta de una experiencia en el extranjero, lo ideal sería poder ofrecer un programa adicional a nivel local para los estudiantes que no pueden viajar o incluso hacer una especie de programa de intercambio donde estudiantes de Italia podrían pasar el verano en Panamá. Desafortunadamente, las instalaciones de la sede

actual no permiten un programa de este tipo por la falta de áreas verdes y una capacidad suficiente para acomodar a un grupo considerable y ofrecer actividades variadas.

1.6.3 Noches gastronómicas típicas italianas

Para este tipo de evento se requiere de una cocina amplia. La cocina actual es de tamaño y diseño residencial unifamiliar y no está diseñada para la preparación y almacenamiento de alimentos para cenas en las que participan grupos considerables de personas.

1.6.4 Eventos benéficos

Unas de las actividades más importantes de la Sociedad Italiana de Beneficencia son los eventos benéficos cuyo propósito es recaudar fondos para causas de caridad y servicio social. Estos eventos le permiten hacer un impacto positivo en la sociedad y contribuyen a su buena imagen. El lugar donde se realizan estos eventos dentro de la sede es principalmente el salón de eventos que cuenta con un metraje de 121.12 m² y una capacidad máxima de 66 personas o de 84 personas si se utiliza el salón de clases colindante. En caso de querer realizar un evento al aire libre, la terraza cuenta con un metraje de 155.75 m², que permite una capacidad máxima de 75 personas. Con un espacio mayor, se podrían realizar eventos benéficos más grandes y así recaudar más fondos.

1.6.5 Clases y juegos de fútbol nacionales

En el caso de las clases y juegos de fútbol nacionales, en la actualidad la Sociedad tiene que utilizar o alquilar un espacio fuera de su sede debido a la deficiencia de canchas y áreas verdes amplias. Con canchas propias, se podrían organizar juegos sin costo propio y hasta cobrar un alquiler a usuarios externos para cubrir los gastos de mantenimiento.

1.6.6 Sede Oficial de la “Squadra Azzurra”

Siendo la sede oficial de la selección de fútbol nacional italiana, la “Squadra Azzurra”, se organizan reuniones para ver los juegos en sus instalaciones. Los juegos se proyectan en la pared del salón de eventos utilizando un proyector sencillo de oficina y los integrantes pueden sentarse en el piso o en una de las mesas para verlos. El espacio no permite la asistencia de grupos considerables y las instalaciones son poco cómodas para estar sentados durante un tiempo prolongado.

1.6.7 Participación en ferias y festivales

Los miembros de la Sociedad suelen participar en ferias y festivales nacional para promocionar la cultura italiana. Ya que la mayoría de estos festivales requieren instalaciones bastante grandes, la Sociedad no puede ser anfitrión a menos que alquile otro espacio. Con instalaciones más amplias, podría realizar una feria o festival sin costo adicional.

CAPÍTULO II: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ÁREAS REVERTIDAS DEL CANAL

Características generales de las áreas revertidas del Canal

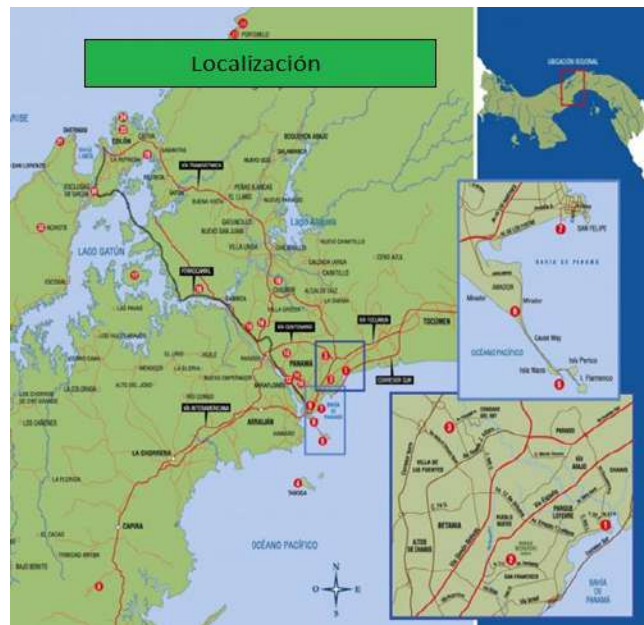
Según La Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF/UABR), la zona de las áreas revertidas es un lugar especial que ha estimulado un gran impacto económico y social en donde los proyectos desarrollados superan las expectativas del éxito. En la actualidad, cuenta con 4,591 hectáreas disponibles para ejecutar proyectos comerciales, residenciales, industriales, turísticos y logísticos en un ambiente agradable y seguro (2016).

2.1 Aspectos ecológicos y geográficos

Panamá se divide en cinco regiones geográficas: Región Oriental, Región Metropolitana, Región Central, Región Occidental y la Región Interoceánica del Canal de Panamá. Las áreas revertidas forman parte de esta última región que también incluye el área del Canal de Panamá, la cuenca hidrográfica de los ríos Chagres, Gatún, Ciri Grande y Trinidad. Esta región se caracteriza por tener una riqueza ecológica donde habitan 70 especies de anfibios, 112 especies de reptiles, 167 especies de mamíferos, alrededor de 546 especies de aves, incluido el tucán, águila arpía, halcón, colibrí, paloma, guacamaya, loro y más de mil cien especies de árboles (Bethancourt, s.f.).

Figura 9

Mapa de la Región Interoceánica de Panamá



Nota. Adaptado de *Región Interoceánica de Panamá* de <http://reginterpma.blogspot.com/2012/08/region-interoceanica-de-panama.html>. Derecho de autor 2012 por Reginterpma.blogspot.com.

Figura 10

Imagen de águila harpía de las áreas revertidas



Nota. De *Panamá Celebra el día del águila harpía*. (<https://elcapitalfinanciero.com/panama-celebra-el-dia-del-aguila-harpia/>). Derecho de autor 2018 por Nueva Prensa Financiera, S.A., Panamá.

Figura 11

Imagen de oso perezoso de las áreas revertidas



Nota. De *Para Conocer más de los perezosos.* (https://www.prensa.com/imprensa/vivir/conocer-perezosos_0_4325567493.html). Derecho de autor 2015 por La Prensa.

Figura 12

Imagen de rana de las áreas revertidas



Nota. De *El recinto de anfibios en Panamá.* (<https://elespecial.com/el-recinto-de-anfibios-en-panama>). Derecho de autor 2016 por El Especial Inc.

Figura 13

Imagen de árbol en la reserva natural de isla Barro Colorado en el lago Gatún de Panamá



Nota. De *Smithsonian Presenta una Guía para la siembra de árboles nativos en Panamá.* (<https://www.efeverde.com/noticias/smithsonian-guia-arboles-nativos-panama/>). Derecho de autor 2016 por EFE/Alejandro Bolívar.

2.1.1 Localización y superficie

La Región Interoceánica del Canal de Panamá se localiza en la parte central del país en las coordenadas 8°40' y 9°30'N y 79°14' y 80°08' W. Tiene una superficie de 552,761 hectáreas compuesta de 11 distritos y 48 corregimientos que corresponden a las provincias de Panamá, Colón y Coclé (Bethancourt, s.f.). Las áreas revertidas corresponden a un total de 1474 km² y dentro de la Región Metropolitana están compuestas principalmente por Balboa, Ancón, Diablo, Cocolí, Pedro Miguel, Clayton, Paraíso, Margarita y Cristóbal. Dentro de esta área se encuentran los puertos de Cristóbal y Balboa y el ferrocarril Transcontinental que corre paralelo al Canal. Adicionalmente, tiene tres lagos artificiales con sus respectivas represas que son el lago Gatún, con una superficie de 423 km²; el lago Alajuela, con una superficie de 57 km², y el lago Miraflores, con una superficie de 3.94 km².

Figura 14

Imagen del Canal de Panamá y las áreas revertidas



Nota. Adaptado de *Áreas revertidas: Un gran potencial para su inversión con cercanía al Canal de Panamá.* (https://areasrevertidas.mef.gob.pa/Documentos/catalogo_junio-2019b.pdf). Derecho de autor 2019 por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 15

Imagen del Ferrocarril Intercontinental de Panamá



Nota. Adaptado de *Panamá Canal Railway.* (<https://logistics.gatech.pa/en/assets/railroad/panama-canal-railway#facilities>). Derecho de autor 2020 por Georgia Tech Panamá Logistics Innovation and Research Center.

Figura 16

Imagen del lago Gatún



Nota. De *El lago Gatún empieza a crecer.* (<https://elcapitalfinanciero.com/el-lago-gatun-empieza-crecer/>).
Derecho de autor 2012 por Nueva Prensa Financiera, S.A., Panamá.

Figura 17

Imagen del lago Alajuela



Nota. De *Lago Alajuela.* (<https://climapesca.org/2017/05/lago-alajuela/>). Derecho de autor 2004 por MIDA-DINAAC.

Figura 18

Imagen del lago Miraflores



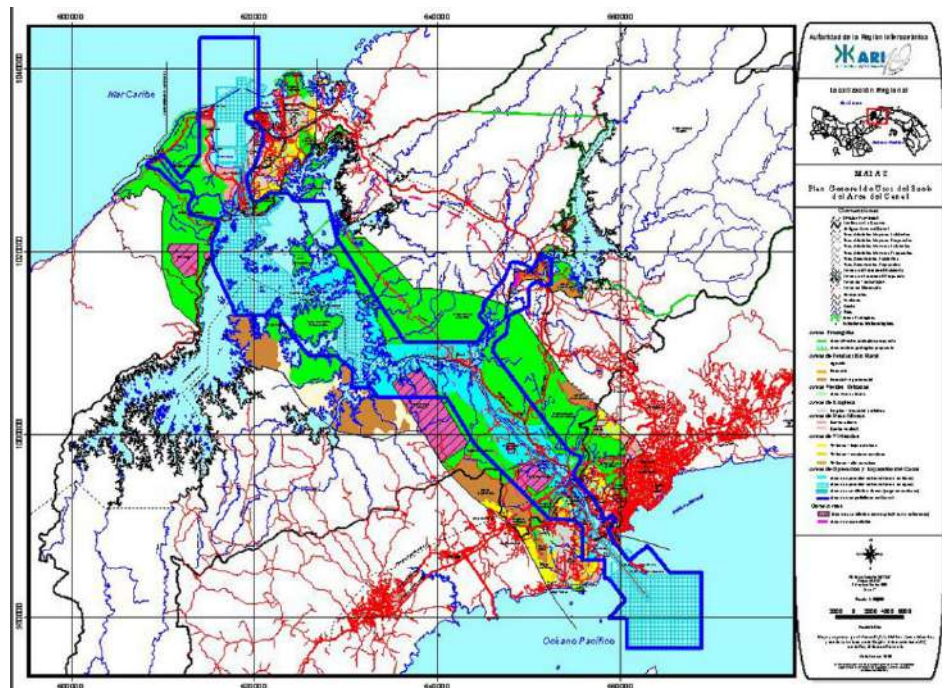
Nota. De Lago Miraflores. (<https://climapesca.org/2017/05/lago-miraflores/>). Derecho de autor 2017 por USAID.

2.1.2 Sectores

Las áreas revertidas actuales están divididas en los sectores de Altos de Curundú, Ancón, Arco Iris, Clayton y Cárdenas, Davis, Espinar, Farfán, Gamboa, Llanos de Curundú, Margarita, Paraíso, Sherman Albrook, Altos de Batele, Balboa y Amador.

Figura 19

Mapa de Plan general de usos del suelo del área del Canal



Nota. Fue adaptado de *Mapas*. (https://areasrevertidas.mef.gob.pa/Mapas/plan_general.pdf). Derecho de autor 2012 por el Ministerio de Economía de Finanzas Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.

2.1.3 Clima

Las áreas revertidas están ubicadas en la zona intertropical próxima al Ecuador terrestre y tienen un clima tropical sub ecuatorial y monzónico con una temperatura promedio de 27 °C y 221 mm de precipitación mensual. Generalmente hablando, las lluvias son más abundantes en el sur y las temperaturas durante el día son más altas en el norte. Existen dos temporadas: la de lluvias, que abarca los meses de mayo a diciembre, y la seca, que dura cuatro meses aproximadamente (PriceTravel, s.f.).

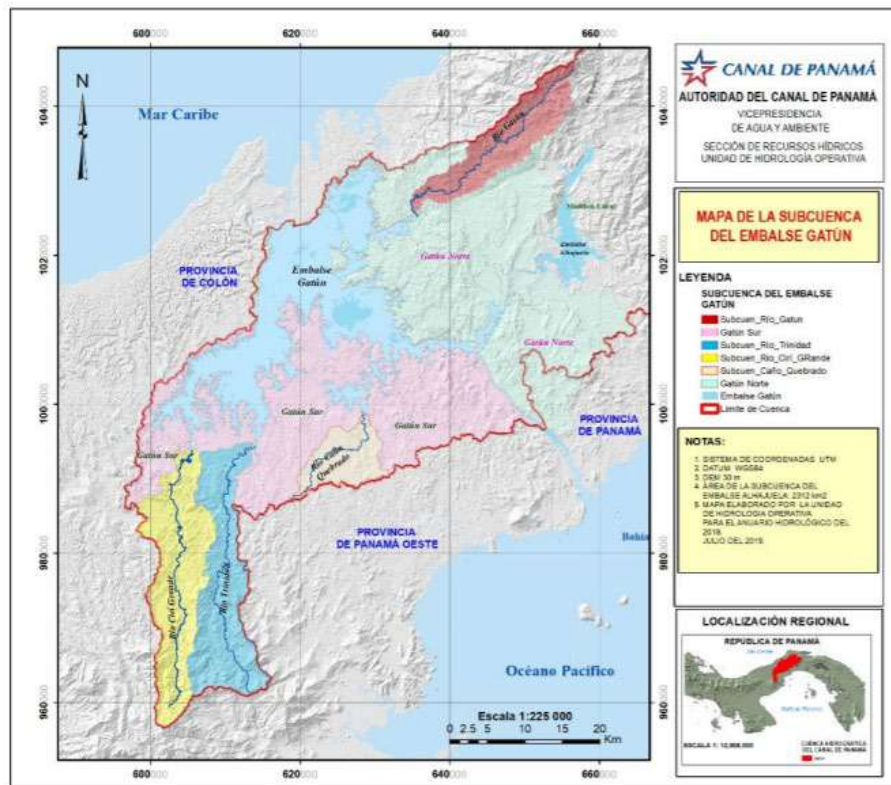
2.1.4 Relieve e hidrografía

El relieve panameño gira en torno al paso de la Culebra, donde se encuentra el Canal de Panamá, y desde la frontera con Costa Rica el relieve desciende y se estrecha hasta la zona del Canal. Al este del Canal se encuentran dos formaciones paralelas, la serranía del Sapo, que se arrima a la costa del Pacífico y la serranía de Darién, con su prolongación en la serranía de San Blas, y se acerca a la costa del Caribe. Entre estas se sitúa una depresión intramontañosa de poca altitud.

El aspecto hidrográfico más notorio de las áreas revertidas es la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, la cual es conformada por las subcuencas del embalse Gatún y el embalse Alhajuela y los ríos Chagres, Pequení, Boquerón, Gatún, Trinidad y Ciri Grande. Sobre la subcuenca del embalse Alhajuela vierten sus aguas los ríos Chagres, Pequení, Boquerón, Indio Este y los ríos de la subcuenca de Madden Local y sobre la subcuenca del embalse Gatún vierten sus aguas los ríos principales de Trinidad, Ciri Grand y Gatún.

Figura 21

Mapa de la subcuenca del embalse Gatún

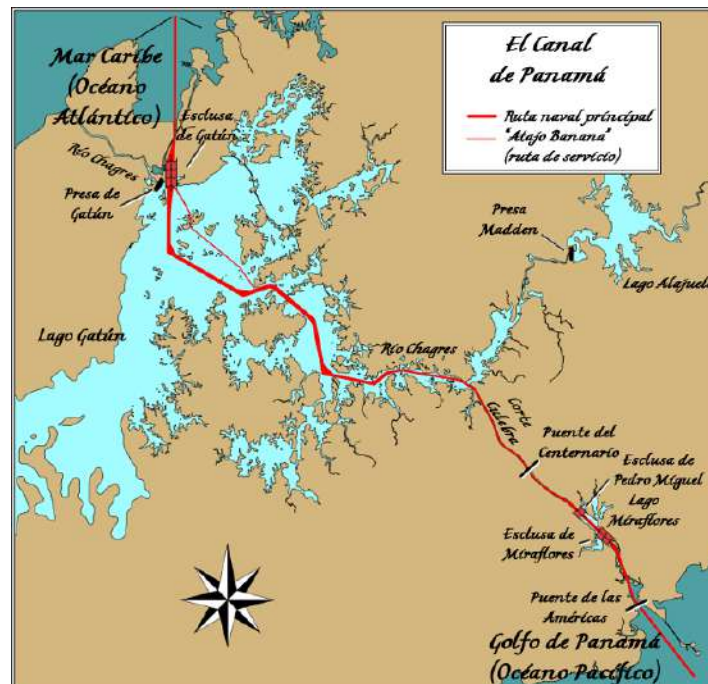


Nota. De *Anuario Hidrologico 2018*. Autoridad del Canal de Panamá. (<https://www.micanal.depanama.com/wp-content/uploads/2019/11/Anuario-Hidrologico-2018.pdf>). Derecho de autor 2019 por la Autoridad del Canal de Panamá.

Sobre el río Chagres esta la represa de Gatún, cuya construcción resultó en la formación del lago artificial Gatún, lo cual es un elemento clave del funcionamiento del Canal de Panamá, ya que sirve para que transiten los barcos a lo largo de los 33 km a través del istmo.

Figura 22

Esquema del Canal de Panamá y el río Chagres



Nota. De *Wikimedia Commons*. (<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5858021>). Derecho de autor 2009 por De Ripounet.

2.1.5 Cobertura vegetal

Las coberturas de vegetales existentes en las áreas revertidas se dividen en las siguientes cinco categorías: bosque maduro, bosque secundario, rastrojo y matorrales, herbazales y pastizales. El bosque maduro está compuesto por árboles leñosos con una edad aproximada de 200 años o más y que presentan una altura promedio de 30 m.

Figura 23

Imagen de bosque maduro



Nota. Adaptado de *Componente de cobertura vegetal*. R. Martínez, 2006. (<http://www.pancanal.com/esp/cuenca/cobertura-vegetal.pdf>). Derecho de autor 2006 por Convenio ACP-ANAM.

El bosque secundario está compuesto por árboles leñosos con una edad entre 60 y 200 años que presentan una altura promedio entre 15 y 25 m. Estos bosques en sus diferentes estados de madurez representan una etapa sucesional hacia bosque maduro.

Figura 24

Imagen de bosque secundario



Nota. Adaptado de *Componente de cobertura vegetal*. R. Martínez, 2006. (<http://www.pancanal.com/esp/cuenca/cobertura-vegetal.pdf>). Derecho de autor 2006 por Convenio ACP-ANAM.

El rastrojo y matorral son sucesiones vegetales entrelazadas, dominadas por arbustos, hierbas y lianas, con árboles cuya altura puede estar entre 5 y 10 m. Estas formaciones vegetales constituyen una etapa sucesional hacia bosque joven, si no son alteradas.

Figura 25

Imagen de Parcela de Rastrojo y Matorral



Nota. Adaptado de *Componente de cobertura vegetal*. R. Martinez, 2006. (<http://www.pancanal.com/esp/cuenca/cobertura-vegetal.pdf>). Derecho de autor 2006 por Convenio ACP-ANAM.

Los herbazales son extensiones vegetales dominadas por hierbas que alternan con arbustos, plantas rastreras y algunos árboles dispersos.

Figura 26

Imagen de herbazal



Nota. Adaptado de *Componente de cobertura vegetal*. R. Martínez, 2006. (<http://www.pancanal.com/esp/cuenca/cobertura-vegetal.pdf>). Derecho de autor 2006 por Convenio ACP-ANAM.

Los pastizales son extensiones de terreno dominadas por hierbas nativas y exóticas, dedicadas en la mayoría de los casos al pastoreo del ganado. Con frecuencia se encuentran pequeños bosques de galería y árboles dispersos, utilizados como refugio para el ganado y otros en hileras, utilizados como cercas vivas.

Figura 27

Imagen de pastizal



Nota. Adaptado de *Componente de cobertura vegetal*. R. Martínez, 2006. (<http://www.pancanal.com/esp/cuenca/cobertura-vegetal.pdf>). Derecho de autor 2006 por Convenio ACP-ANAM.

2.2 Aspectos históricos, demográficos y sociales

Las áreas revertidas de Panamá tienen una historia compleja que ha marcado su manejo y evolución. Su relación con la construcción del Canal y la pasada presencia militar estadounidense les han otorgado sus características únicas y distintivas, las cuales hoy en día influyen en su demografía y la utilización de sus espacios.

2.2.1 Antecedentes históricos

La historia de las áreas revertidas y la construcción del Canal de Panamá comenzó en el año 1534 cuando Carlos V de España ordenó el primer estudio sobre una propuesta para una ruta canalera a través del istmo de Panamá. Sin embargo, no fue hasta tres siglos más tarde que comenzó el primer esfuerzo de construcción. En 1880, los franceses empezaron el trabajo, el cual duró 20 años sin culminar por las enfermedades y los problemas financieros.

Los Estados Unidos también tenían interés en construir una ruta canalera al reconocer su indispensabilidad para lograr ser una potencia mundial con supremacía en sus dos océanos adyacentes. La Comisión del Canal Istmico de Estados Unidos (Comisión Walker) formado por el Presidente McKinley, favorecía una ruta canalera por Nicaragua; sin embargo, después de que Theodore Roosevelt se convirtió en el nuevo presidente luego del asesinato del Presidente McKinley, esta preferencia por Nicaragua comenzaría a cambiar. Por miedo a perder el trato que habían propuesto a los estadounidenses, “La Compagnie Nouvelle” adscribió un nuevo valor más favorable a sus propiedades en Panamá. Roosevelt congregó a los miembros de la Comisión Walker para una reunión a puertas cerradas en la que dio a conocer que quería que se aceptara la oferta de los franceses. A pesar del apoyo de algunos de los senadores, no lograron el apoyo requerido hasta que el ingeniero francés Philippe Bunau-Varilla envió una carta a cada senador con una estampilla de un centavo que mostraba el territorio nicaragüense con el volcán

Momotombo en erupción en el fondo como mensaje subliminal de las diferencias entre Nicaragua y Panamá. En 1902, el Senado votó a favor de la ruta del canal por Panamá y comenzaron las negociaciones con Colombia para construir el canal por la provincia de Panamá. Colombia rechazó el tratado negociado para este propósito y furioso e impaciente por construir el Canal, Roosevelt decidió apoyar el movimiento independentista de Panamá para facilitar las negociaciones. Montó un espectáculo de fuerza militar a ambos lados del Istmo y los 2,000 soldados de las fuerzas colombianas, quienes intentaron acercarse por tierra, fueron derrotados por la selva del Darién y tuvieron que devolverse. Panamá declaró su independencia de Colombia el 3 de noviembre de 1903 y se negoció un nuevo tratado con el representante de la nueva República, Bunau-Varilla, que otorgaba a Estados Unidos la concesión del canal a perpetuidad para el desarrollo de una zona del canal de 10 millas de ancho, sobre la cual ejercería su propia soberanía (Autoridad del Canal de Panamá, s.f.).

Durante la construcción del Canal entre 1904 y 1914, contrataron cerca de 100 mil trabajadores extranjeros con aproximadamente 60 por ciento originarios de las islas caribeñas y cerca de 20 mil trabajadores de España, Italia y Grecia. Esta migración masiva transformó la población de las ciudades terminales. La población de la Ciudad de Panamá pasó de 15 mil habitantes a 60 mil habitantes, y en Colón el impacto fue aún más considerable. Aunque la población italiana ya tenía una gran presencia en Panamá desde la construcción comisionada por los franceses, se solidificó aún más con la llegada de esta segunda ola de inmigrantes.

Figura 28

Imagen de trabajadores del Canal de Panamá

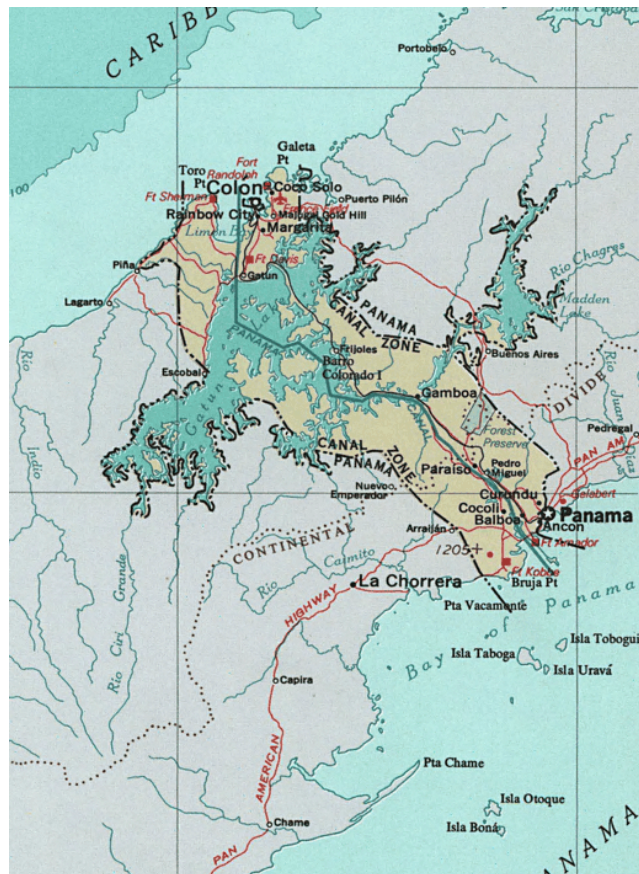


Nota. De Las Olas Migratorias en Panamá. (<https://elcapitalfinanciero.com/las-olas-migratorias-en-panama/>). Derecho de autor 2015 por Nueva Prensa Financiera S.A.

En la década de los 1930 en preparación para la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos desarrollaron un enorme esfuerzo en torno al Canal de Panamá. Construyeron las bases militares de Howard, Clayton, Sherman y Rodman, entre otras. También se segregó un área para construir y operar la nueva vía que nombraron la Zona del Canal de Panamá, la cual ocupaba más de mil kilómetros cuadrados. Esa área se extendía de un extremo a otro del Istmo y fue habitada mayoritariamente por trabajadores y militares estadounidenses.

Figura 29

Mapa de la antigua Zona del Canal



Nota. De Wikimedia Commons. (<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:CanalZone.png>).

Mientras tanto, los comerciantes y especuladores que gobernaban el país desde 1903 buscaban negocios para enriquecerse rápido, lo que resultó en una improvisación de desarrollo en las ciudades terminales que se contrastaba con el desarrollo urbano estadounidense en la Zona del Canal (Gandásagui, 2014). Esta zona se caracteriza por ocupar grandes espacios de terreno con edificaciones espaciadas y una planificación urbana organizada y centralizada. El estilo y construcción de las edificaciones se basó en el clima tropical y las oficinas administrativas y de uso militar eran de construcción robusta y utilitaria, todos con grandes áreas verdes a su alrededor.

Las políticas de segregación y el hecho de que en la Zona del Canal miles de estadounidenses y sus familias vivieron en la Zona bajo sus propias leyes y costumbres sin mucho contacto con la población panameña, debido a que solo podrían entrar con un permiso especial, resultaba en mucha tensión y resentimiento. En 1958, un grupo de universitarios llegó a la Zona para realizar una siembra de banderas panameñas de manera pacífica; sin embargo, se les negó la entrada diciendo que no era territorio de acceso para los panameños. Este hecho llevó a la Marcha Patriótica de 1959 en la que se invitó al pueblo panameño a entrar en la Zona del Canal portando su bandera, la cual resultó en enfrentamientos entre panameños y policías de la Zona y decenas de heridos. De allí comenzaron las negociaciones entre ambos países que culminaron en un acuerdo en 1962 entre el presidente panameño Roberto Chiari y el presidente estadounidense John F. Kennedy, que señalaba que las banderas de ambos países debían ondear en lugares civiles de la Zona del Canal. Sin embargo, cuando llegó la fecha en la que debía entrar en vigor la medida, la población de la Zona la ignoraron y sus autoridades tampoco hicieron nada al respecto. Como consecuencia, decenas de estudiantes del Instituto Nacional de Panamá se dirigieron a la Zona del Canal y tras negociar con la policía, se permitió que entrara un grupo de seis estudiantes para izar la Bandera de Panamá y cantar el Himno Nacional. Desafortunadamente, los habitantes de la Zona no lo permitían y comenzaron los forcejeos para impedirlo, lo cual resultó en la destrucción de la Bandera panameña. Miles de personas acudieron en masa a la Zona del Canal y la policía de allí pidió la ayuda al ejército estadounidense que decidió disparar y utilizar gas lacrimógeno contra los manifestantes. Durante tres días persistieron graves disturbios que resultaron en más de 20 muertos. Allí entonces el 9 de enero de 1964 el pueblo panameño determinó que no iba a seguir aceptando la misma relación con los Estados Unidos y rompieron las relaciones diplomáticas. A raíz de estos hechos y la presión internacional, en 1977 se pactaron los tratados Torrijos-Carter en

los que se disolvía la Zona del Canal y se fijaba una fecha para su traspaso a Panamá (González, 2019).

Figura 30

Imagen de la firma de los Tratados Torrijos-Carter



Nota. De La firma de los Tratados Torrijos-Carter y su trascendencia en la democracia y la soberanía. (<https://www.alainet.org/es/articulo/189409>). Derecho de autor 2017 por América Latina en Movimiento.

Como resultado de estos tratados, el 31 de diciembre de 1999 Panamá recibió el Canal y el territorio e infraestructuras de la antigua Zona del Canal, renombradas las “áreas revertidas”. Al inicio del proceso de devolución, que comenzó en 1979, entregaron a Panamá estructuras civiles con la medida que los estadounidenses se iban jubilando de su trabajo en el Canal y la administración de la antigua Zona. De 1995 a 1999, entregaron las estructuras militares. Durante el periodo de transición, se hizo un plan de incorporación de la Zona del Canal al desarrollo nacional por el Ministerio de Planificación y Política Económica. En él se proponía crear una entidad autónoma encargada del proceso de reversión del Canal y su zona. Esta entidad funcionó por unos años, pero se deshizo por rivalidades internas con otros entes del Estado, entidades autónomas y ministerios. Como consecuencia, los bienes eran administrados por diferentes ministerios con resultados variantes y en 1993 establecieron la Ley 5 de 25 de febrero de 1993 que

le dio vida legal a la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), que elaboró el plan general de uso, conservación y desarrollo de las áreas revertidas (López & Ardito, 2014). Se incorporaron las políticas ambientales de manejo integral trazadas en el Plan Regional, incluido entre sus objetivos prioritarios el máximo desarrollo del sector marítimo. En 2005, la ARI cumplió el periodo asignado y dio paso a la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que hoy día sigue siendo el ente administrativo de las áreas revertidas en Panamá (Pérez, 2017).

2.2.2 Composición y evolución demográfica

Las áreas revertidas de la antigua Zona del Canal comprenden una extensión de 147,387 hectáreas, de las cuales 51,880 son lacustres, incluidos el Canal y el lago Gatún, y 95,507 son tierras. De las tierras recibidas unas 50,000 hectáreas son bosques y selvas protegidas en parques nacionales, otras 20,000 hectáreas conforman el área del Canal interoceánico y 4,600 hectáreas cercanas al Canal no son utilizables por contaminación. Otras 3,500 hectáreas son áreas verdes urbanas y semiurbanas y unas 21,000 hectáreas más, que son áreas urbanizadas y urbanizables. Estas áreas se han incorporado en su mayoría al desarrollo urbano con base en el Plan General de Uso desarrollado por la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI) y aprobado en la Ley 21 de 1997. Adicionalmente, recibieron 14,796 edificaciones o activos, en su mayoría viviendas y edificios dentro de las antiguas bases militares (López & Ardito, 2014).

Como se mencionó en la sección anterior, la composición demográfica del antiguo Zona del Canal consistía en trabajadores y militares estadounidenses y sus familiares, pero a partir de la firma de los tratados Torrijos-Carter hasta el año 1999, una gran mayoría de estos se fueron de Panamá. El traspaso de estas áreas a manos panameñas inició un periodo de desarrollo y diversidad demográfica. El ARI tuvo la responsabilidad de recibir las propiedades de las áreas revertidas,

registrarlas y ponerlas en uso ordenadamente, ya sea privatizándolas u otorgándolas al sector público para usos específicos. (López & Ardito, 2014). Incluso, muchas viviendas fueron subastadas a la población local. A raíz de esta reorganización, las áreas revertidas hoy en día tienen una demográfica diversa que incluye panameños y extranjeros.

2.2.3 Actividades principales

De las 14,796 edificaciones o activos dentro de las antiguas bases militares, casi todos han sido puestos en uso, en parte por el Gobierno nacional, en su mayoría por actividades privadas de viviendas, oficinas, puertos, aeropuertos, centros comerciales, hoteles, universidades, oenegés, industrias, escuelas públicas y privadas, transporte terrestre y otros. En particular, dentro de los sectores de Clayton y Ciudad del Saber, operan una cantidad considerable de organismos internacionales y centros culturales. Es un área atractiva para estas entidades debido a su cercanía al Canal, fácil acceso y la disponibilidad de lotes amplios con áreas verdes.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DEL SITIO

3.1 Selección del sitio

Las alternativas para la ubicación del proyecto se determinaron fundamentalmente por la necesidad de espacio, el desarrollo de actividades culturales, educativas, deportivas, académicas entre otras y cercanía al Canal por su valor simbólico para la comunidad italiana en Panamá. Siendo así, se enfocó en las áreas revertidas, especialmente el sector de Clayton donde en la actualidad se desarrollan y se siguen manteniendo diversas áreas con estas características.

Figura 31

Imagen del sector de Clayton



Nota. Adaptado de *Galería de áreas revertidas*. (https://areasrevertidas.mef.gob.pa/Fotos/clayton_especial.jpg). Derecho de autor 2012 por Ministerio de Economía de Finanzas - Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.

En consulta con la directiva de la Sociedad Italiana de Beneficencia sobre el desarrollo del proyecto y su ubicación, les pareció ideal y mostraron su total apoyo. Teniendo en cuenta la posibilidad de donación del terreno en las áreas revertidas por parte del Gobierno panameño e

italiano, se enfocó en realizar las evaluaciones y selección del sitio tomando los elementos necesarios para el desarrollo del proyecto. Estos elementos importantes por considerar son: la zonificación, viabilidad y su factibilidad, infraestructura, accesibilidad, elementos de relieve de tipo topográficos y transporte.

3.1.1 Criterios de selección

Con el fin de seleccionar el área que mejor cumple con las necesidades del proyecto, se tomó en cuenta una serie de criterios que se detallan a continuación:

Condiciones geográficas

Para efectos del proyecto, se analizan y describen los elementos que lo sitúan dentro de un esquema geográfico, particularmente los aspectos que condicionan el entorno del espacio.

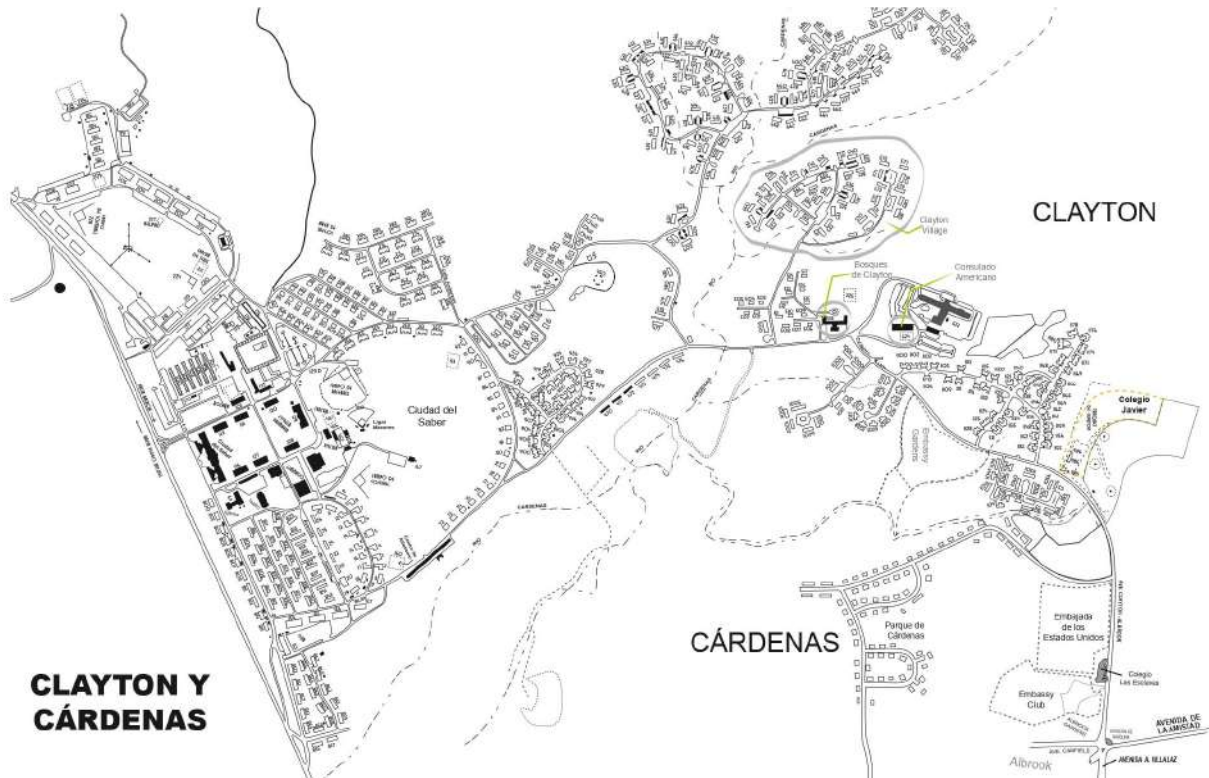
División política

La ubicación regional seleccionada para el proyecto se encuentra en la República de Panamá, provincia de Panamá, distrito de Panamá, específicamente en el corregimiento Ancón .en el área de Clayton, el cual se encuentra entre los 9.0040° de latitud norte y los 79. 5758° de longitud occidental, con una altitud aproximada de 34.00 m. Se encuentra dentro del sector de Ancón Norte, cuyos límites son: por el sur, partiendo de un punto entre los poblados de Corozal Este y Los Ríos, se traza una línea imaginaria hasta calle Rybicki y de aquí una perpendicular también imaginaria hasta la vía Clayton; el límite este comprende esta vía y el contorno de la base de Clayton, y colinda con el Parque Nacional Camino de Cruces; por el norte continúa el contorno de la base limitando con este mismo parque y por el este la carretera Gaillard, hasta el punto original (Ministerio de Vivienda, 1997). Clayton se divide en dos partes: la Ciudad del Saber, a cuya fundación se le concedió el área del Fuerte y algunas residencias; y la Ciudad Jardín Clayton, que incluye el resto

del área que incluye el antiguo hospital (hoy oficinas de la Caja de Seguro Social) y la escuela primaria de Curundú, hoy el Colegio de Las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (La Prensa, 2013). Cuenta con un área total aproximada de 4.29 km².

Figura 32

Mapa del área de Clayton y Cárdenas



Nota. Adaptado de *Mapas*. (https://areasrevertidas.mef.gob.pa/Mapas/clayton_cardenas-15.pdf). Derecho de autor 2012 por Ministerio de Economía de Finanzas - Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.

Población del área de Clayton

Los datos sobre la población del área de Clayton se extrajeron del último censo nacional que se realizó en el año 2010 y se detallan a continuación:

Figura 33

Tabla de los principales indicadores sociodemográficos y económicos de la población de Clayton

Indicadores sociodemográficos y económicos de la población de Clayton	
TOTAL DE HABITANTES	2948
TOTAL DE VIVIENDAS	884
PROMEDIO DE HABITANTES POR VIVIENDA	3.3
ÍNDICE DE MASCULINIDAD (HOMBRES POR CADA 100 MUJERES)	86.3
PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFE HOMBRE	75.23
PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFE MUJER	24.77
MEDIANA DE EDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL	34
PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	28.15
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS	67.67
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS	4.17
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON EDAD NO DECLARADA	0
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO TIENE SEGURO SOCIAL	31.04
PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA	0.92
PORCENTAJE DE POBLACIÓN NEGRA O AFRODESCENDIENTE	6.31
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA ACTUALMENTE	35.83
PROMEDIO DE AÑOS APROBADOS (GRADO MÁS ALTO APROBADO)	13.63
PORCENTAJE DE ANALFA-BETAS (POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS)	0.13
PORCENTAJE DE DESOCUPADOS (POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS)	3.58
MEDIANA DE INGRESO MENSUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 Y MÁS AÑOS	2000
MEDIANA DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR	3500
PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER	1.42

Nota. Adaptado de *Volumen I: Lugares Poblados de la Republica, 2010, Cuadro 4: Principales indicadores sociodemográficos y económicos de la población de la Republica, por provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado.* Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En base de los datos anteriores se calculó una densidad de población de 687 personas por km² y 206 viviendas por km².

3.2 Análisis de los lotes seleccionados

Dentro de las investigaciones realizadas se obtuvieron tres diferentes lotes disponibles para el desarrollo del proyecto a través de la Dirección de Organización y Sistemas de Información, en la sección de Documentación de Sistemas de Información Geográfica de la Autoridad de la Región Interoceánica en donde se identificaron dichos lotes a través de mapas de lotes disponibles de Clayton. Para la selección de los lotes se consideraron principalmente su tamaño, ubicación,

accesibilidad y características topográficas para luego realizar un comparativo de las características de cada uno y escoger el que mejor encajaba con las necesidades del proyecto.

Adicional a las investigaciones realizadas en la selección de los lotes, es importante mencionar que la conservación y el uso de las Áreas del Canal está normado por la Ley 21 de 2 julio de 1997 y de igual forma por la Resolución 160 de 22 de julio de 2002, por la cual se crean los códigos de zona y normas de desarrollo urbano para el Área del Canal. Siendo Clayton el área escogida para el desarrollo del proyecto y por lo tanto estar en el Área del Canal, sugerimos que las autoridades correspondientes deben estar en una constante evaluación de las normativas vigentes con la finalidad de ir actualizándolas de acuerdo al desarrollo urbano de la urbe capitalina.

3.2.1 Lote P-CL22

Ubicado en el área de Clayton, esta alternativa contiene un área de 1.20 has., es un lote en esquina y tiene accesibilidad a la calle principal Ave. Morse, en el sector de las cuatrocientas (400), además de vías alternas como la calle Mieles y las calle Intogh. También existe un sistema de acueducto, planificado desde tiempos de las bases militares estadounidenses. Este lote mantiene una zonificación Rid2, que es de uso residencial; además, consta de una serie de espacios abiertos que mantienen el sistema de ciudad jardín. El lote proporciona un área atractiva para el desarrollo del proyecto, pero al tener uso residencial es restringido.

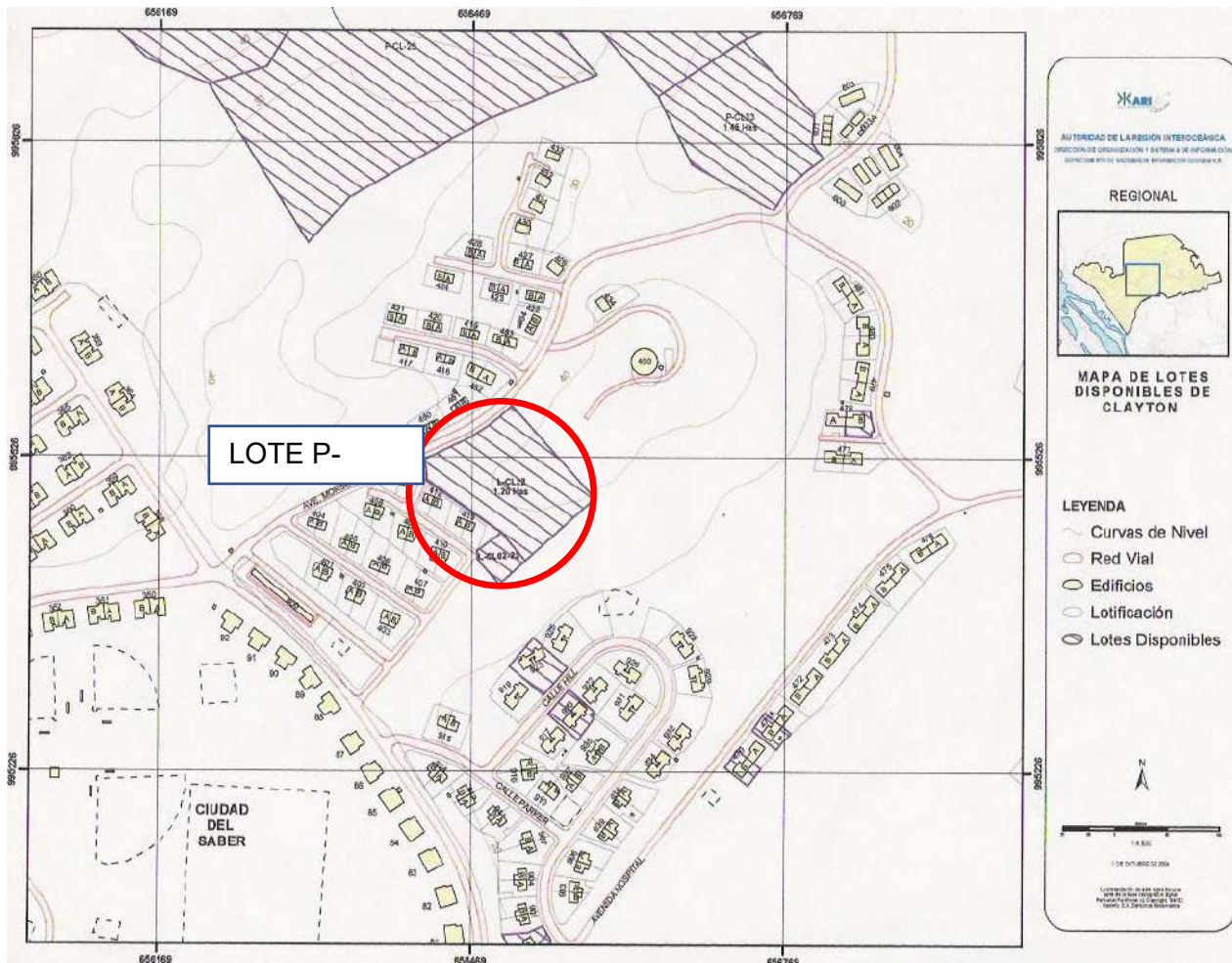
Figura 34

Imagen de lote P-CL22



Figura 35

Mapa de lote P-CL22



Nota. Adaptado de un escaneo del mapa en físico que reposaba en las antiguas oficinas de la Autoridad de la Región Interoceánica

3.2.2 Lote P-CL23

Ubicado en el área de Clayton, esta alternativa contiene un área de 1.45 has, se encuentra en la intersección de la calle Alberto Oriol Tejada y Ave. Cárdenas, en el sector de las seiscientas (600), la cual da al Ave. Morse. Este lote mantiene una zonificación Siv3, la cual se destaca por ser una zona destinada para actividades primarias, en ellas, clínica, ópticas, laboratorios, centros educativos, correos y telégrafos, subestación de policías, junta comunal, iglesias y demás. Su

relieve se caracteriza por una topografía poco pronunciada, pero con pequeñas ondulaciones. Esta alternativa tiene mucho potencial para desarrollar todas las actividades propuestas y al estar en la entrada de una barriada brinda facilidades para el uso de sus futuras instalaciones en general.

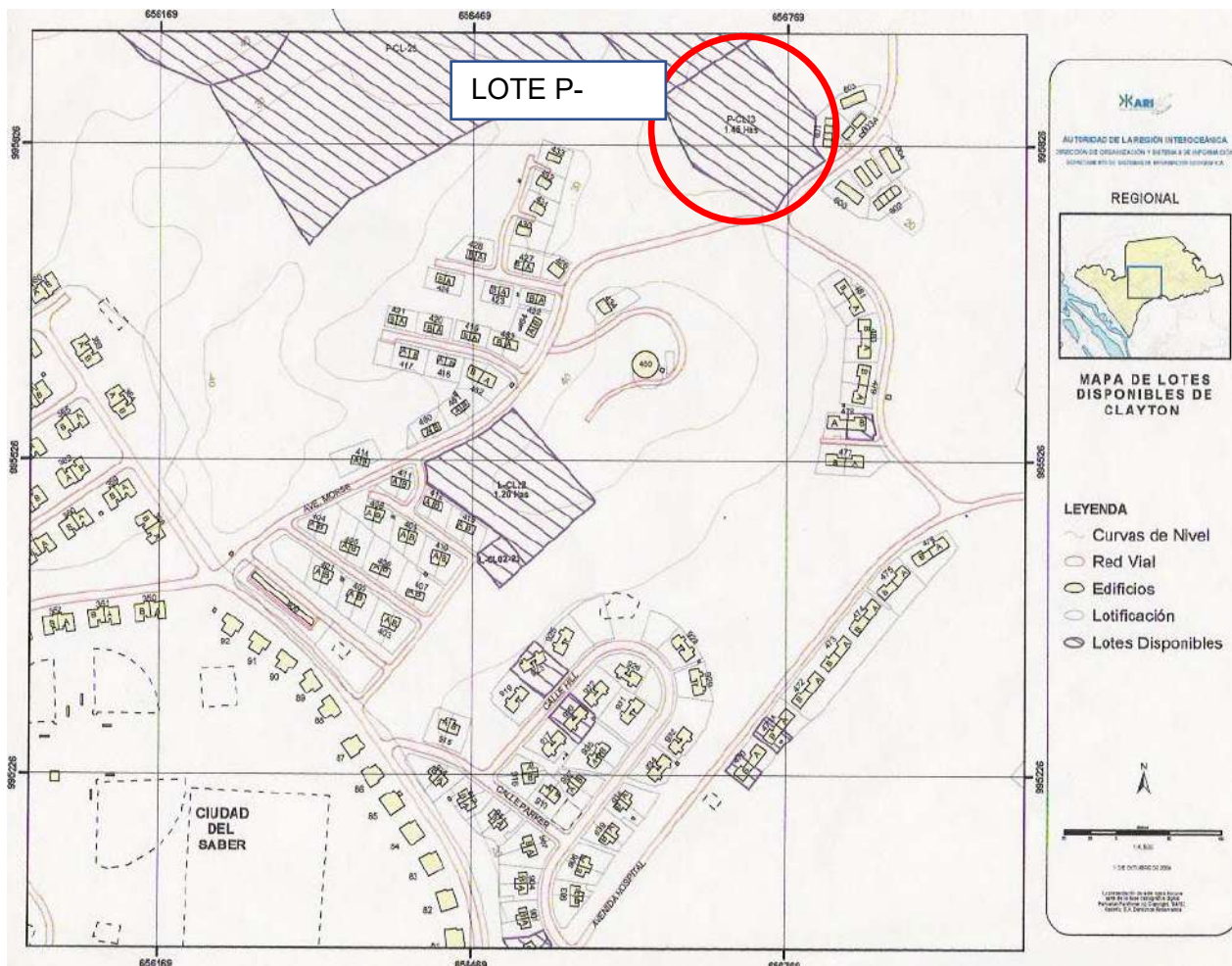
Figura 36

Imagen de lote P-CL23



Figura 37

Mapa de lote P-CL23



Nota. Adaptado de un escaneo del mapa en físico que reposaba en las antiguas oficinas de la Autoridad de la Región Interoceánica.

3.2.3 Lote P-CL36

También ubicado en el área de Clayton, el lote P-CL36 es la tercera alternativa. Este lote tiene una superficie de 3.0 has, con una vía de accesibilidad; la cual es la Ave Esperanza, y su infraestructura está en buenas condiciones. Este lote tiene una zonificación Siu1, de tipo institucional urbano de baja densidad; de esta manera, aquí se encuentran las instituciones de la Caja de Seguro Social y del Ministerio de Economía y Finanzas. En cuanto a su topografía, está

bastante pronunciada, y es un terreno más complicado para desarrollar. Adicionalmente, por su vegetación es más densa, lo que es un factor por considerar a la hora de diseñar para evitar talar algunos árboles. A pesar de tener mayor área, presenta dificultades mayores que el resto de las alternativas por sus características geográficas.

Figura 38

Imagen del lote P-CL36



Figura 39

Mapa del lote P-CL36

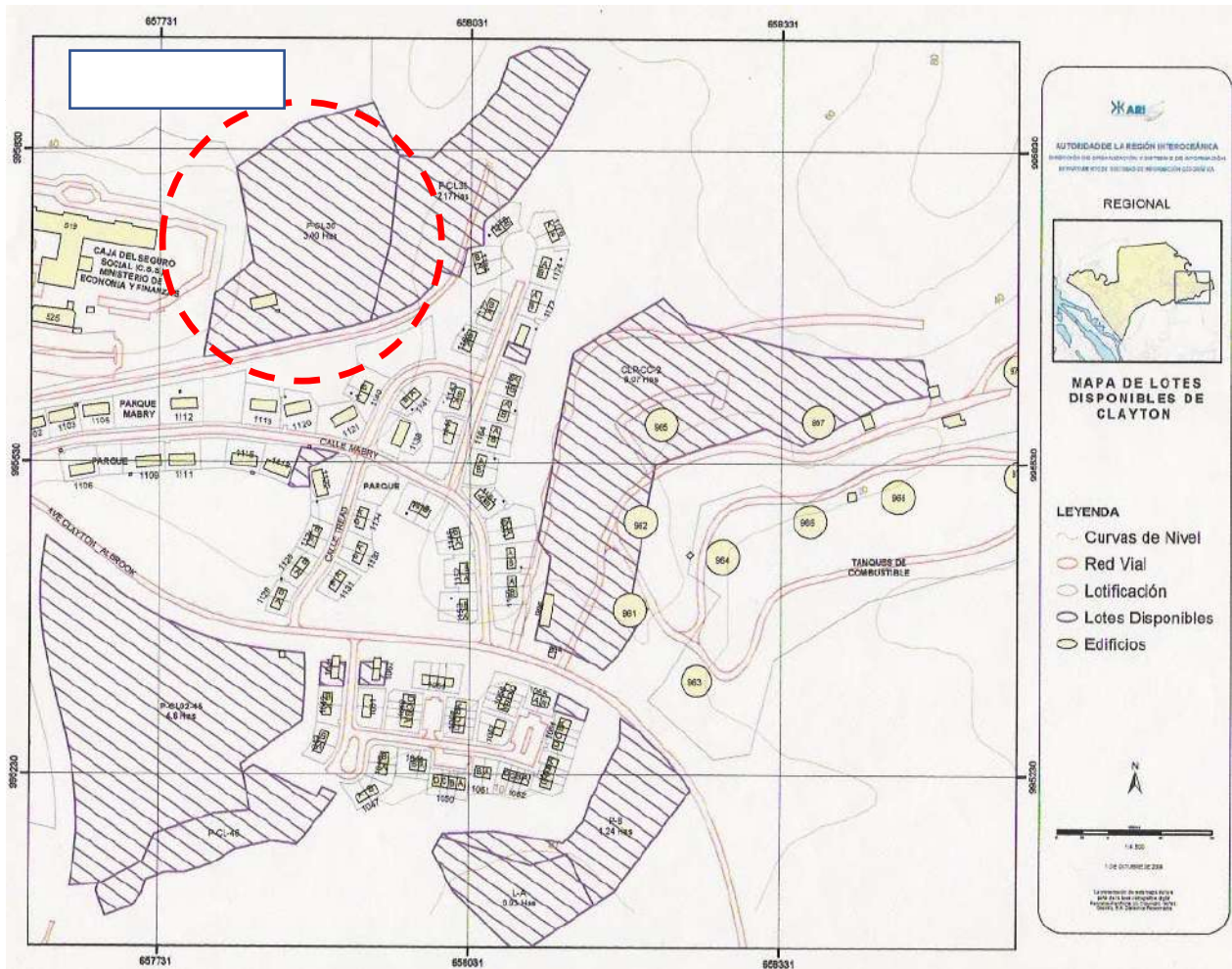


Figura 40

Imagen satelital del lote P-CL23



Nota. Adaptado de imagen satelital en Google Earth

3.3 Análisis del sitio del proyecto

En base de los factores mencionados, se seleccionó el lote P-CL23 y a continuación se detallan los aspectos que condicionan el entorno de su espacio:

3.3.1 Localización

La localización del sitio del proyecto se encuentra en la intersección de la calle Alberto Oriel Tejada y la Ave Cárdenas, cuyo colindante solo es la finca No. 179014, rollo: 32125, Documento:6 (ver polígono de plano No. 1.) y en la cual se encuentran los edificios No. 801 y No. 803.

3.3.2 Forma y superficie

Se realizó un estudio de datos de campo del lote seleccionado, los cuales indican un polígono irregular, en un área de 1.45 has. Este polígono es de siete (7) lados y siete vértices. Las líneas poligonales están constituidas por un perímetro de 475.75 metros de longitud cuyos rumbos son los siguientes:

Figura 41

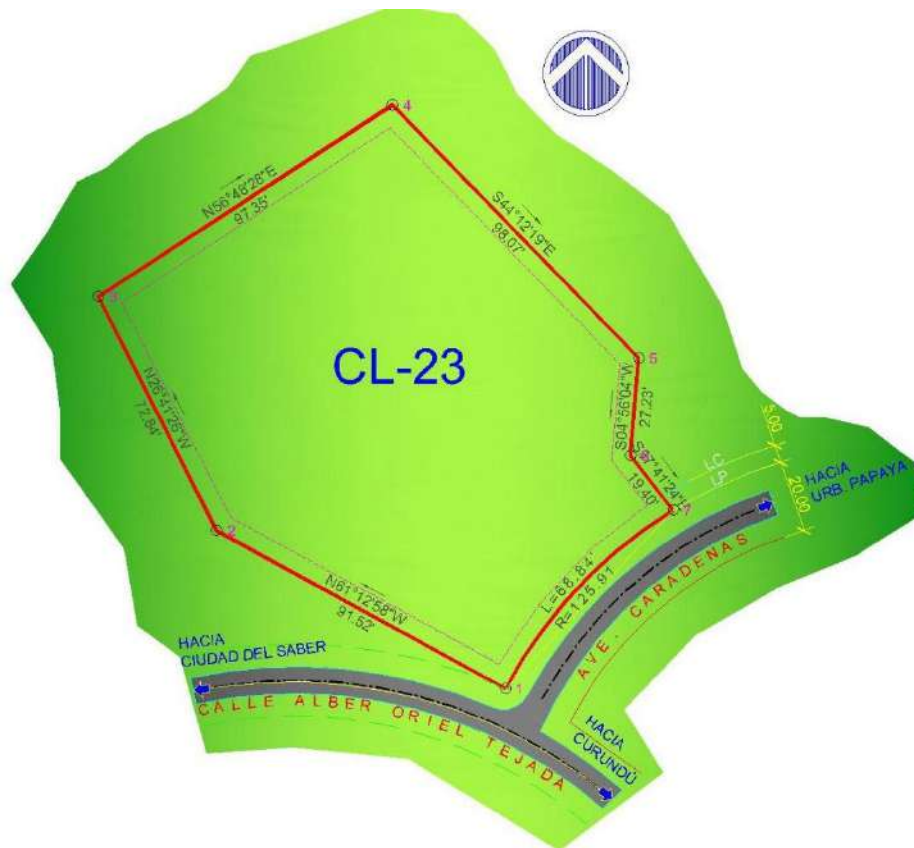
Cuadro de las líneas poligonales del lote CL-23

Pto	Distancia	Rumbo
1	91.52	N-61°12'58"W
2	72.84	N26°41'26"W
3	97.35	N56°48'28"E
4	98.07	S44°12'19"E
5	27.23	S04°56'04"W
6	19.40	S37°41'24"E
7	68.84	S43°04'29"W

El lado que va del punto No. 8 al No. 1 es la conexión entre él y la calle que lo bordea. El polígono tiene como calle principal la Ave. Cárdenas, que pasa por una de las partes más altas de él.

Figura 42

Diagrama de localización general del lote CL-23



3.3.3 Factores naturales

Topografía

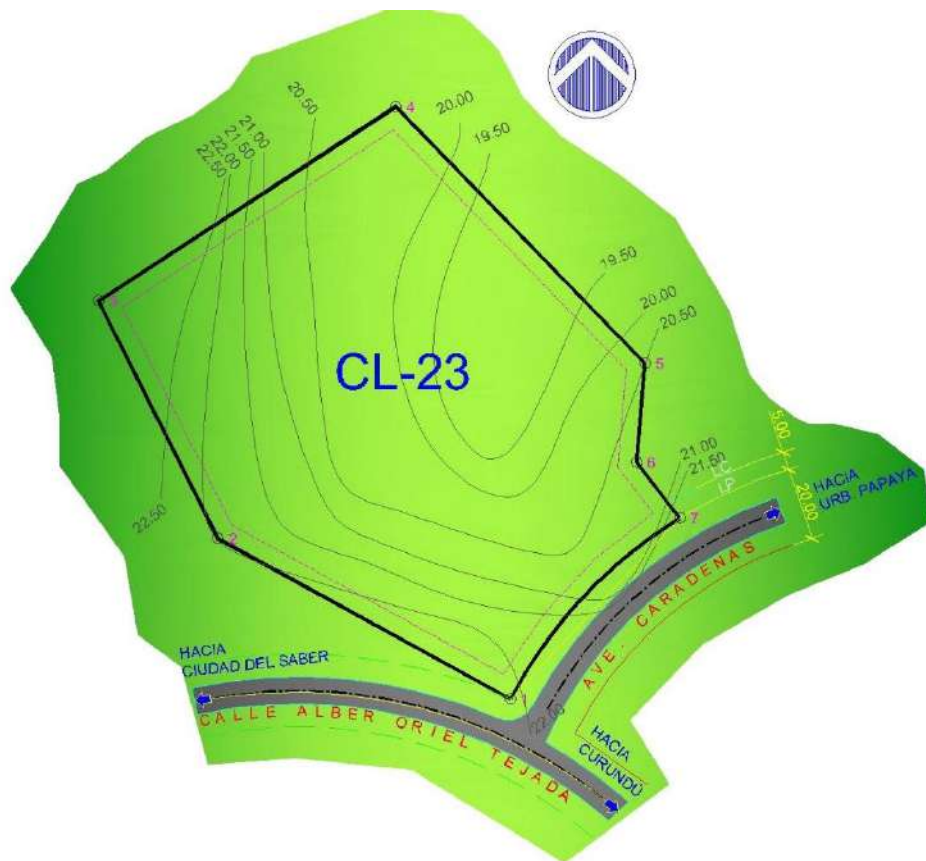
La topografía se refiere a la forma y transformación del relieve, y en este renglón se realizó el estudio de altimetría correspondiente. Los datos de rumbos y distancias se encuentran en la sección anterior correspondiente a la localización del sitio.

Clayton está localizado aproximadamente sobre altitudes que van desde los 10 metros a 50 metros sobre el nivel del mar, lo cual sugiere que el lote seleccionado para el proyecto se encuentre entre estos rangos. Un estudio de altimetría más concentrado demuestra que el terreno del lote tiene ondulaciones en su relieve, el cual muestra una diferencia entre el punto más alto y el punto más bajo de unos 3.00 metros, y representan pendientes máximas de 25% a 30% y pendientes

mínimas de 0.2% a 2%. En resumen, el terreno consta de elevaciones verticales más o menos suaves y no accidentadas.

Figura 43

Diagrama de topografía del lote CL-23



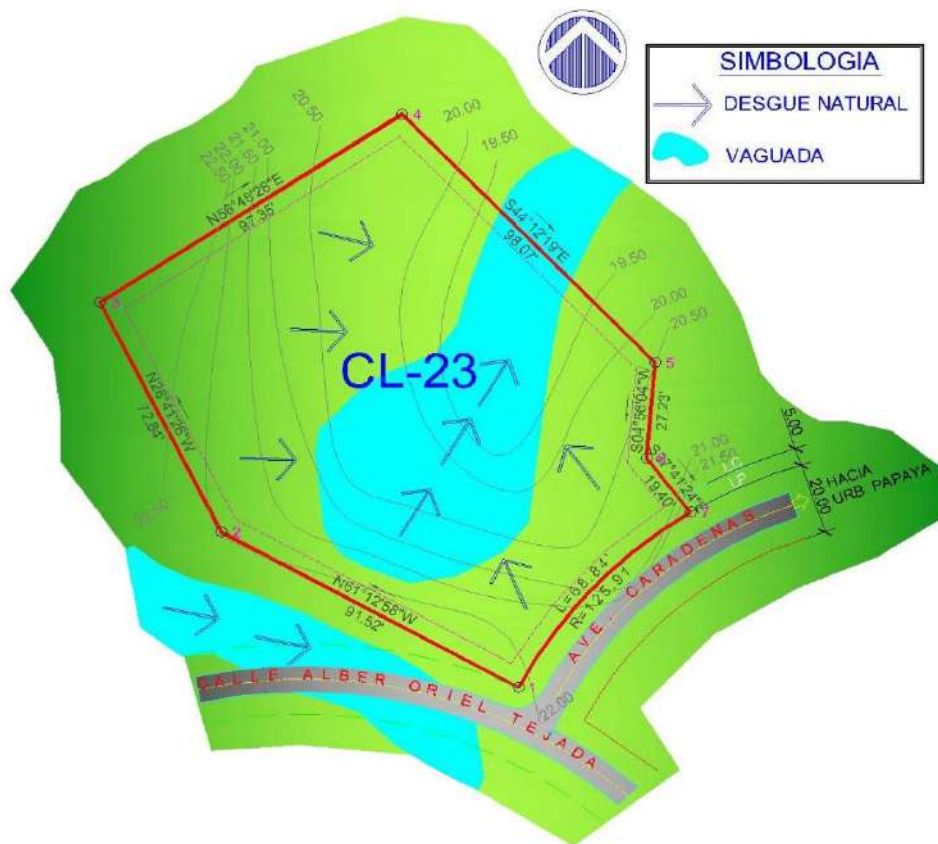
Hidrología

En esta sección se analiza la distribución y cuantificación del recurso de agua dentro del polígono de estudio. Como se mencionó en el párrafo anterior, el relieve del terreno está distribuido y constituido por ondulaciones que, a su vez, forman cimas y hondonadas, que dan formas a lo que se conoce como vaguadas, que hacen fluir el agua en diferentes direcciones. De esta manera se puede decir que, de acuerdo con las características geomorfológicas y geológicas el terreno en

estudio está constituido solo por una vertiente, la cual hace correr o fluir las aguas hacia la parte noreste del polígono.

Figura 44

Diagrama de hidrología del lote CL-23



Clima

En el párrafo anterior se analizó el tema de la hidrología que depende en algunas de sus facetas del clima. Panamá tiene un clima tropical lluvioso, en el cual se caracterizan dos estaciones bien marcadas, la estación seca y la estación lluviosa. Este hecho sugiere que el caudal y humedad en la superficie del terreno será mayor durante los meses de lluvia, los cuales son aproximadamente de abril a diciembre. Debido a que el promedio de precipitación anual está entre 2500 mm a 3500

mm de promedio anual, durante la época lluviosa, se tendrá que cuidarse del tema de acumulación de agua en el terreno y donde pueden ocurrir deslizamientos y hundimientos debido a la humedad. Es importante también tomar en cuenta las variaciones que pueden ocurrir durante la época seca que va aproximadamente de enero a marzo. Durante esta época, las precipitaciones son casi nulas, lo que puede causar variaciones en el terreno debido a la sequedad del suelo.

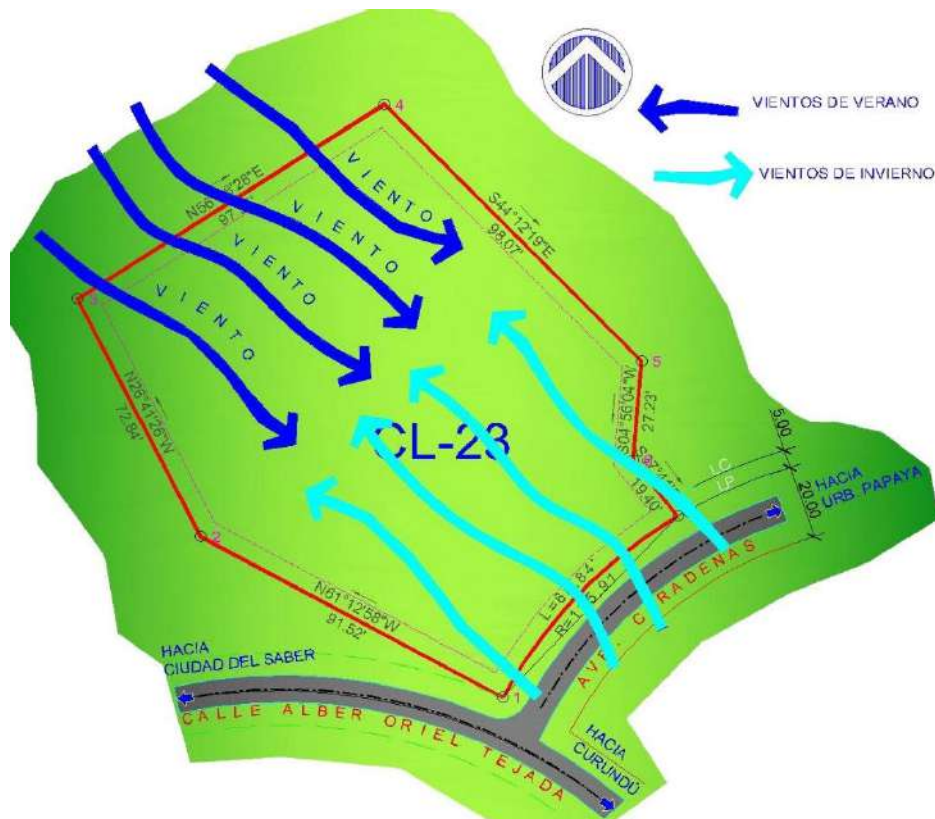
En cuanto a temperatura, el área tiene temperaturas de promedio anual que van desde los 25° C a 32° C.

Vientos

Debido al conjunto de factores que influyen sobre el clima, el viento tiene una dirección de noroeste o sureste, pero sopla en casi todo el año en sentido o hacia el sureste. Estos vientos se intensifican durante el verano o época seca. Además, por las cercanías al océano Pacífico, existen vientos pasivos que soplan de sureste hacia el noroeste, los cuales normalmente ocurren durante el invierno o estación seca, y son muy esporádicos.

Figura 45

Diagrama de los vientos del lote CL-23



Vegetación

La vegetación del lote seleccionado está mayormente compuesta de pastizales de hierba con poco rastrojo y matorral. A raíz de estas características de vegetación, se facilita la construcción del proyecto, ya que no se requiere solicitar permisos de tala y los trabajos en su mayoría serían de desbroce en su primera etapa. Además, no producirá un impacto mayor en la biodiversidad de su entorno.

3.3.5 Factores Urbanos

El área donde se encuentra el lote ha mantenido desde la época de las bases militares norteamericanas una infraestructura muy estable y en buenas condiciones. Son muy pocas las afectaciones o reparaciones que se deben realizar en algunos sectores que han sido abandonados por completo. Para efectos del funcionamiento del proyecto en cuanto a su entorno urbano, se analizó y estudió el conjunto de elementos y facilidades que influyen en su realización, los cuales se detallan a continuación:

Vialidad y acceso

Existen diferentes tipos de accesos que se pueden encontrar en el lugar que afectan o tienen alguna influencia en el proyecto. Está la calle Alberto Oriel Tejada o Morse, que es la calle principal que conduce al lote y es una vía colectora, e intersecta con la Ave. Cárdenas hacia la urbanización Papaya. Esta vía representa el acceso al proyecto. Cabe destacar que en la calle Alberto Oriel Tejada o Morse se puede transitar hacia la Ciudad del Saber y áreas aledañas que tienen como alternativa la Ave. Omar Torrijos, que es paralela al Canal de Panamá y conduce hacia el norte a la Vía Centenario y al sur hacia Curundú y demás zonas contiguas.

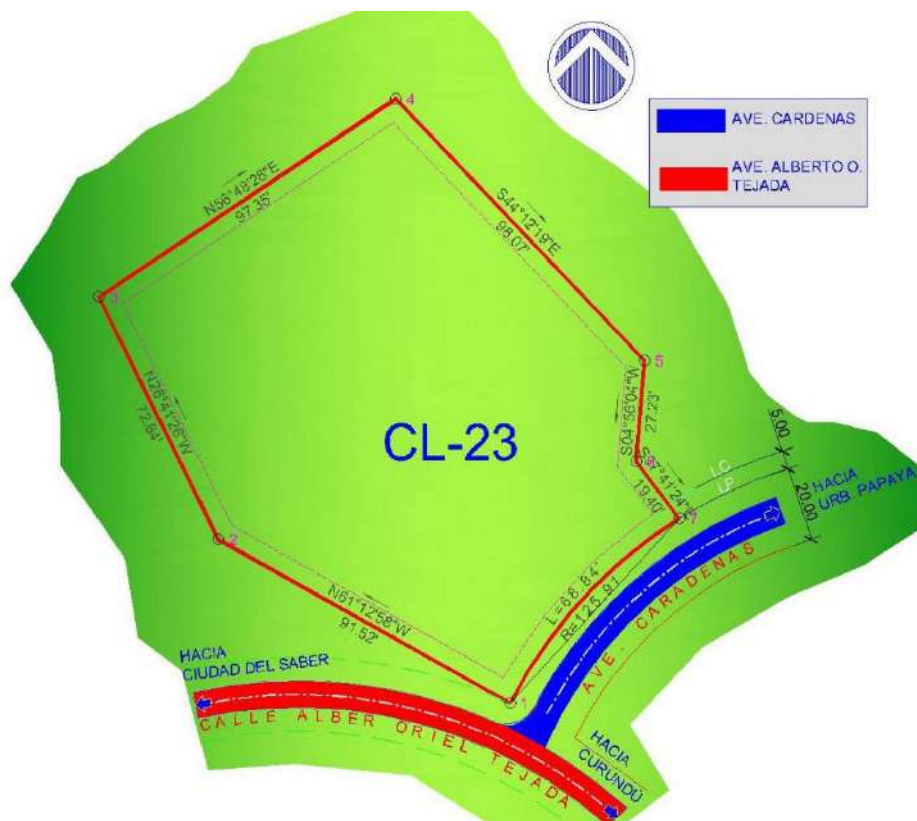
Figura 46

Mapa de servidumbre vial y línea de construcción del lote CL-23



Figura 47

Diagrama de Vialidad y Acceso al Lote CL-23



Aguas pluviales

Todas las aguas pluviales de la vialidad frente al lote son recogidas en sistemas pluviales ya existentes. Por lo tanto, solo se deberá realizar las adecuaciones en el diseño dentro del lote para conducir las aguas pluviales hacia el sistema existente.

Acueducto

En cuanto al nivel de accesibilidad del sistema de acueducto, se estima que en el área se encuentra en concretas posibilidades de recepción de agua potable, ya que el lote del proyecto se encuentra en el paso de tuberías que se dirigen hacia la urbanización Papaya y áreas residenciales aledañas. Más ventajoso aún, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN) tiene a solo

Figura 49

Diagrama del alcantarillado del lote CL-23



Planta de tratamiento de aguas residuales

Dado que en la actualidad no existe tratamiento de las aguas residuales domésticas en el área de Clayton y que todavía no se han realizado las adecuaciones necesarias para recoger estas aguas y conectarlas al sistema de saneamiento de la bahía, se requiere cumplir con las normativas vigentes establecidas (DGNTI-COPANIT 35-2019), las cuales regulan las descargas de efluentes líquidos directamente a cuerpos de agua y masas de agua superficiales y subterráneas (ver Anexo 2). La planta de tratamiento de aguas residuales diseñada es de concreto armado con capacidad para afluentes procedentes de una red domiciliaria que alcanza una carga volumétrica de 78 m³/día y con el uso de una estación de bombeo. Para la selección de la planta de tratamiento de aguas

residuales, se deben considerar ciertas premisas como el afluente, los parámetros de cumplimiento, las dimensiones y la especificación técnica de la estación de bombeo detallados a continuación:

Figura 50

Tabla de clasificación del afluentes

TIPO DE AFLUENTE	DOMÉSTICO
Volumen estimado de tratamiento en metros cúbicos	78
Carga máxima aplicada al diseño	43.19 kg/día
Tipo de biodigestor	Mixto: Lodo atibado aeróbico con pre sedimentador
Tiempo total de retención hidráulica, en horas	18
Eficiencia estimada	90% - 95%

Se caracteriza como afluente de procedencia domiciliaria y, por lo tanto, entra dentro de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme 4100 Construcción de Edificios, en donde se definen los parámetros de cumplimiento exigidos por nuestro Gobierno conforme a la Norma DGNTI-COPANIT 35-2019.

Figura 51

Tabla de límites permisibles de las descargas de efluentes líquidos

PARÁMETRO	SÍMBOLO	LÍMITE MÁXIMO PERMITIDO (<)
Aceites y grasas	AyG	20mg/l
Coliformes totales	C.T.	1000 Coli/100ml
Demanda bioquímica de oxígeno	DBO ₅	50mg/l
Nitrógeno total	N-Total	15mg/l
Fósforo total	P-Total	10mg/l
Potencial de hidrógeno	pH	5.5 - 8.5
Sólidos uspendidos	S.S.	35mg/l
Temperatura	T°	± 3°C de la T. N.

Figura 52

Tabla de dimensiones de la planta de tratamiento de aguas residuales

Modelo de planta	20700FS/LA
Área requerida para la construcción de la P.T.A.R.	37,179 m ²
Longitud de la P.T.A.R.	11,22 m
Ancho de la P.T.A.R.	3,31 m
Profundidad debajo del nivel de suelo	3,75m
Área requerida para caseta de control	7,3m ²

Figura 53

Tabla de especificación técnica de la estación de bombeo

Profundidad	3,8m
Área	0,265m ²
Tipo de bomba	Vortex
Caudal a la carga dinámica de cada bomba	26 gpm
Tiempo de operación de la bomba	13.3 horas/día
Tiempo de retención hidráulico	10 minutos
Arreglo	1 + 1
Tipo constructivo	Anillos de concreto

Electricidad

El sistema de iluminación y fuerza eléctrica está constituido por sistema eléctrico, que también data de los tiempos de las bases militares estadounidenses. La compañía que suministra los servicios eléctricos es Naturgy, la cual provee a toda el área de Clayton. El proyecto contará con un sistema de respaldo eléctrico para suministrar el servicio eléctrico en las áreas comunes en caso de fallos en la red existente.

Comunicación

Toda el área de Clayton cuenta con el suministro de servicios de telecomunicaciones y fibra óptica suministrados por las principales empresas Tigo, Cable & Wireless y UFINET, entre otras. Toda la infraestructura de telecomunicaciones, viaductos y cámaras son propiedad de la empresa Cable & Wireless.

Normas de Zonificación y Uso de Suelo

Las normas que rigen en el área de Clayton son normas especiales para la Ciudad Jardín en la Región Interoceánica (ver Anexo 3). Estas normas, las cuales fueron aprobadas a través de la resolución No. 139-2000 de 8 de agosto de 2000, fueron establecidas con la finalidad de salvaguardar el ambiente natural existente e impedir el deterioro paulatino que puede sufrir el conjunto urbano. El concepto de ciudad jardín se refiere al desarrollo físico-espacial aplicado dentro de la región interoceánica que consiste en una serie de comunidades autónomas donde las tres funciones básicas de habitar, trabajar y recrearse, armonizan con las áreas verdes y boscosas y combinan los comercios, viviendas y otros usos con avenidas con árboles en hileras y jardines. El enfoque principal de la norma es conservar las características ambientales y arquitectónicas actuales de la ciudad jardín y mantener los valores de propiedad y la identidad de cada sector dentro del área. Adicionalmente, incluyen una definición de los parámetros requeridos para la conservación de las características arquitectónicas, ambientales e históricas de los diferentes sectores y coordinar con las diferentes entidades nacionales y municipales para asegurar un desarrollo urbanístico y de mantenimiento acorde con el concepto de ciudad jardín (Panamá América, 2000). A continuación, se detalla una descripción de las normas especiales y usos de suelo para ciudad jardín en la Región Interoceánica que corresponden al lote seleccionado:

Figura 54

Tabla de zonificación y uso para el lote CL-23

ACTIVIDAD	CATEGORÍA	CÓDIGO	Usos permitidos y densidad
Institucional	Servicio institucional vecinal	Siv3	Regula el conjunto de edificaciones destinadas al servicio de los residentes y usuarios más inmediatos, y sus necesidades de facilidades básicas a nivel vecinal como policlínica, clínica general, laboratorios, colegio primario, biblioteca escolar, centro educativo de cursos cortos, oficina de atención a clientes de servicios públicos, sub-estación de policía, auditorium, iglesia o templo, etc., además, se permitirán las actividades secundarias como Mcv3, Prv y PI.

Nota: Adaptado de *Descripción de normas especiales para ciudad jardín en la Región Interoceánica*. (<https://www.miviot.gob.pa/viceot/dgz/Descripcion-normas-especiales-ciudad-jardin-region-interoceanica.pdf>). Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Figura 55

Tabla de normas de uso de suelo del lote CL-23

ACTIVIDADES	Servicio institucional
CATEGORÍA	Servicio institucional vecinal
CÓDIGO	Siv3
DENSIDAD MIN/MAX Pers./Ha	NA
SUPERFICIE m2	Min. 1500 / Max. 4500
FRENTE DE LOTE min. a max.	25.00 mts.
RETIRO FRONTAL	Según categoría de vía
RETIRO LATERAL	3.00 mts.
RETIRO POSTERIOR	3.00 mts.
ÁREA DE OCUPACIÓN MÁXIMA	100% sin retiros
AREA VERDE LIBRE MÍNIMA	10%
ALTURA	0.7 Lc
ESTACIONAMIENTO	1 x cada 40m2 área de construcción

	1 camión de carga y descarga por lote En servicio educativo 1 bus c/90 m2 de construcción
ÁREA SOCIAL	NA

Nota. Adaptado de *Normas Especiales para ciudad jardín en la Región Interoceánica*. (<https://www.miviot.gob.pa/viceot/dgz/Descripcion-normas-especiales-ciudad-jardin-region-interoceanica%20h1.pdf>). Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

3.3.6 Factores ambientales

El factor ambiental es de interés particular para este proyecto por su ubicación dentro de las áreas revertidas y zonificación de ciudad jardín, la cual busca salvaguardar las características ambientales y arquitectónicas existentes. Por lo tanto, es indispensable el estudio de impacto ambiental en cumplimiento con lo establecido en la Ley N°41 de 1 de julio de 1998, (Ley General del Ambiente), por la cual se crea la Autoridad Nacional de Ambiente, recientemente modificada por la Ley 8 del 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente y el decreto ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, en el que se establecen las pautas para el proceso de evaluación de estudios de impacto ambiental presentados, así como a las posteriores modificaciones del mismo, como lo son el decreto ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y el decreto ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012 (ver Anexos 4, 5 y 6).

Estudio de impacto ambiental

A continuación, se describen los contenidos señalados en el artículo N° 26 del decreto N° 123, para un estudio de impacto ambiental de categoría I, por lo que en él se analizan aspectos tales como fases del proyecto, condiciones biofísicas, socioeconómicas y culturales del área directa del proyecto y de influencia, impactos positivos e impactos negativos (no significativos), que potencialmente se originarán durante las diferentes etapas del proyecto así como sus respectivas medidas de mitigación y control, entre otros.

Figura 56

Tabla de análisis de aplicabilidad de criterios de protección ambiental

CRITERIOS	N O O C U R R E	O C U R R E	OBSERVACIÓN
1. Riesgo para la salud de la población, flora Y fauna			
a) Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendida la composición, peligrosidad, cantidad y concentración de materias inflamables tóxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	X		Sólo se generará residuos de construcción durante es etapa y durante la operativa, urbanos y asimilables a urbanos
b) Generación de efluentes líquidos, gaseosos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen las normas de calidad ambiental primarias establecidas en la legislación ambiental vigente.	X		Los residuos líquidos domésticos, estarán dentro de los límites señalados en la COPANIT 39-2000.
c) Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones.	X		El proyecto en sí no es fuente generadora de ruido
d) Producción, generación, reciclaje, recolección y disposición de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.	X		Los residuos serán retirados por el operador del servicio de recolección de desechos de la ciudad que tenga la concesión en el área. (Aseo Capital, S.A)
e) Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.	X		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
f) Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios como consecuencia de la aplicación o ejecución de planes, programas, o proyectos de inversión.	X		Ver observación del punto “d”.
g) Generación o promoción de descargas de residuos sólidos cuyas concentraciones sobrepasan las normas secundarias de calidad y emisión correspondientes.	X		Ver observación del punto “a y d”.
2. Alteraciones a los recursos naturales			
Nivel de alteración del estado de conservación de los suelos.		X	Se trata de un sitio donde se realizará desbroce sin tala de árboles. Por lo tanto su nivel es mínimo.

Alteración de suelos frágiles		X	La alteración de suelos es mínima y se tiene prevista la adecuación de las áreas.
Generación o incremento de procesos erosivos a corto, mediano y largo plazo.	X		Se tiene contemplado el mantenimiento permanente.
Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.	X		El proyecto no altera los suelos adyacentes
Inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avance de dunas o acidificación.	X		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
Acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.	X		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
Alteración de especies de flora y fauna vulnerables, raras, insuficientemente conocidas, o en peligro de extinción.	X		El proyecto no sustenta ese tipo de flora y fauna
Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.	X		El proyecto no contiene especies de flora y fauna.
Introducción de especies de flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.	X		El proyecto, no contempla actividad que genere tal alteración
Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora y otros recursos naturales.	X		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración
Presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.	X		El proyecto no contiene especies endémicas
Inducción a la tala de bosques nativos.	X		El proyecto, no contempla actividad que genere tal alteración.
Reemplazo de especies endémicas o relictas.	X		En el terreno, no se observa ninguna especie de fauna con esas características.
Alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.	X		El proyecto, no contempla actividad que genere tal alteración.
Extracción, explotación o manejo de fauna nativa.	X		En el terreno, no se observó ningún tipo de fauna representativa y el proyecto no contempla esa actividad.
Efectos sobre la diversidad biológica y biotecnología	X		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
Alteración de los cuerpos o cursos receptores de agua, por sobre caudales ecológicos.	X		El sitio a desarrollar por el proyecto, no se intervienen cuerpos hídricos superficiales, ni subterráneos.
Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.	X		Ver observación del punto anterior
Modificación de los usos actuales del agua.	X		Ver observación del punto anterior
Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas	X		Ver observación del punto anterior
Alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.	X		Ver observación del punto anterior

3. Alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.			
Afectación, intervención o explotación de recursos naturales en áreas protegidas	X		El sitio, donde se desarrollará el proyecto, no está dentro de una zona clasificada como protegida o de valor paisajístico y/o estético.
Generación de nuevas áreas protegidas	X		
Modificación de antiguas áreas protegidas.	X		
Pérdida de ambientes representativos protegidos	X		
Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico.	X		
Obstrucción de la visibilidad a zonas de valor paisajístico.	X		
Modificación en la composición del paisaje.	X		
Promoción de la explotación de la belleza escénica.	X		
Fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.	X		
4. Reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluidos los espacios urbanos.			
Inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporalmente o permanentemente.	X		El proyecto no contempla ninguna de las alteraciones mencionadas.
Afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.	X		
Transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.	X		
Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.	X		
Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.	X		
Cambios en la estructura demográfica local.	X		
Alteraciones de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.	X		
Generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.	X		
5. Alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural.			
Afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, público, arqueológico, zona típica o santuario de la naturaleza.	X		El proyecto no contempla ninguna de las alteraciones mencionadas.
Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico.	X		
Afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de sus formas.	X		

Los impactos ambientales negativos generados son de carácter no significativo, y se pueden manejar fácilmente siguiendo los controles respectivos y bajo las directrices de la legislación nacional, como las normas de seguridad y salud ocupacional, ruido, tratamiento y vertimiento de aguas residuales, entre otras. En la Figura 77 se describen las medidas de control ambiental propuestas para cada impacto ambiental identificado; es importante mencionar que estas medidas buscan reducir su probabilidad de ocurrencia basadas en las acciones preventivas y mitigadoras, a pesar que los impactos fueron valorados como no significativos.

Figura 57

Tabla de fichas con medidas de prevención y control para los impactos ambientales identificados

Emisión de gases y polvo
<ul style="list-style-type: none"> ● Rociar con agua las áreas con terreno descubierto donde se realizarán los movimientos de tierra o superficies generadoras de partículas o polvo, mínimo dos veces al día durante la época seca o durante largos períodos sin lluvia en la estación lluviosa. ● Usar lonas cobertoras para los camiones que transporten material de relleno, excavación o de construcción, cuya manipulación pueda generar polvo u otra sustancia en el ambiente. ● Ubicar lugares adecuados para almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción (cemento, cal, arena, combustible, lubricante, etc.). ● Sellar herméticamente los equipos de mezcla de materiales. ● Establecer un cronograma para la operación de motores a fin de minimizar, en lo posible, el tiempo de operación de las fuentes de emisión. ● Realizar de forma periódica mantenimientos preventivos y/o reparaciones, a maquinarias, camiones y vehículos particulares, de forma tal que reduzcan en lo posible emisiones de gases por combustión incompleta y partículas de polvo. ● Cubrir y confinar los materiales almacenados para evitar su arrastre por la acción del viento y la lluvia ● Adaptar a los filtros de los vehículos y equipos diésel utilizados para la construcción (cuando aplique), un sistema de catalizadores de oxidación que reducirá las emisiones de CO, HC y partículas.
Incremento en niveles de ruidos
<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener todo el equipo rodante en buenas condiciones mecánicas y con sistemas de silenciadores adecuados y que funcionen correctamente. ● Realizar de forma periódica el mantenimiento necesario, según lo indicado por el fabricante, tanto a equipos y maquinaria en general, como a vehículos utilizados en la

<p>ejecución del proyecto, de manera que no genere ruido adicional por encontrarse en malas condiciones.</p> <ul style="list-style-type: none">● Limitar el tiempo de exposición del personal que se vea afectado por actividades considerablemente ruidosas.● Realizar de preferencia los trabajos de construcción en horarios diurnos.● Minimizar el uso de bocinas, silbatos, sirena y/o cualquier forma considerablemente ruidosa de comunicación.● Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluido el decreto ejecutivo No. 306 del 2002, decreto ejecutivo No. 1 de 15 de enero de 2004 y el reglamento técnico DGNTICOPANIT 44-2000.● Proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva (tapones y orejeras contra ruido).● Si los niveles de ruido superasen una exposición de 85 dBA, para un periodo de ocho horas (considerando el equipo de protección personal), se deberá limitar la exposición del personal mediante la disminución de la jornada de trabajo.● El nivel máximo de exposición permisible en una jornada de trabajo de ocho horas, según el reglamento técnico DGNTICOPANIT 44-2000, es de 115 dB(A) durante siete minutos.● Todos los trabajadores deberán estar capacitados en el uso del equipo de protección personal.● Aplicar medidas de seguimiento, vigilancia y control tales como inspecciones y monitoreo periódicos de los niveles de ruido durante la etapa de construcción.
Generación de erosión (pérdida de suelo)
<ul style="list-style-type: none">● Evitar que la tierra suelta llegue o sea transportado a las vías circundantes y alcantarillados pluviales por medio de barreras físicas● Procurar que la limpieza y preparación del terreno se dé en días soleados, cuando el suelo posea una carga de agua menor.
Generación de desechos sólidos
<ul style="list-style-type: none">● Capacitar a los obreros en el manejo de los residuos sólidos, de acuerdo con las medidas adecuadas de disposición y traslado.● Colocar letrinas portátiles en el área de trabajo (1/15 trabajadores) durante la etapa de construcción y darles mantenimiento periódico (2 veces x semana).● Disponer de sitios convenientes para la colocación de los desechos generados, así como de tanques y recipientes para su disposición correcta.● Recolectar los residuos sólidos diariamente y trasladarlos en camiones con lona o malla cada dos o tres días a la semana a un vertedero o relleno sanitario.● Limpiar, de manera frecuente, el área donde se han depositado los desechos para evitar emanaciones desagradables.● En los frentes de construcción del proyecto deberán colocarse recipientes para disponer de la basura orgánica. Además, debe asegurarse de que la recolección de las basuras se realice de manera periódica y continua.● Colocar en el proyecto letreros que informen sobre la prohibición de arrojar basura, desechos, aceites, chatarras o agua contaminada.● Disponer de áreas específicas y adecuadas donde el personal pueda ingerir sus alimentos en su tiempo de descanso.

- Contar con personal disponible para las labores de limpieza en todo el perímetro del proyecto, sobre todo en las áreas comunes de los trabajadores.

Generación de desechos líquidos

- En la fase de construcción, se deberá contar con sanitarios portátiles para el manejo de aguas residuales de origen biológico.
- Se prohíbe el cambio de aceite y mecánica mayor en el área del proyecto, para evitar la posibilidad de derrames.
- No se deben almacenar volúmenes de hidrocarburos en el proyecto y en caso de requerir se deberán almacenar en sitios adecuados y contar con paños absorbentes para controlar algún derrame
- Recoger residuos peligrosos generados en la etapa de construcción como aceites usados, solventes, combustible, pinturas, etc. y evitar que desemboquen en los drenajes y los cuerpos de agua cercanos.

De manera adicional, se deben considerar diferentes medidas para el control y manejo de diferentes escenarios como: medidas para el control de la generación de olores molestos, medidas para disminuir la afectación de la salud de los trabajadores y medidas para reducir la afectación del tráfico por congestión vehicular.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1 Programa de diseño arquitectónico

4.1.1 Estacionamientos

- Espacios para discapacitados (5)
- Espacio para carga y descarga (1)
- Espacios generales (187)

4.1.2 Garita de acceso, terraza abierta y jardinería

4.1.3 Edificio central

- Área administrativa
 - Recepción
 - 4 Oficinas
 - Sala de espera
 - Archivos
 - 2 Baños
- Área de salones
 - Salón para 100
 - Salón para 240
 - Salón para 414
- Área educativa
 - Recepción
 - Área de espera
 - Aulas de clases (5)
 - Laboratorio de lenguas (1)
 - Biblioteca

- Salón de profesores
- Baños para damas y caballeros
- Cuarto de acondicionador de aire y depósito
- Área de vestíbulo
 - Recepción
 - 2 Ascensores

4.1.4 Auditorio

- Zona exterior
 - Terraza abierta frontal
 - Vestíbulo de entrada (2)
 - Escalera acceso a butacas nivel 100
 - Baños para damas y caballeros
 - Depósito
- Zona administrativa
 - Oficina del director
 - Contabilidad y boletería
 - Información y recepción
- Zona de butacas
 - Espacio para discapacitados (5)
 - Butacas generales (461)
 - Butacas nivel 100 (245)
- Zona de camerinos
 - Camerinos privados con baños (2)

- Camerino colectivos (1) con dos baños
- Taller
- Zona de servicios generales
 - Cuarto de sistemas especiales (3)
 - Tarima
 - Cuanto de afinado (2)
 - Foso de músicos
 - Almacenamiento general
 - Depósitos sistemas especiales
 - Cuarto eléctrico
 - Depósitos
 - Baños para damas y caballeros

4.1.5 Área deportiva

- Canchas deportivas
 - Cancha multifuncional
 - Cancha de futsal
 - Graderías
- Vestidores y baños para damas y caballeros
- Área de refrigerios y terraza abierta

4.1.6 Área social y piscina

- Piscina para niños y adultos
- Duchas
- Terraza abierta con área para tomar sol

- Jardines
- Terraza techada
 - Área para mesa de billar y juego de cartas
 - Área multimedia con televisión
- Área cerrada
 - Cocina con área de almacenamiento, preparación y cocción
 - Área de mesas
 - Bar

4.2 Criterios del diseño

Los criterios de diseño están basados en los resultados de la investigación realizada y se utilizan para elaborar el diseño del proyecto arquitectónico. Se consideró la implementación de la normativa de ciudad jardín y la incorporación del espacio arquitectónico con el entorno.

4.2.1 Criterios demográficos

Los criterios demográficos son determinantes para establecer las necesidades comunitarias, de infraestructura y las actividades de interés que atenderá el proyecto. En el capítulo I se realizó un análisis de la demografía italiana en la ciudad de Panamá y de la capacidad de la sede actual para determinar la necesidad de una infraestructura más amplia. Se estima que la población inmigrante italiana en Panamá es alrededor de 1,320 y junto con los ítalo-descendientes alcanza 10,000 personas. La sede actual tiene 749,9991 metros cuadrados y no cuenta con los accesos ni los espacios adecuados para servir a la población de interés. Con una sede de 14,500.00 metros cuadrados, se podría atender hasta 2,500.00 personas simultáneamente en actividades diversas. Adicionalmente, en el capítulo II se realizó un análisis del sitio propuesto para determinar las

facilidades que brinda el área y las actividades desarrolladas allí. El área de Clayton se caracteriza por tener organismos internacionales y centros culturales. Es un área atractiva para estas entidades debido a su cercanía al Canal, fácil acceso y la disponibilidad de lotes amplios con áreas verdes. De igual manera, el lote del proyecto cuenta con 5,579.10 metros cuadrados de área cerrada de construcción y 2,855.20 metros cuadrados para brindar un área deportiva, terracería y piscina. Basado en esto, el proyecto podrá ofrecer la ubicación e infraestructura necesaria para atender las necesidades de la comunidad.

4.2.2 Criterios arquitectónicos

Los criterios arquitectónicos son las características tomadas en cuenta al diseñar el proyecto para buscar mantener los requisitos necesarios para el desarrollo de la nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia y así lograr una arquitectura funcional y acogedora. Estos criterios se explican en más detalle a continuación:

Orientación

Aplicando el criterio de orientación al conjunto de edificaciones y espacios, se mejora no solo la climatización, sino también el nivel de confort y bienestar. Para su ubicación, clima y demás características físicas espaciales en Panamá, se proporcionan los siguientes métodos de orientación:

- Edificaciones orientadas para aprovechar las vistas
- Fachadas protegidas con elementos arquitectónicos que ayudan a proteger la incidencia solar como fachadas dobles y la vegetación.

- Impedir el sobrecalentamiento en los espacios utilizando la sombra a través del emplazamiento en el terreno, el estudio de trayectorias solares y la utilización de franjas de áreas verdes.

Ventilación

Con el fin de lograr un nivel de confort en las edificaciones, se aprovecha la ventilación natural que se logra a través del diseño de los espacios, tomando en cuenta las oportunidades de ventilación cruzada por medio de pasillos, patios, aberturas, ventanas, techos y la distribución de espacios interiores.

Iluminación

Debido a la ubicación geográfica, se puede utilizar el sol como recurso principal para la iluminación en las edificaciones. Para aprovechar la luz natural se toma en consideración la orientación y trayectoria de los rayos solares en relación al edificio, protección de ventanas y otras aperturas con aleros, celosías, parasoles y persianas para controlar los rayos solares. Además, se utilizan acabados de colores claros para crear mayor iluminación natural. Para las áreas que requieren una iluminación artificial, se incorporan las luces LED (Light Emitting Diode) por su eficiencia energética y larga vida.

Accesibilidad

La accesibilidad sigue los parámetros de la normativa nacional de accesibilidad en temas de arquitectura y urbanismo, los cuales garantizan el desplazamiento de todas las personas por medio de rampas de acceso tanto en aceras y terrazas como en los estacionamientos, cumplen con

las normativas vigentes. Por otro lado, el proyecto incorpora cuatro ascensores para la movilidad vertical, distribuidos dos en el “lobby” del edificio administrativo y dos en el acceso que conecta con el edificio de estacionamientos.

Dimensionamiento

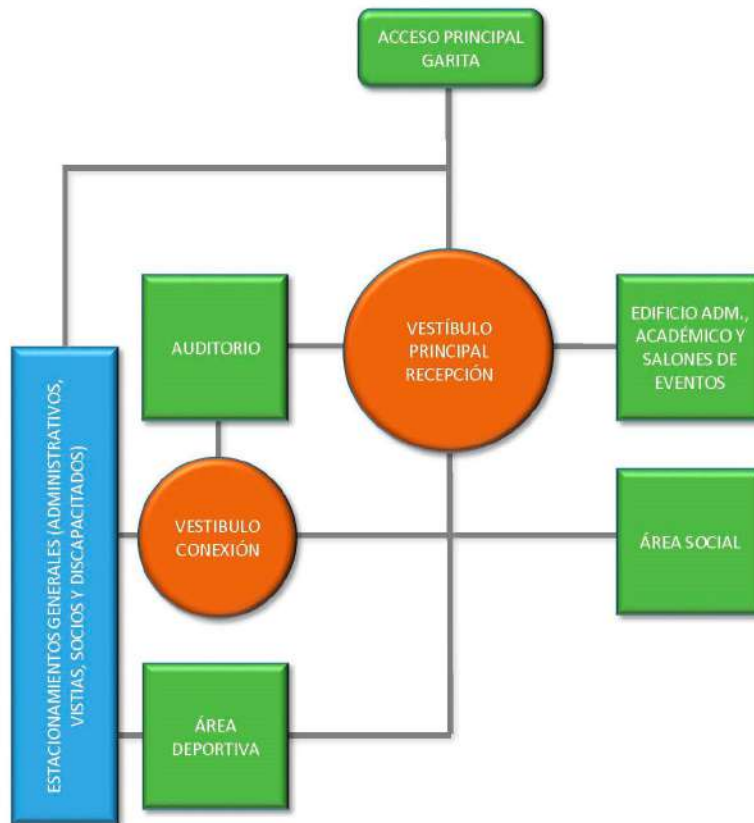
El dimensionamiento estructural se basa en el cumplimiento de la normativa REP 2014 y sirve para calcular los elementos que componen la estructura de manera que garantizan una resistencia adecuada.

Relación espacial

Las relaciones entre las diferentes áreas que conforman la nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia toman en consideración los aspectos estudiados en el análisis de sitio y estarán en función del volumen de flujo, frecuencia de uso y comunicación entre sí. Para definir las dimensiones de las diferentes áreas, se propone 2.5 (m²) por persona para lograr una comodidad y funcionamiento adecuados. A raíz de la investigación sobre la demográfica y las necesidades para poder desarrollar las actividades de la Sociedad Italiana de Beneficencia se desarrolló el siguiente flujograma de áreas del proyecto:

Figura 58

Flujograma de áreas del proyecto



Plástica y volumétrica

Dado que la plástica en arquitectura está ligada con elementos como las formas, materiales y color, entre otros, utilizamos estos elementos principalmente en sinergia con el entorno en donde se desarrolla el proyecto, para lograr una arquitectura con una fachada que invite a la sensualidad del movimiento enlazada con elementos geométricos sencillos cónsonos con la arquitectura típica del área. Su volumetría se entremezcla con un volumen central con transparencia donde se ubican las escaleras principales y una silueta en curva que conecta en fachada al edificio administrativo,

“lobby” y auditorio. En sus laterales y fachadas posteriores, se caracterizan por edificaciones homogéneas que interactúan con el área verde y jardines.

4.2.3 Criterios estructurales

Los criterios estructurales son el conjunto de características que aseguran la estabilidad, rigidez, orden, equilibrio y seguridad de una edificación y que cumplan con las exigencias estructurales conformados por los siguientes parámetros:

Sistema constructivo

Un sistema que permite combinar los elementos estructurales para lograr sostener cargas pesadas, una fácil construcción y rápida ejecución en cumplimiento con las normativas establecidas. Posterior al estudio de suelo que debe realizarse, se consideró el uso de pilotes y zapatas para las fundaciones de la estructura del proyecto, al igual que estructuras de concreto y en algunos casos vigas I para los marcos estructurales en donde existan luces considerables.

Selección y uso de materiales

Para lograr una calidad constructiva, es necesario seguir los criterios de selección de materiales, los cuales deben poseer ciertas características que cumplan con las normativas establecidas y que le den carácter al edificio. Principalmente, estos materiales se caracterizan por su seguridad, resistencia, higiene y disponibilidad. Además, el uso que les da a los materiales se basa en sus matrices o descripción de su uso según los espacios, entre ellos los pisos, paredes, puertas, ventanas y cielos falsos. Esta selección de materiales se coordinará con el cliente para

mantener los estándares, especificaciones indicadas por el proveedor, y cumplir con las normas contra incendio NFPA.

4.2.4 Concepto arquitectónico

El concepto arquitectónico es la razón y el significado del producto final que se genera principalmente a partir de tres áreas clave de procesos de diseño: el sitio, resumen de diseño y tipología de construcción. Este concepto se relaciona con su sitio y contexto y así puede generar el desarrollo de cultura, sociedad, emoción y sentido. Existen varias áreas que informan el concepto y la dirección del diseño que se detallan a continuación:

Funcional

Los elementos funcionales del proyecto se deben balancear con el aspecto estético, es decir, la meta es lograr el mayor nivel de funcionalidad y un aspecto estético atractivo a la vez. En particular, la nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia requiere una funcionalidad que permite el desarrollo de una variedad de actividades y espacios diversos para ellas. Además, debe ser atractivo y acogedor para que los integrantes puedan disfrutar de los ambientes creados. En el caso de la Nueva Sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia de Panamá, se crea un ambiente que llama a la amplitud del espacio desde su llegada al proyecto. Invita a recorrer una rotonda integrada con sus jardines para luego tener facilidad de acceso tanto para personas con alguna discapacidad motora como para cualquier persona que visite el proyecto. Al entrar al vestíbulo enseguida el visitante o el socio se conectará con un espacio amplio con alturas dobles donde se puede conectar e interactuar con el resto de los espacios.

Materiales

Los materiales se seleccionan en base del contexto del sitio y para este proyecto se caracterizan por ser modernos, innovadores y funcionales. No sólo brindan protección para las estructuras, sino que también facilitan las funciones del edificio de carácter mixto, académico, social y cultural. Además, crean una armonía y conservan la arquitectura típica de la zona de Clayton con techo de tejas y fachadas blancas con vidrios. Se logra así una sinergia de las áreas verdes típicas de la ciudad jardín.

Contextual

La parte contextual del concepto de diseño se basa en el análisis del sitio, específicamente el contexto del sitio y sus alrededores, las características del área y las personas que lo ocupan. Por su historia y cercanía al Canal de Panamá, el área de Clayton se caracteriza por sus áreas verdes amplias, diversidad de población y entorno cultural e internacional. El diseño de la nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia busca reflejar estos elementos a través de sus diversos espacios y traslapar el estilo típico de la ciudad jardín.

Conceptual

El enfoque conceptual para el diseño es cuando se plasma una idea considerando varios factores del entorno del sitio. Ese concepto se desarrolla y se van incorporando diferentes elementos a la idea inicial, como por ejemplo la funcionalidad del espacio, interacción y conexión con las diferentes zonas a desarrollar, aplicación de materiales y acabados. Además, se busca desarrollar espacios que se conecten con el ambiente dejando la entrada de luz natural, creación de zonas verdes y continuidad de ella para que no sean elementos separados sino integrados.

Formal

El enfoque formal del diseño del proyecto se basa en el lenguaje formal de la arquitectura para el desarrollo del concepto arquitectónico. Se mira al entorno para desarrollar las reglas del diseño que dan formalidad a la proporción, escala y forma. El estilo de diseño de este proyecto es contemporáneo y mantiene las características típicas de la zona utilizando colores neutros, líneas simples y se inspira en la naturaleza del sitio.

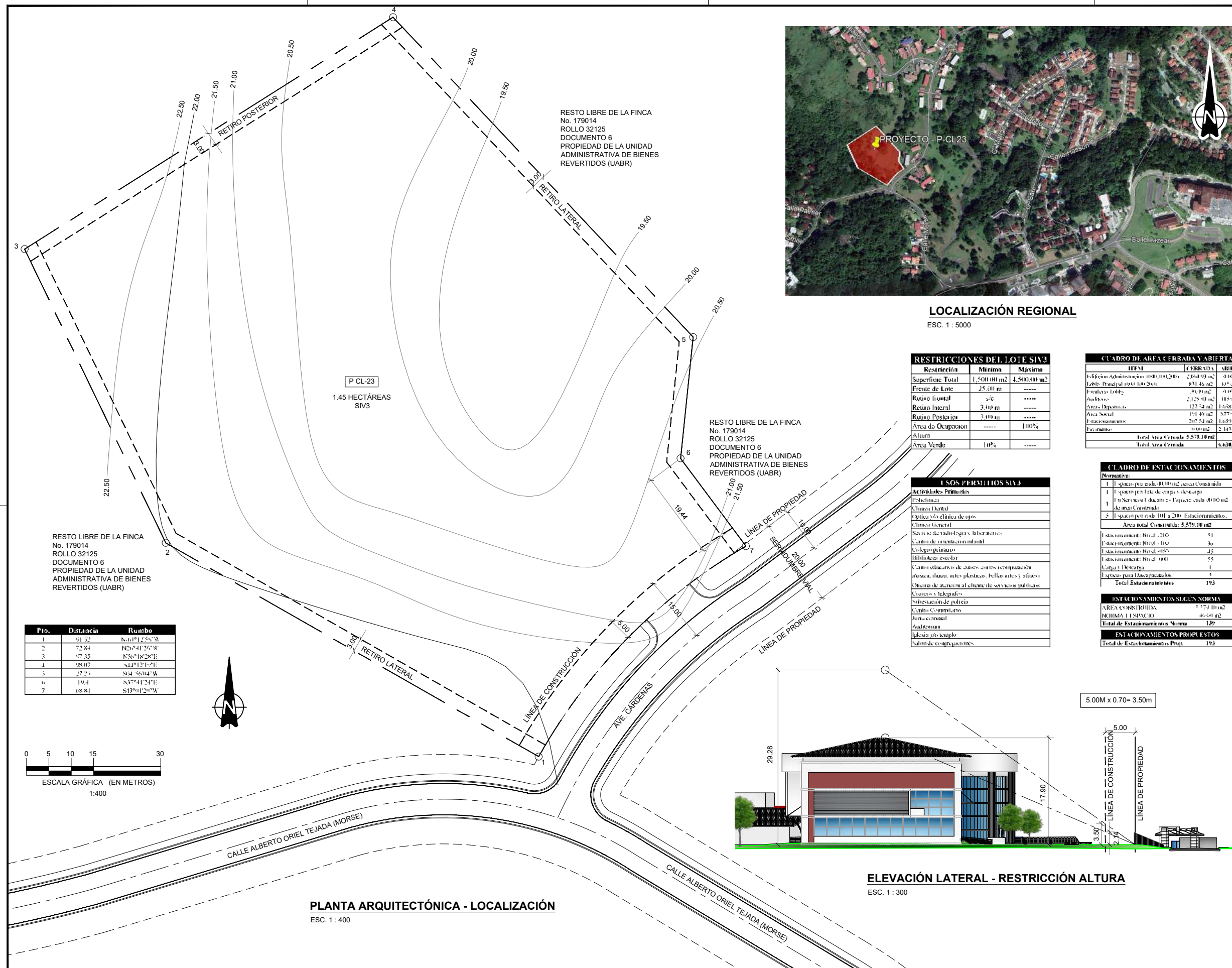
Colaborativo

El usuario final del proyecto es una de las partes más importantes en el proceso de diseño. Por su enfoque comunitario y social, el diseño del proyecto se desarrolla en base a las necesidades de sus usuarios y refleja el aporte de los representantes de la Sociedad Italiana de Beneficencia en la ciudad de Panamá.

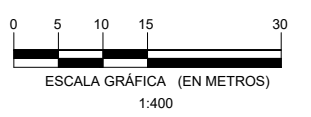
Filosófico

La filosofía del diseño es un conjunto de valores que se utiliza para informar sobre él. En este proyecto, los valores reflejan el contexto del sitio con un enfoque en lo universal versus lo personal por su carácter de diversidad e inclusión cultural. Sin embargo, se busca un equilibrio de estos valores en el diseño manteniendo la complejidad funcional y la simplicidad estética.

4.3 Anteproyecto



Pto.	Distancia	Rumbo
1	21.32	N10°12'55"W
2	72.84	N20°41'29"W
3	87.35	N50°18'28"E
4	98.07	S44°12'17"E
5	27.74	S24°56'04"W
6	19.4	S37°41'24"E
7	68.84	S13°01'20"W



LOCALIZACIÓN REGIONAL
ESC. 1 : 5000

Restricción	Mínimo	Máximo
Superficie Total	1,500.00 m ²	4,500.00 m ²
Fronte de Lote	25.00 m	-----
Retiro frontal	3.00 m	-----
Retiro lateral	3.00 m	-----
Retiro Posterior	3.00 m	-----
Área de Ocupación	-----	100%
Altura	-----	-----
Área Verde	10%	-----

ITEM	CERRADA	ABIERTA
Edificio Administrativo (000,000,200)	2,654.93 m ²	3,041.02 m ²
Lobby Principal (000,000,200)	231.46 m ²	197.22 m ²
Recepción Lobby	40.00 m ²	0.00 m ²
Auditorio	2,125.93 m ²	1,859.96 m ²
Área Departivos	127.74 m ²	1,658.30 m ²
Área Social	191.49 m ²	577.96 m ²
Estacionamientos	207.34 m ²	1,659.45 m ²
Parqueos	10.00 m ²	2,143.89 m ²
Total Área Construida	5,572.10 m²	
Total Área Cerrada		6,638.63 m²

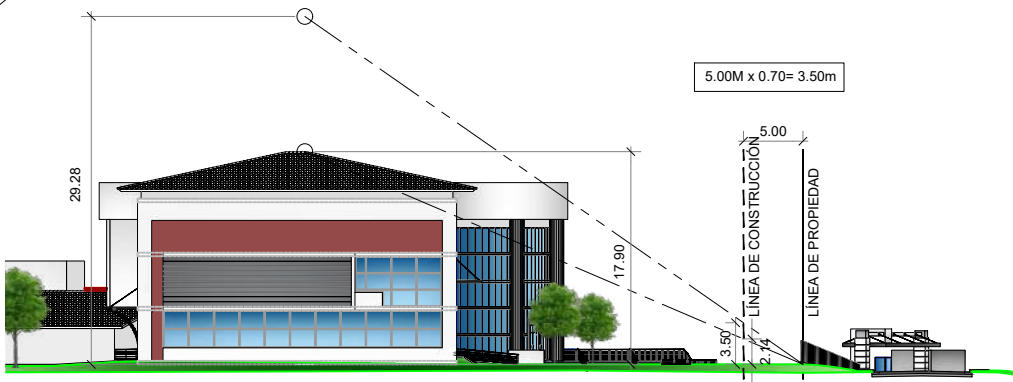
Actividades Primarias
Politécnica
Clinica Dental
Clinica S/S de clínica de ojos
Clinica General
Servicio de radiología y laboratorios
Centro de tratamiento dental
Colegio primario
Biblioteca escolar
Centro educativo de cursos cortos computación técnica, danza, artes plásticas, bellas artes y otros
Oficina de atención al cliente de servicios públicos
Cursos y talleres
Subestación de policía
Centro Comunitario
Junta comunal
Auditorio
Iglesia S/S templo
Salón de congregaciones

Normativa	Estacionamiento
1. 1 espacio por cada 100 m ² de área Construida	51
1. 1 espacio por lote de carga y descarga	30
1. Un Servicio al cliente - Espacio: cada 800 m ² de área Construida	45
3. 1 espacio por cada 100 a 200 Estacionamientos.	55
Área total Construida: 5,572.10 m²	
Estacionamiento Nivel - 200	51
Estacionamiento Nivel - 100	30
Estacionamiento Nivel - 050	45
Estacionamiento Nivel - 100	55
Carga y Descarga	1
Espacio para discapacitados	1
Total Estacionamientos	193

ESTACIONAMIENTOS SIGUE NORMA	
ÁREA CONSTRUIDA	5,572.10 m ²
NORMA 1 ESPACIO	46.04 m ²
Total de Estacionamientos Norma	199

ESTACIONAMIENTOS PROPIOS	
Total de Estacionamientos Prop.	193

- NOTAS GENERALES**
- TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 - EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 - LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 - SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 - LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 - EL USO DE SUELO DEL PROYECTO CORRESPONDE A SIV3.
 - RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 - LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 - ALTIMETRÍA 0.70xLC
 - ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.



ELEVACIÓN LATERAL - RESTRICCIÓN ALTURA
ESC. 1 : 300

Proyecto: **NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ**

Ubicación: Corregimiento: ANCON
Distrito: PANAMA
Provincia: PANAMA

ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cédula: 8-706 1549

ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

Desarrollo: TEMA DE TESIS PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene: PLANTA REGIONAL
PLANTA DE LOCALIZACIÓN
CUADROS GENERALES

Diseño, Presentación y Dibujo: Christian Alvarado

Escala: INDICADA

Fecha: DICIEMBRE 2021
Hojas: 01 de 25



- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- A. GARITA DE SEGURIDAD.
 - B. TRANSFORMADOR DE GABINETE.
 - C. ÁREA DE BASURERO
 - D. P.T.A.R.
 - E. ACCESO EDIFICIO ADMINISTRATIVO.
 - F. ACCESO AUDITORIO.
 - G. EDIFICIO ADMINISTRATIVOS, ÁREA ACADÉMICA Y SALONES DE REUNIONES.
 - H. LOBBY CONEXIÓN CON AUDITORIO, ADMINISTRACIÓN, ÁREA ACADÉMICA, SALONES DE REUNIONES, JARDINES, ÁREA DEPORTIVA Y ÁREA SOCIAL.
 - I. AUDITORIO.
 - J. OPERACIÓN DEL AUDITORIO.
 - K. LOSA SUPERIOR ESTACIONAMIENTOS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS.
 - L. EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTOS, CONEXIÓN CON AUDITORIO, ÁREA DEPORTIVA Y JARDINES.
 - M. VESTIBULO ÁREA DEPORTIVA.
 - N. DECK CON MESAS Y SILLAS EN ÁREA DEPORTIVA.
 - O. CANCHAS DEPORTIVAS.
 - P. ACCESO A JARDINES Y ÁREA SOCIAL.
 - Q. ÁREA SOCIAL
 - R. CUARTO DE MÁQUINAS DE LA PISCINA.
 - S. ÁREAS VERDES Y JARDINES.

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTO CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xL.C
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: **NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ**

Ubicación: Corregimiento: ANCÓN
 Distrito: PANAMÁ
 Provincia: PANAMÁ

ESTUDIANTE:
 Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
 Cédula: 8-706 1549
 APO. OLMEDO RODRIGUEZ
 PROF. CONCEJERO

Desarrollo:
 TEMA DE TESIS PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene:
 PLANTA DE LOCALIZACIÓN

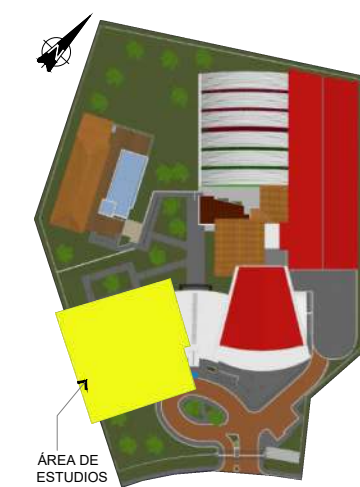
Diseño, Dibujo y Presentación:
 Christian Alvarado

Escala: INDICADA

Fecha: DICIEMBRE 2021 Hojas: 02 de 25



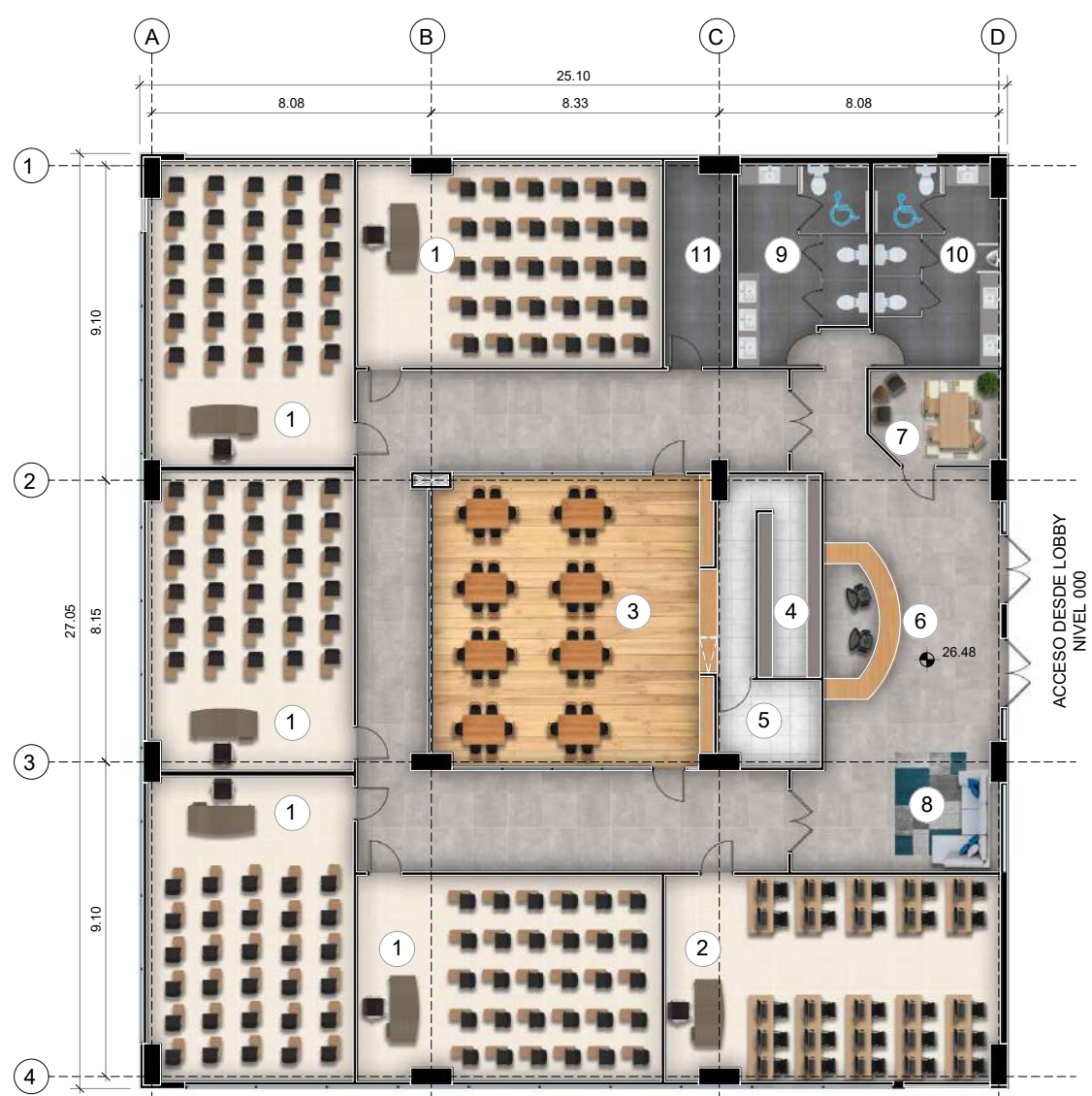
PLANTA DE LOCALIZACIÓN
 ESC. 1:250



PLANO CLAVE

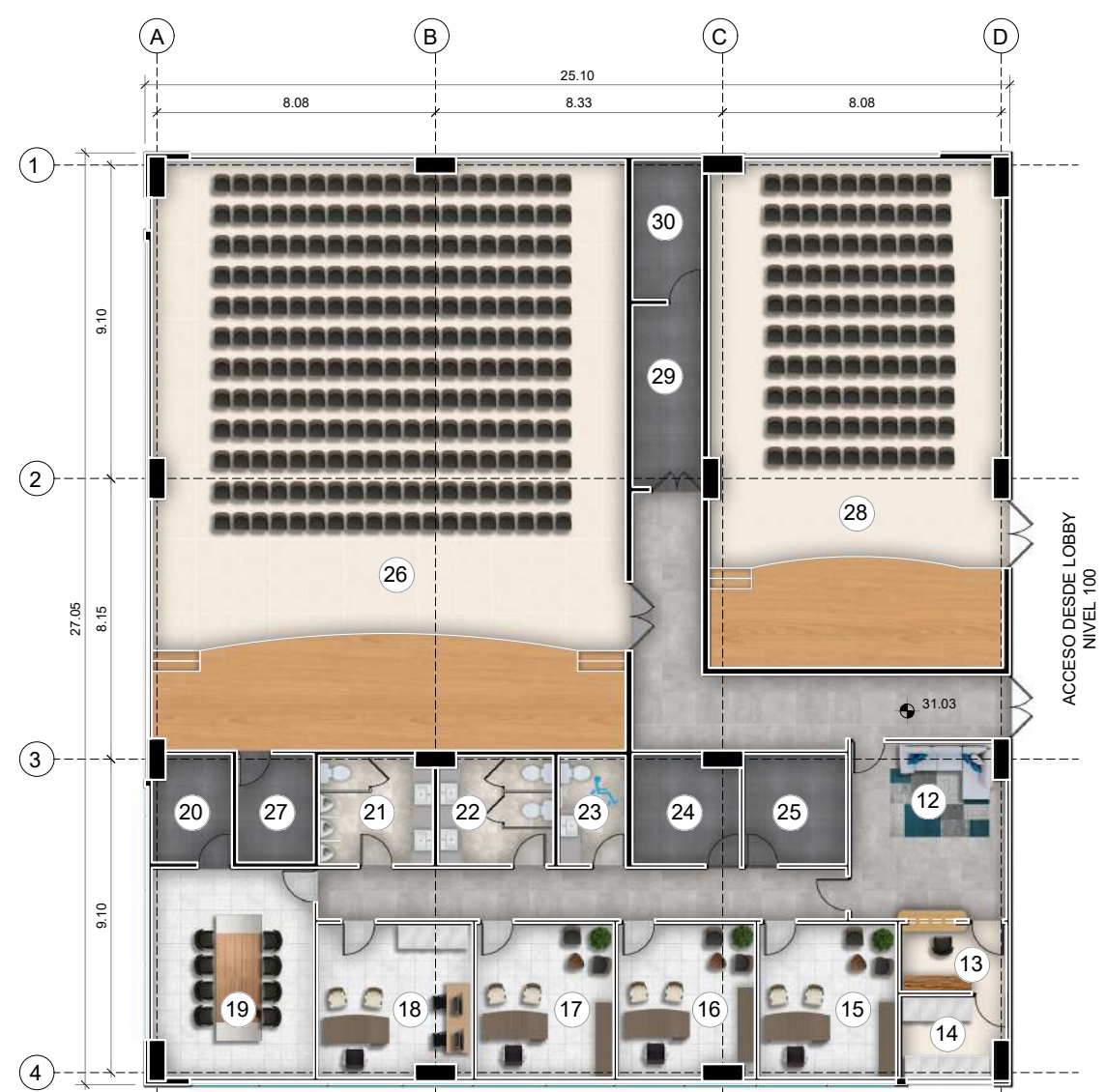
- NOTAS GENERALES
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN FUE REALIZADA EN PHOTOSHOP.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA UBICACIÓN DEL ÁREA PRESENTADA.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTO CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCÓN
	Distrito:	PANAMÁ
	Provincia:	PANAMÁ
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA		
Contiene:		
PLANTA ARQUITECTÓNICA ADMINISTRACIÓN NIVEL 000 Y 100		
Diseño, Dibujo y Presentación:		
Christian Alvarado		
Escala:		
INDICADA		
Fecha:	Hojas:	
DICIEMBRE 2021	03 de 25	



PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 000
ESC. 1 : 100

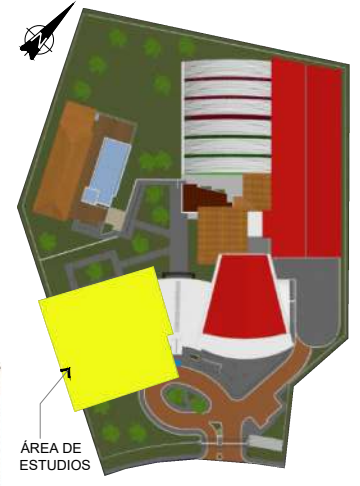
1. SALONES DE CLASES
2. LABORATORIO DE IDIOMAS
3. BIBLIOTECA
4. ARCHIVOS
5. CUARTO TÉCNICO
6. RECEPCIÓN
7. CUARTO DE PROFESORES
8. ÁREA DE ESPERA
9. BAÑO DE DAMAS
10. BAÑO DE CABALLEROS
11. CUARTO DE A/A Y DEPÓSITO



PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 100
ESC. 1 : 100

12. SALA DE ESPERA
13. RECEPCIÓN
14. ARCHIVOS
15. DIRECTOR ADM.
16. GERENTE DE EVENTOS
17. ADMINISTRACIÓN AUDITORIO
18. GERENTE ADM./FINANCIERO
19. SALÓN DE REUNIONES
20. DEPÓSITO
21. BAÑO DE CABALLEROS
22. BAÑO DE DAMAS
23. BAÑO DE DISCAPACITADOS
24. CUARTO DE A/A Y DEPÓSITO
25. CUARTO TÉCNICO
26. SALÓN DE EVENTOS (240 PERS.)
27. DEPÓSITO
28. SALÓN DE EVENTOS (100 PERS.)
29. CUARTO DE A/A
30. CUARTO TÉCNICO





PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN FUE REALIZADA EN PHOTOSHOP.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA UBICACIÓN DEL ÁREA PRESENTADA.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTO CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto:
NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ

Ubicación:
Corregimiento: ANCÓN
Distrito: PANAMÁ
Provincia: PANAMÁ

ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cédula: 8-706 1549
ARO: OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

Desarrollo:
TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

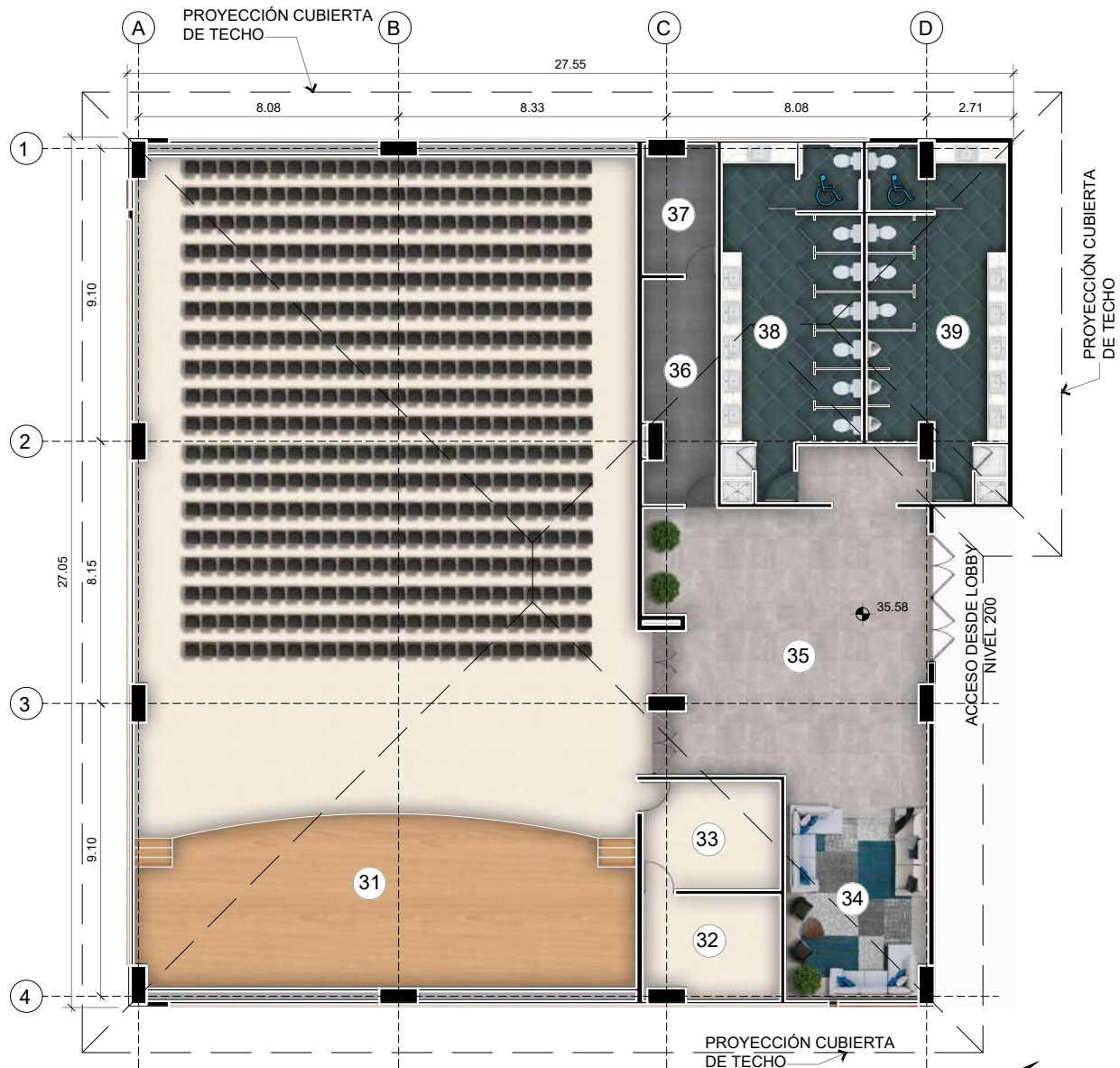
Contiene:
PLANTA ARQUITECTÓNICA ADMIN. NIVEL 200 Y PLANTA DE TECHO

Diseño, Dibujo y Presentación:
Christian Alvarado

Escala:
INDICADA

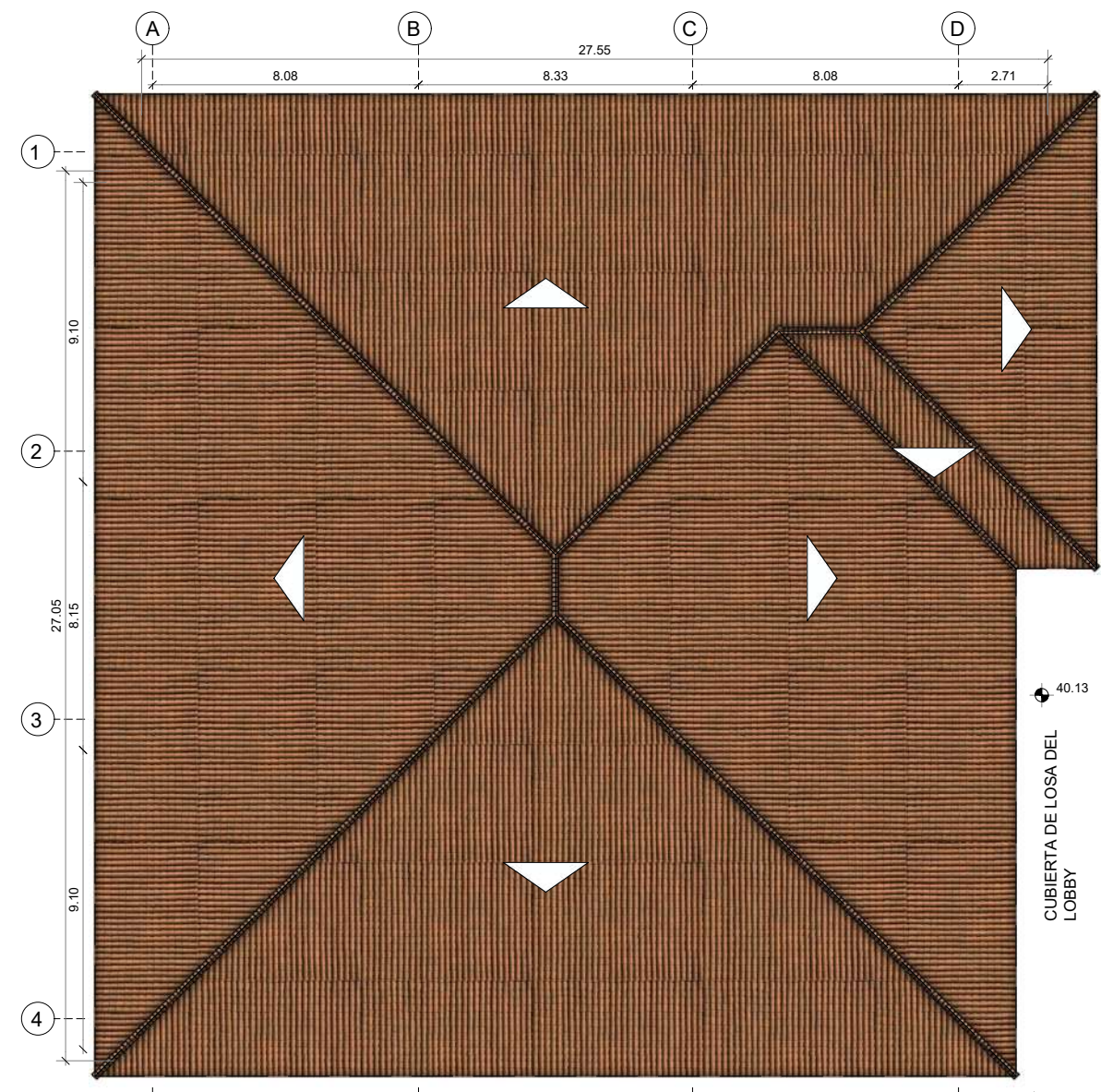
Fecha:
DICIEMBRE 2021

Hojas:
04 de 25

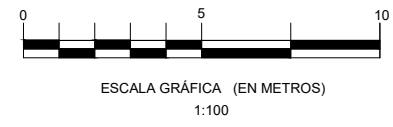


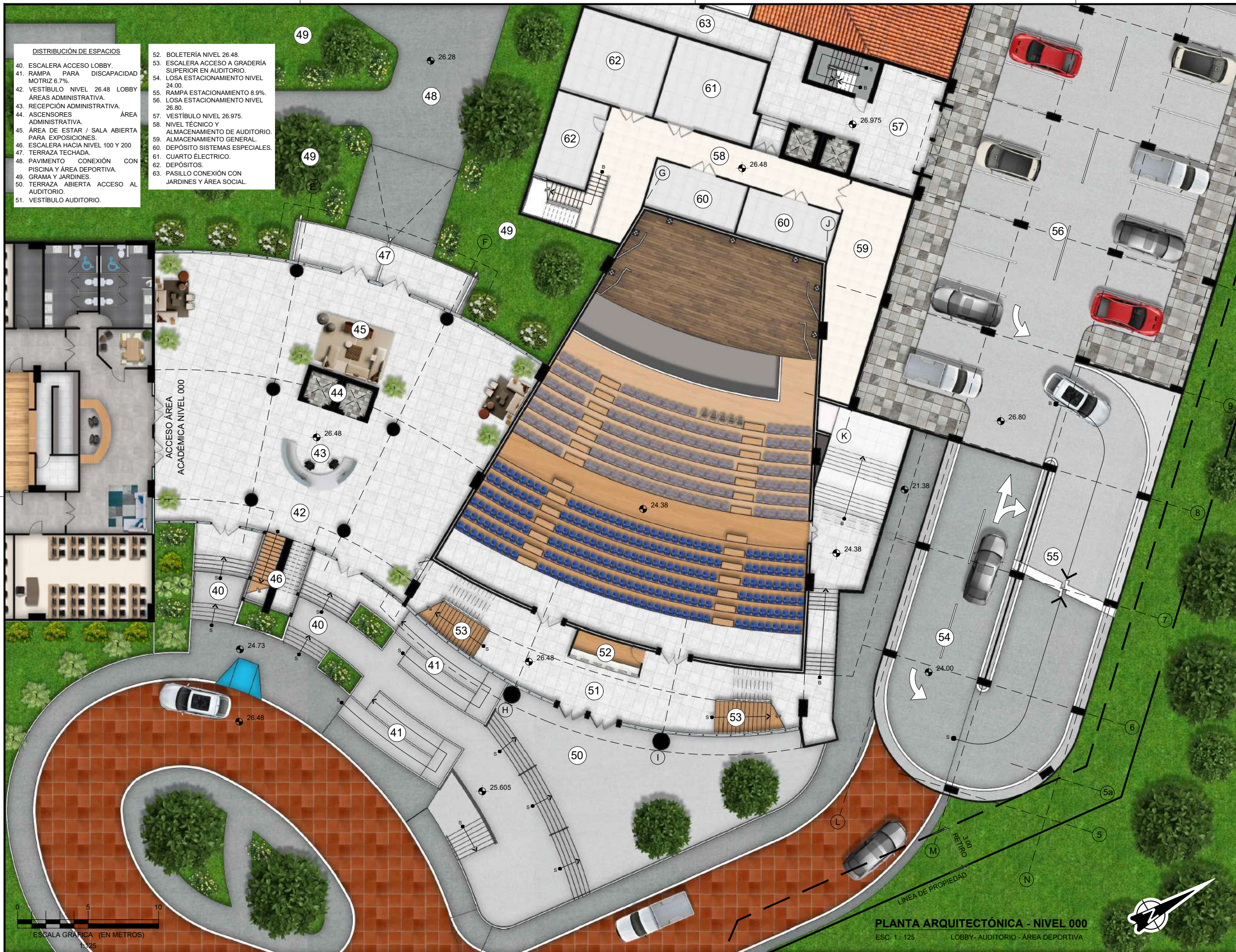
PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 200
ESC. 1 : 100

- 31. SALÓN DE EVENTOS (414 PERS.)
- 32. CUARTO TÉCNICO
- 33. DEPÓSITO
- 34. SÁLA DE ESPERA
- 35. VESTÍBULO
- 36. DEPÓSITO
- 37. CUARTO DE A/A
- 38. BAÑO DE DAMAS
- 39. BAÑO DE CABALLEROS



PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL TECHO
ESC. 1 : 100





DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

40. ESCALERA ACCESO LOBBY.	52. BOLETERÍA NIVEL 26.48.
41. RAMPA PARA DISCAPACIDAD MOTRIZ 6.7%.	53. ESCALERA ACCESO A GRADERÍA SUPERIOR EN AUDITORIO.
42. VESTÍBULO NIVEL 26.48 LOBBY ÁREAS ADMINISTRATIVA.	54. LOSA ESTACIONAMIENTO NIVEL 24.00.
43. RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA.	55. RAMPA ESTACIONAMIENTO 8.9%.
44. ASCENSORES ÁREA ADMINISTRATIVA.	56. LOSA ESTACIONAMIENTO NIVEL 26.80.
45. ÁREA DE ESTAR / SALA ABIERTA PARA EXPOSICIONES.	57. VESTÍBULO NIVEL 26.975.
46. ESCALERA HACIA NIVEL 100 Y 200.	58. NIVEL TÉCNICO Y ALMACENAMIENTO DE AUDITORIO.
47. TERRAZA TECHADA.	59. ALMACENAMIENTO GENERAL.
48. PAVIMENTO CONEXIÓN CON PISCINA Y ÁREA DEPORTIVA.	60. DEPÓSITO SISTEMAS ESPECIALES.
49. GRAMA Y JARDINES.	61. CUARTO ELECTRICO.
50. TERRAZA ABIERTA ACCESO AL AUDITORIO.	62. DEPÓSITOS.
51. VESTÍBULO AUDITORIO.	63. PASILLO CONEXIÓN CON JARDINES Y ÁREA SOCIAL.



PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xL.C
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto:
NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ

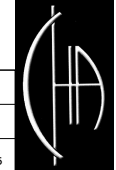
Ubicación:
Corregimiento: ANCÓN
Distrito: PANAMÁ
Provincia: PANAMÁ

ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cédula: 8-706 1549
ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

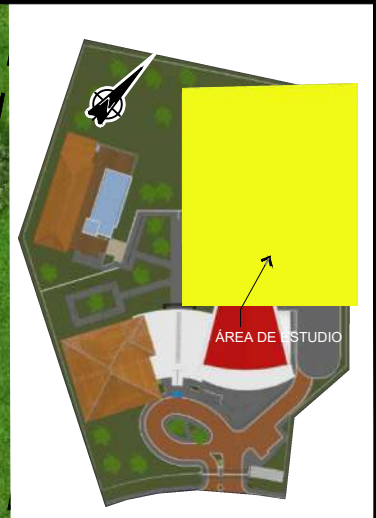
Desarrollo:
TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene:
PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 000 (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)
Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado

Escala: INDICADA
Fecha: DICIEMBRE 2021
Hojas: 05 de 25



- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 54. LOSA ESTACIONAMIENTO NIVEL 24.00.
 - 55. RAMPA ESTACIONAMIENTO 8.9%.
 - 56. LOSA ESTACIONAMIENTO NIVEL 26.80.
 - 57. VESTÍBULO NIVEL 26.975.
 - 58. NIVEL TÉCNICO Y ALMACENAMIENTO DE AUDITORIO.
 - 59. ALMACENAMIENTO GENERAL.
 - 60. DEPÓSITO SISTEMAS ESPECIALES.
 - 61. CUARTO ELÉCTRICO.
 - 62. DEPÓSITOS.
 - 63. PASILLO CONEXIÓN CON JARDINES Y ÁREA SOCIAL.
 - 64. ÁREA DE MESAS - DECK.
 - 65. GRADERÍAS ÁREA DEPORTIVA.
 - 66. CANCHA MULTIDEPORTIVA.
 - 67. CACHA FUTSAL.

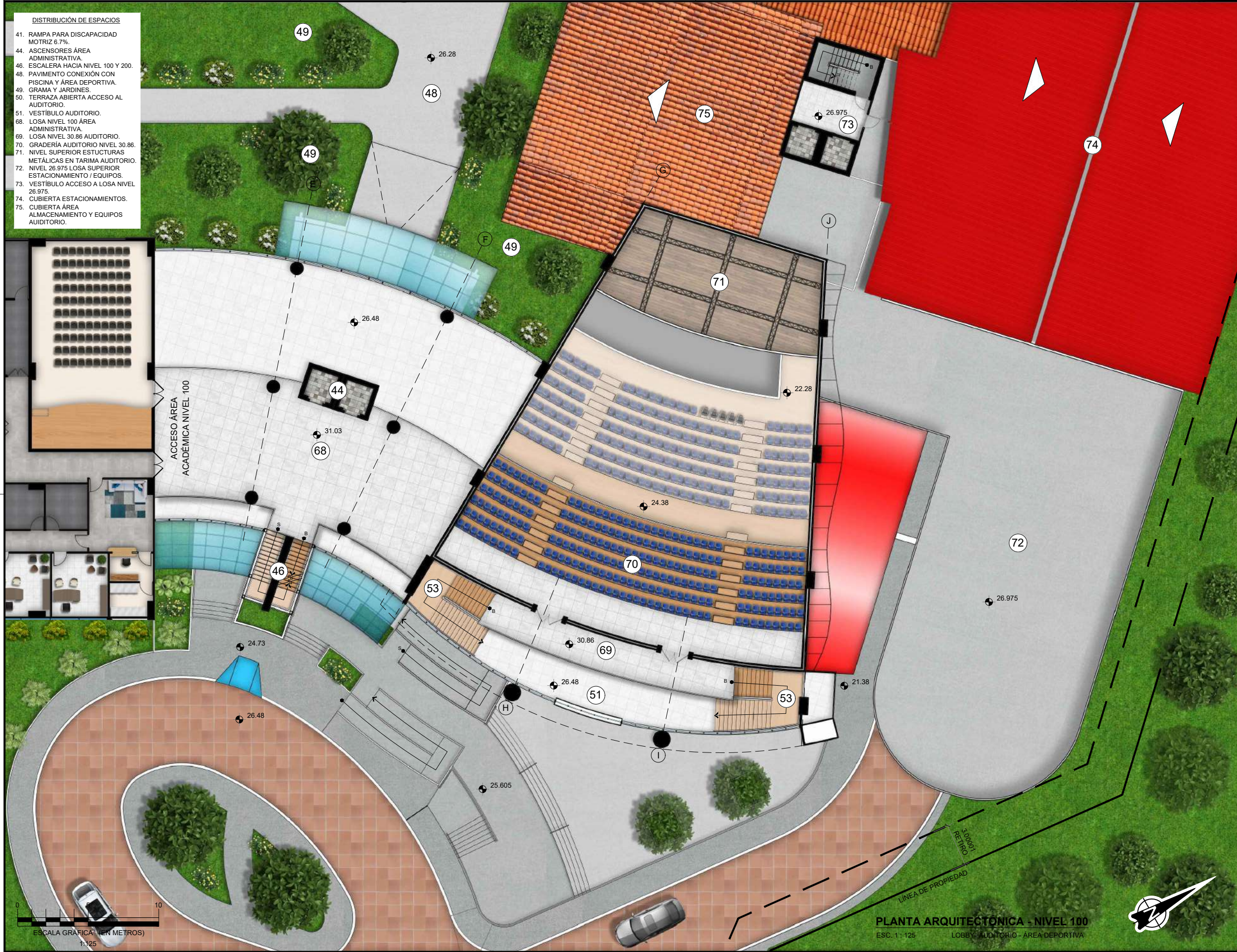


PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTO CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCÓN
	Distrito:	PANAMÁ
	Provincia:	PANAMÁ
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
	TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Contiene:		
	PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 000 (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)	
Diseño, Dibujo y Presentación:		
	Christian Alvarado	
Escala:		
	INDICADA	
Fecha:		
	Hojas:	06 de 25
	DICIEMBRE 2021	

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 000
ESQ. 1 : 125 LOBBY - AUDITORIO - ÁREA DEPORTIVA



- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 41. RAMPA PARA DISCAPACIDAD MOTRIZ 6.7%.
 - 44. ASCENSORES ÁREA ADMINISTRATIVA.
 - 46. ESCALERA HACIA NIVEL 100 Y 200.
 - 48. PAVIMENTO CONEXIÓN CON PISCINA Y ÁREA DEPORTIVA.
 - 49. GRAMA Y JARDINES.
 - 50. TERRAZA ABIERTA ACCESO AL AUDITORIO.
 - 51. VESTIBULO AUDITORIO.
 - 68. LOSA NIVEL 100 ÁREA ADMINISTRATIVA.
 - 69. LOSA NIVEL 30.86 AUDITORIO.
 - 70. GRADERÍA AUDITORIO NIVEL 30.86.
 - 71. NIVEL SUPERIOR ESTRUCTURAS METÁLICAS EN TARIMA AUDITORIO.
 - 72. NIVEL 26.975 LOSA SUPERIOR ESTACIONAMIENTO / EQUIPOS.
 - 73. VESTIBULO ACCESO A LOSA NIVEL 26.975.
 - 74. CUBIERTA ESTACIONAMIENTOS.
 - 75. CUBIERTA ÁREA ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS AUDITORIO.

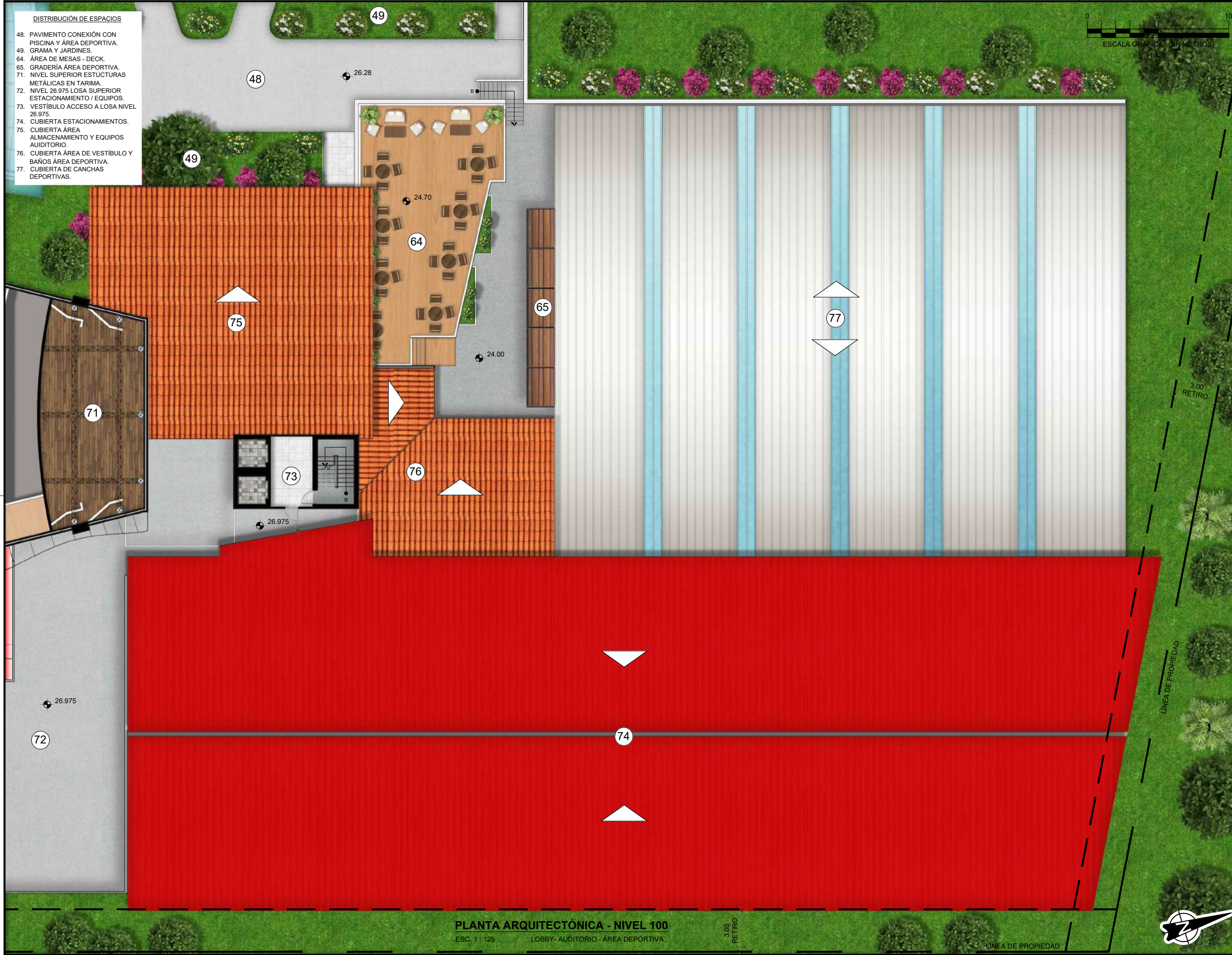


PLANO CLAVE

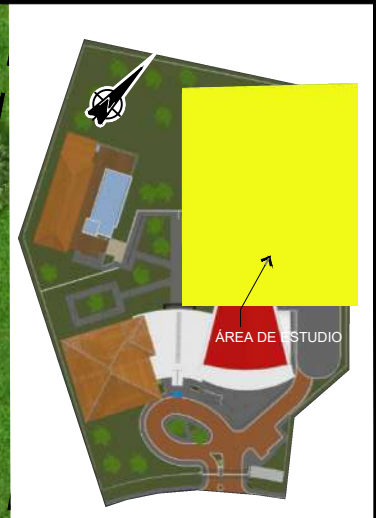
- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCON
	Distrito:	PANAMA
	Provincia:	PANAMA
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA		
Contiene:		
PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 100 (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)		
Diseño, Dibujo y Presentación:		
Christian Alvarado		
Escala:		
INDICADA		
Fecha:	Hojas	
DICIEMBRE 2021	07 de 25	

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 100
ESC. 1 : 125 LOBBY - AUDITORIO - ÁREA DEPORTIVA



- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 48. PAVIMENTO CONEXIÓN CON PISCINA Y ÁREA DEPORTIVA.
 - 49. GRAMA Y JARDINES.
 - 64. ÁREA DE MESAS - DECK.
 - 65. GRADERÍA ÁREA DEPORTIVA.
 - 71. NIVEL SUPERIOR ESTRUCTURAS METÁLICAS EN TARIMA.
 - 72. NIVEL 26.975 LOSA SUPERIOR ESTACIONAMIENTO / EQUIPOS.
 - 73. VESTÍBULO ACCESO A LOSA NIVEL 26.975.
 - 74. CUBIERTA ESTACIONAMIENTOS.
 - 75. CUBIERTA ÁREA ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS AUDITORIO.
 - 76. CUBIERTA ÁREA DE VESTÍBULO Y BAÑOS ÁREA DEPORTIVA.
 - 77. CUBIERTA DE CANCHAS DEPORTIVAS.

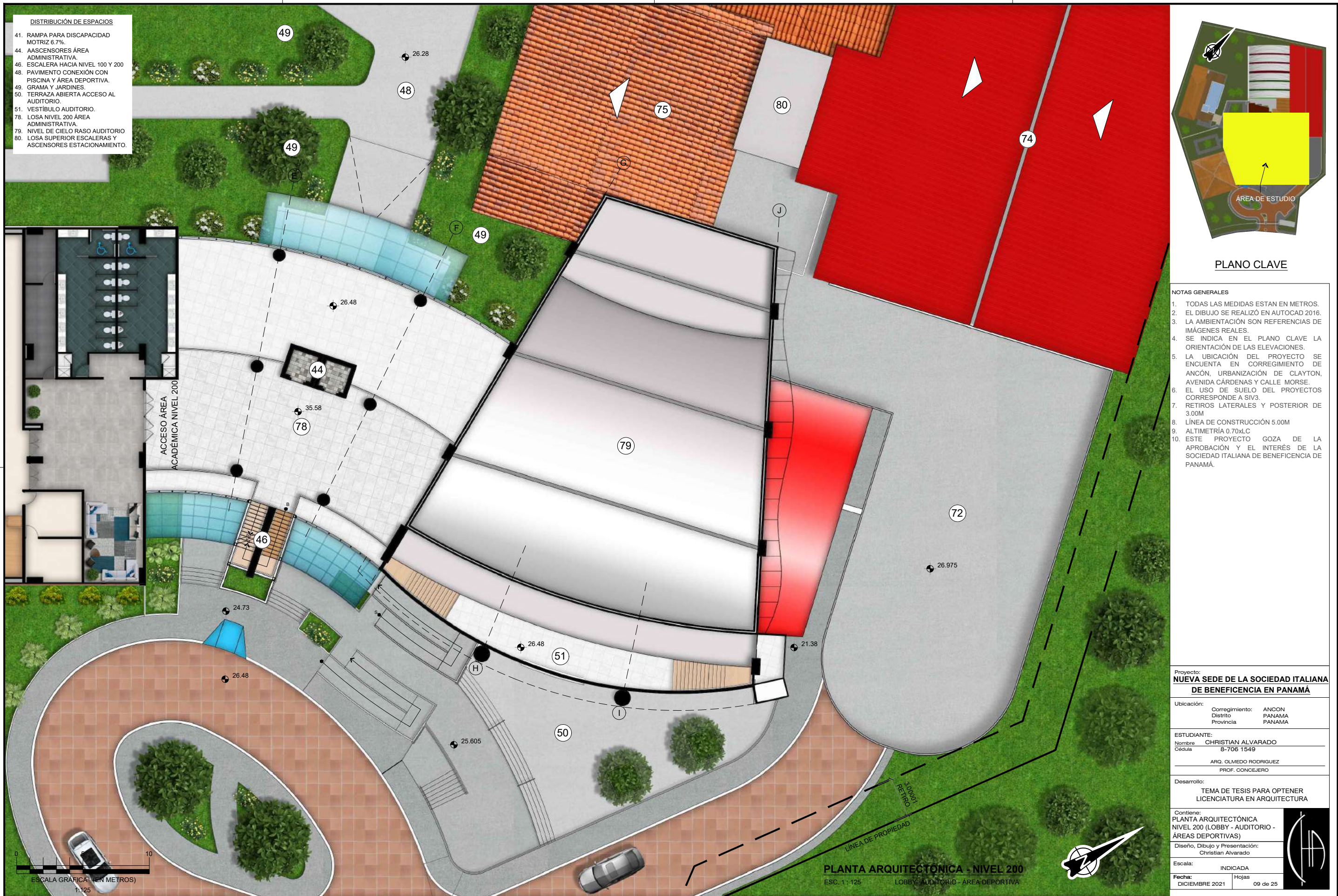


PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCON
	Distrito:	PANAMA
	Provincia:	PANAMA
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA		
Contiene:		
PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 100 (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)		
Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado		
Escala:	INDICADA	
Fecha:	DICIEMBRE 2021	Hojas: 08 de 25

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 100
ESC. 1 : 125 LOBBY- AUDITORIO - ÁREA DEPORTIVA



- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 41. RAMPA PARA DISCAPACIDAD MOTRIZ 6.7%.
 - 44. AASCENSORES ÁREA ADMINISTRATIVA.
 - 46. ESCALERA HACIA NIVEL 100 Y 200
 - 48. PAVIMENTO CONEXIÓN CON PISCINA Y ÁREA DEPORTIVA.
 - 49. GRAMA Y JARDINES.
 - 50. TERRAZA ABIERTA ACCESO AL AUDITORIO.
 - 51. VESTIBULO AUDITORIO.
 - 78. LOSA NIVEL 200 ÁREA ADMINISTRATIVA.
 - 79. NIVEL DE CIELO RASO AUDITORIO
 - 80. LOSA SUPERIOR ESCALERAS Y ASCENSORES ESTACIONAMIENTO.



PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: **NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ**

Ubicación: Corregimiento: ANCON
 Distrito: PANAMA
 Provincia: PANAMA

ESTUDIANTE:
 Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
 Cédula: 8-706 1549

ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ
 PROF. CONCEJERO

Desarrollo: TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene: PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 200 (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)

Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado

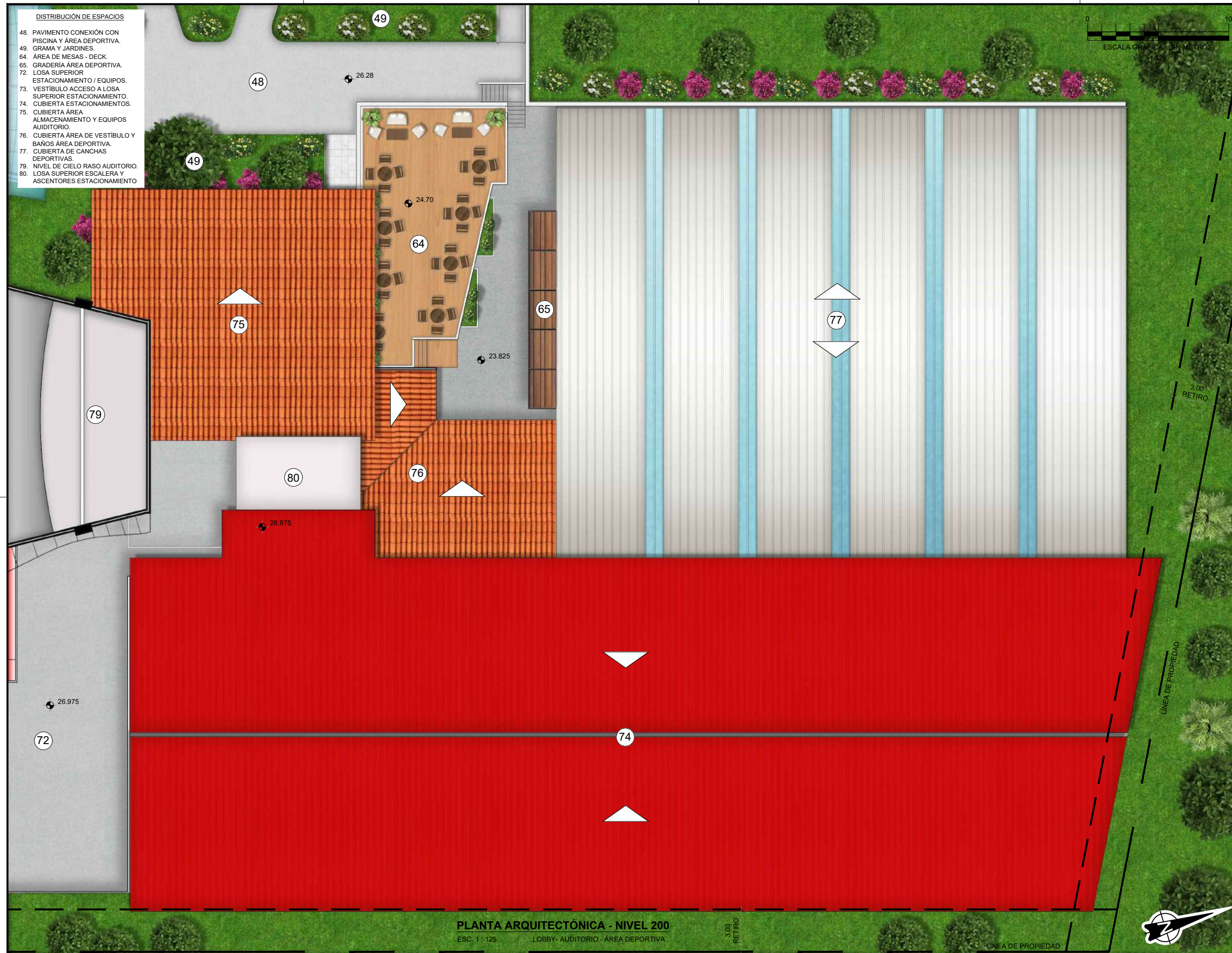
Escala: INDICADA

Fecha: DICIEMBRE 2021
 Hojas: 09 de 25

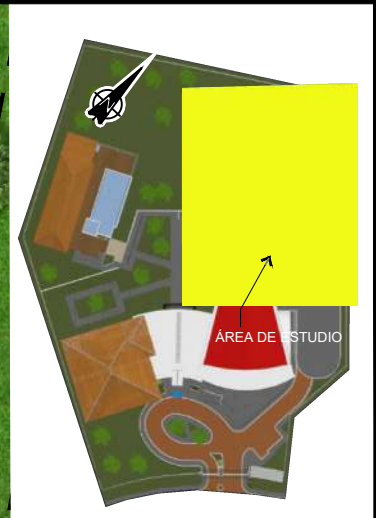


PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 200
 ESC. 1 : 125 LOBBY - AUDITORIO - ÁREA DEPORTIVA





- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 48. PAVIMENTO CONEXIÓN CON PISCINA Y ÁREA DEPORTIVA. GRAMA Y JÁRDINES.
 - 49. ÁREA DE MESAS - DECK.
 - 64. GRADERÍA ÁREA DEPORTIVA.
 - 72. LOSA SUPERIOR ESTACIONAMIENTO / EQUIPOS.
 - 73. VESTÍBULO ACCESO A LOSA SUPERIOR ESTACIONAMIENTO.
 - 74. CUBIERTA ESTACIONAMIENTOS.
 - 75. CUBIERTA ÁREA ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS AUDITORIO.
 - 76. CUBIERTA ÁREA DE VESTÍBULO Y BAÑOS ÁREA DEPORTIVA.
 - 77. CUBIERTA DE CANCHAS DEPORTIVAS.
 - 79. NIVEL DE CIELO RASO AUDITORIO.
 - 80. LOSA SUPERIOR ESCALERA Y ASCENSORES ESTACIONAMIENTO

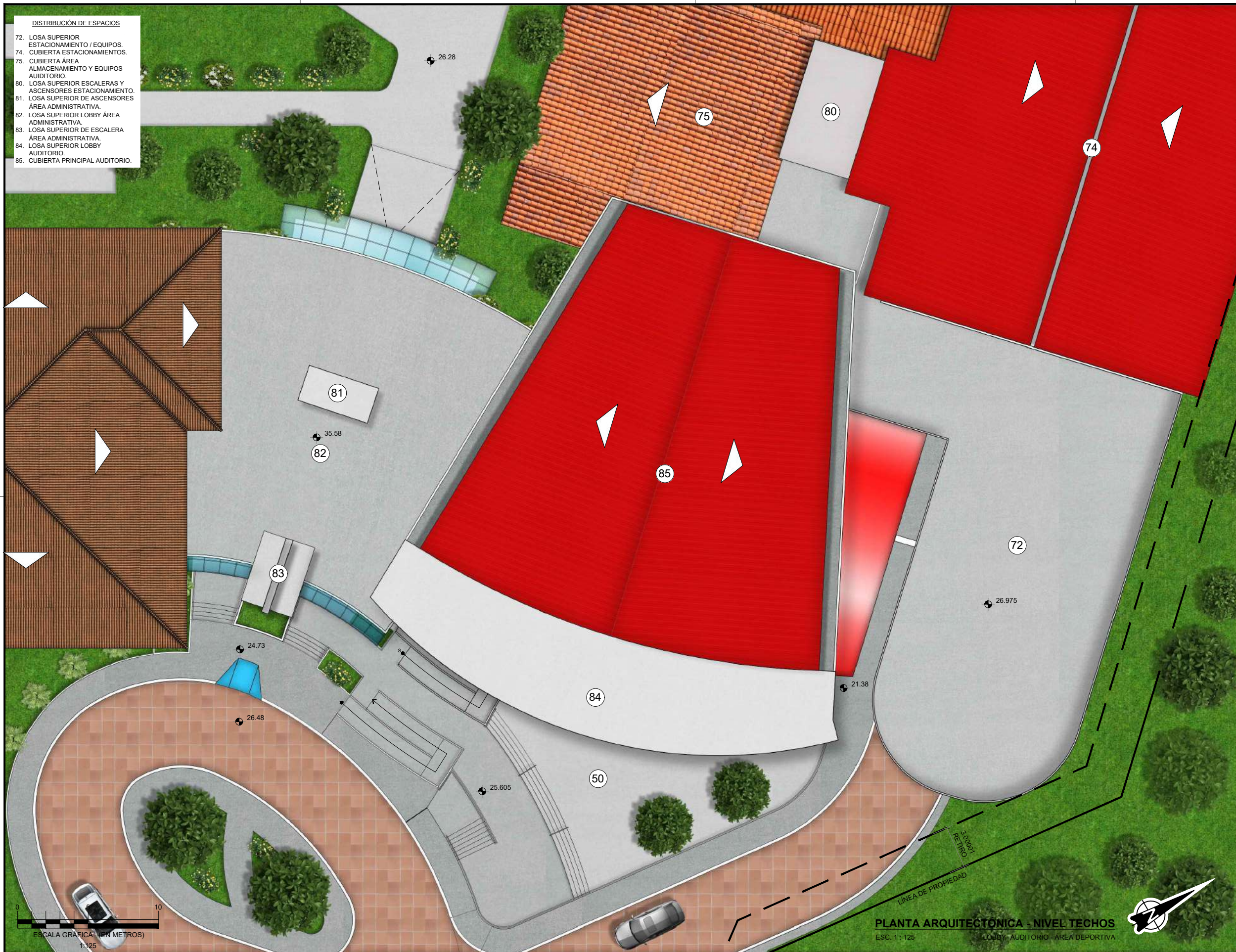


PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTO CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCON
	Distrito:	PANAMA
	Provincia:	PANAMA
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA		
Contiene:		
PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 200 (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)		
Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado		
Escala:	INDICADA	
Fecha:	DICIEMBRE 2021	Hojas: 10 de 25

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 200
ESC. 1 : 125 LOBBY - AUDITORIO - ÁREA DEPORTIVA



- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 72. LOSA SUPERIOR ESTACIONAMIENTO / EQUIPOS.
 - 74. CUBIERTA ESTACIONAMIENTOS.
 - 75. CUBIERTA ÁREA ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS AUDITORIO.
 - 80. LOSA SUPERIOR ESCALERAS Y ASCENSORES ESTACIONAMIENTO.
 - 81. LOSA SUPERIOR DE ASCENSORES ÁREA ADMINISTRATIVA.
 - 82. LOSA SUPERIOR LOBBY ÁREA ADMINISTRATIVA.
 - 83. LOSA SUPERIOR DE ESCALERA ÁREA ADMINISTRATIVA.
 - 84. LOSA SUPERIOR LOBBY AUDITORIO.
 - 85. CUBIERTA PRINCIPAL AUDITORIO.



PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: **NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ**

Ubicación: Corregimiento: ANCÓN
 Distrito: PANAMÁ
 Provincia: PANAMÁ

ESTUDIANTE:
 Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
 Cédula: 8-706 1549
 ARO. OLMEDO RODRIGUEZ
 PROF. CONCEJERO

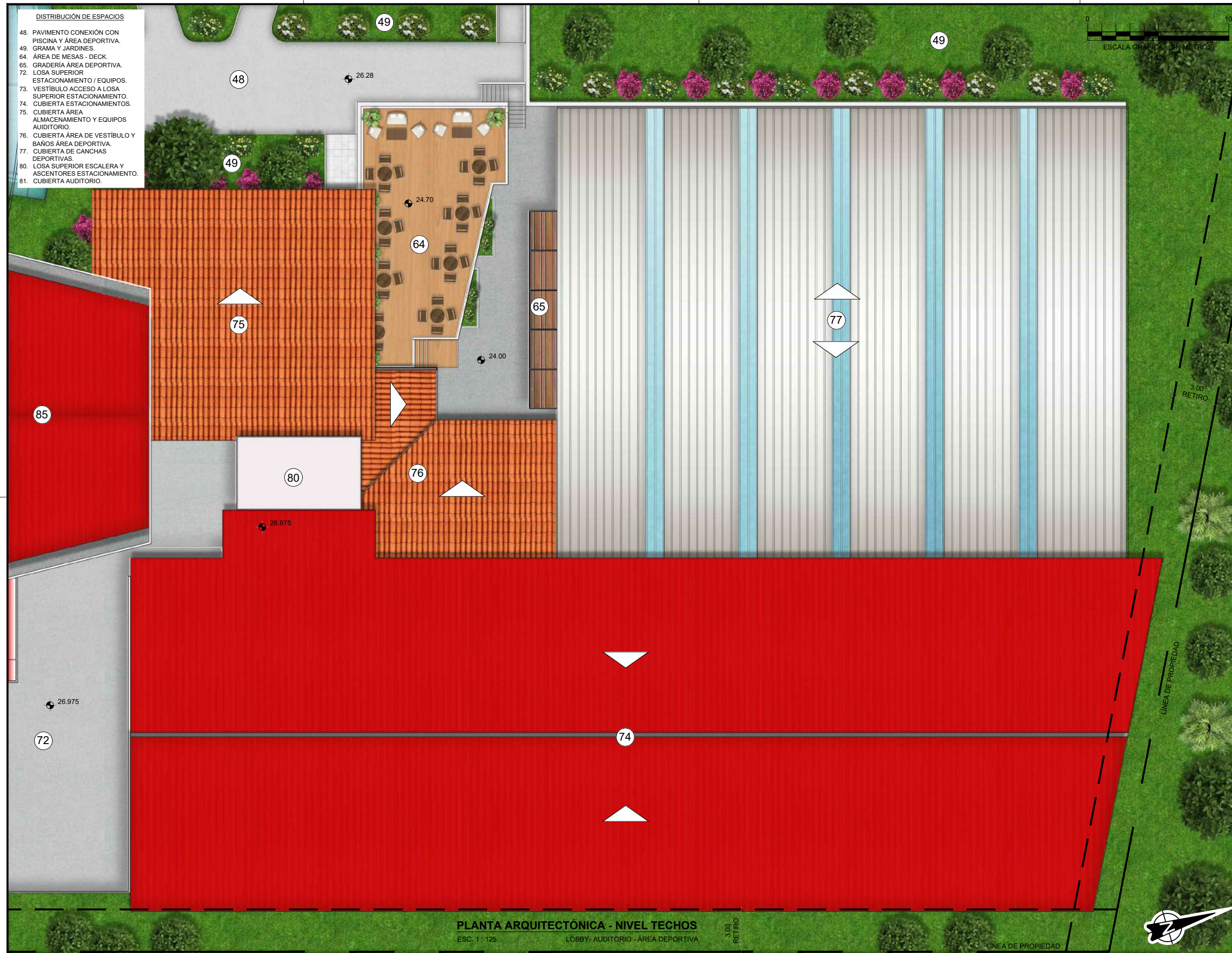
Desarrollo: TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene: PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL TECHOS (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)
 Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado

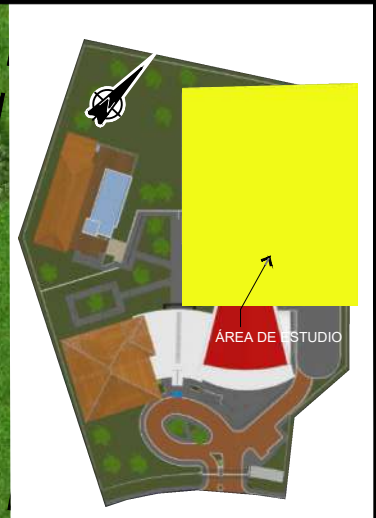
Escala: INDICADA
 Fecha: DICIEMBRE 2021
 Hojas: 11 de 25



PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL TECHOS
 ESC. 1 : 125 LOBBY - AUDITORIO - ÁREA DEPORTIVA



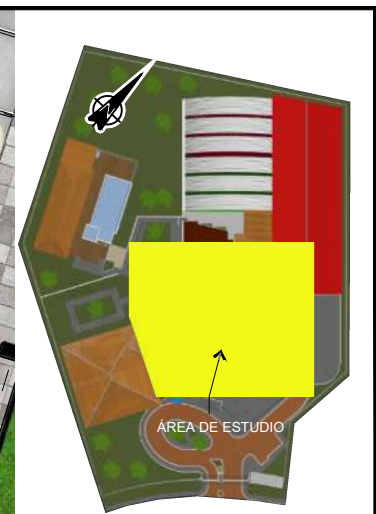
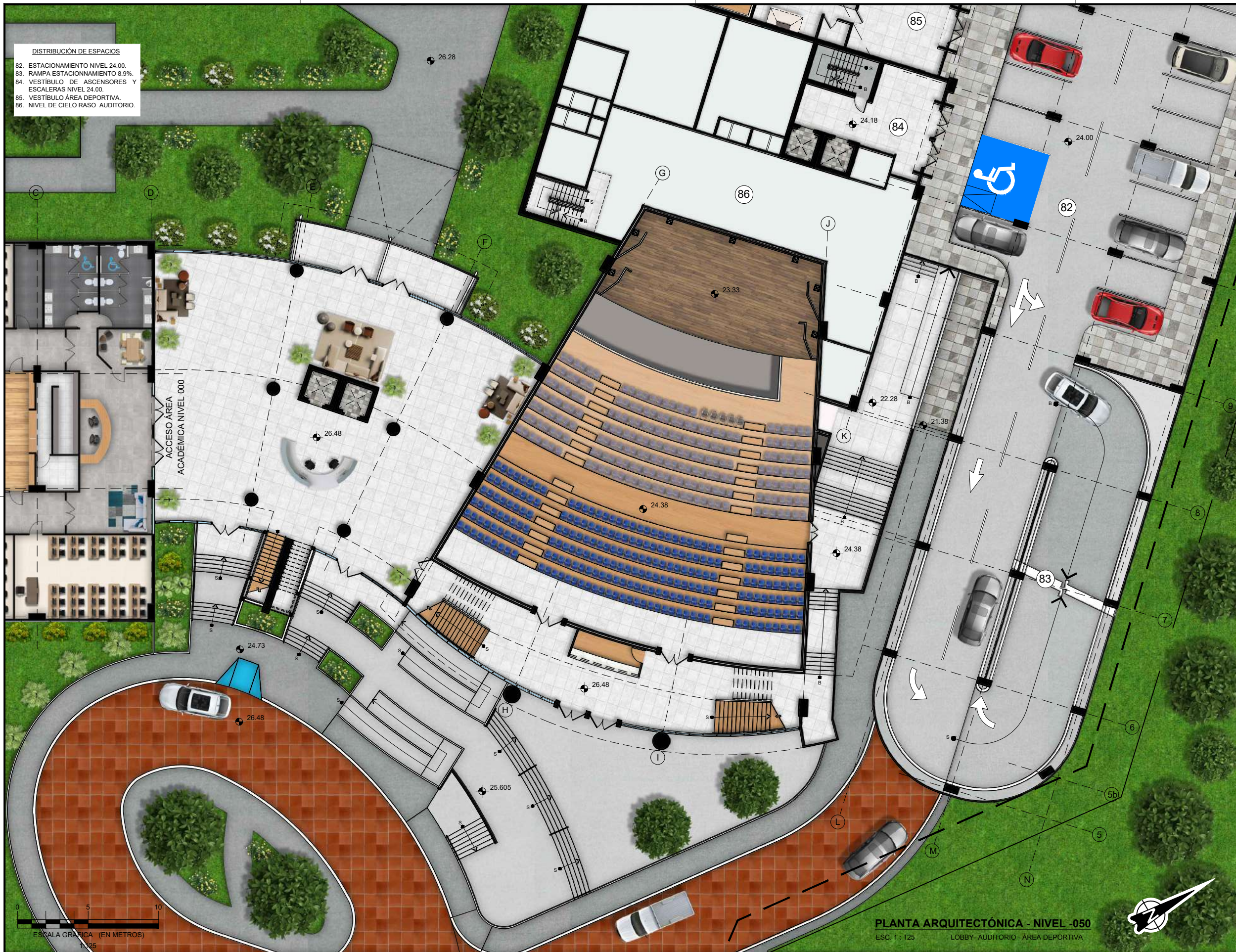
- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 48. PAVIMENTO CONEXIÓN CON PISCINA Y ÁREA DEPORTIVA.
 - 49. GRAMA Y JARDINES.
 - 64. ÁREA DE MESAS - DECK.
 - 65. GRADERÍA ÁREA DEPORTIVA.
 - 72. LOSA SUPERIOR ESTACIONAMIENTO / EQUIPOS.
 - 73. VESTÍBULO ACCESO A LOSA SUPERIOR ESTACIONAMIENTO.
 - 74. CUBIERTA ESTACIONAMIENTOS.
 - 75. CUBIERTA ÁREA ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS AUDITORIO.
 - 76. CUBIERTA ÁREA DE VESTÍBULO Y BAÑOS ÁREA DEPORTIVA.
 - 77. CUBIERTA DE CANCHAS DEPORTIVAS.
 - 80. LOSA SUPERIOR ESCALERA Y ASCENTORES ESTACIONAMIENTO.
 - 81. CUBIERTA AUDITORIO.



PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTO CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCON
	Distrito:	PANAMA
	Provincia:	PANAMA
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA		
Contiene:		
PLANTA ARQUITECTÓNICA		
NIVEL TECHOS (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)		
Diseño, Dibujo y Presentación:		
Christian Alvarado		
Escala:	INDICADA	
Fecha:	Hojas	
DICIEMBRE 2021	12 de 25	



PLANO CLAVE

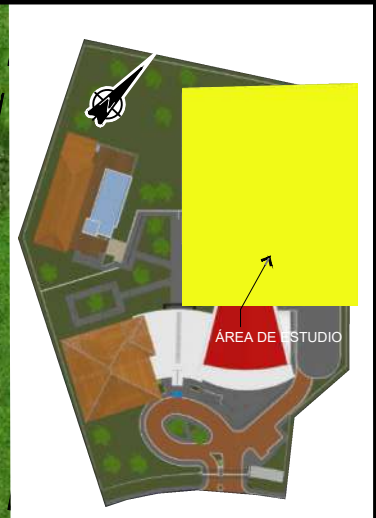
- NOTAS GENERALES
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZO EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACION SON REFERENCIAS DE IMAGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACION DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACION DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACION DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTO CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xL.C
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCÓN
	Distrito:	PANAMÁ
	Provincia:	PANAMÁ
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
	TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Contiene:		
	PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL -050 (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)	
Diseño, Dibujo y Presentación:		
	Christian Alvarado	
Escala:		
	INDICADA	
Fecha:		
	Hojas:	13 de 25
	DICIEMBRE 2021	

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL -050
ESC. 1: 125 LOBBY - AUDITORIO - ÁREA DEPORTIVA



- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 82. ESTACIONAMIENTO NIVEL 24.00.
 - 83. RAMPA ESTACIONAMIENTO 8.9%.
 - 84. VESTIBULO DE ASCENSORES Y ESCALERAS NIVEL 24.00.
 - 85. VESTIBULO ÁREA DEPORTIVA.
 - 86. NIVEL DE CIELO RASO AUDITORIO.
 - 87. BAÑOS DE DAMAS ÁREA DEPORTIVA.
 - 88. BAÑOS DE CABALLEROS ÁREA DEPORTIVA.
 - 89. ÁREA DE COMIDAS Y BEBIDAS (SNACK BAR).
 - 90. TARIMA DE AUDITORIO.
 - 91. FOSO DE MÚSICOS.



PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCÓN
	Distrito:	PANAMÁ
	Provincia:	PANAMÁ
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA		
Contiene:		
PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL -050 (LOBBY - AUDITORIO - ÁREAS DEPORTIVAS)		
Diseño, Dibujo y Presentación:		
Christian Alvarado		
Escala:	INDICADA	
Fecha:	Hojas:	
DICIEMBRE 2021	14 de 25	

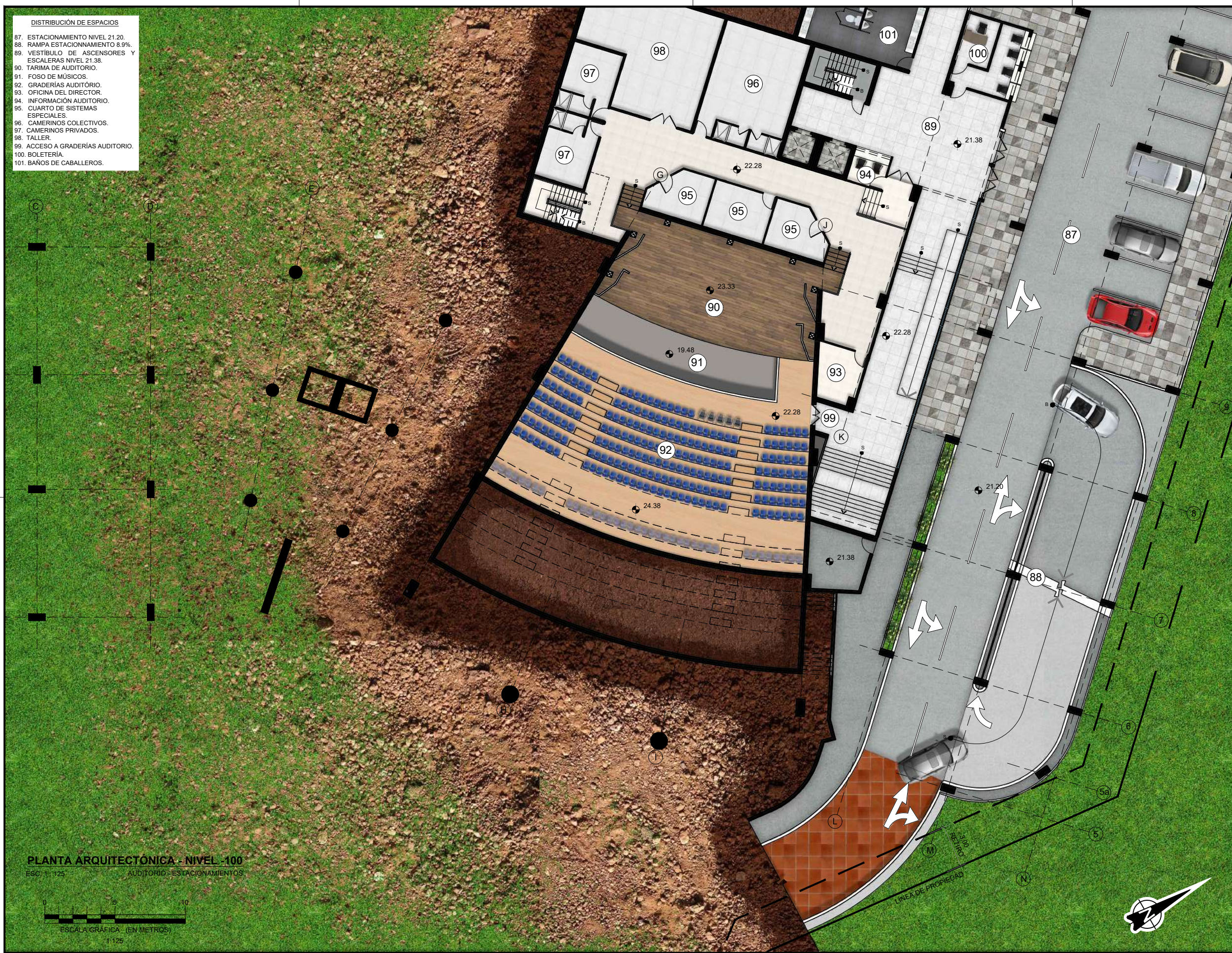
PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL -050
ESC. 1 : 125 AUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS

- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 87. ESTACIONAMIENTO NIVEL 21.20.
 - 88. RAMPA ESTACIONAMIENTO 8.9%.
 - 89. VESTÍBULO DE ASCENSORES Y ESCALERAS NIVEL 21.38.
 - 90. TARIMA DE AUDITORIO.
 - 91. FOSO DE MÚSICOS.
 - 92. GRADERÍAS AUDITORIO.
 - 93. OFICINA DEL DIRECTOR.
 - 94. INFORMACIÓN AUDITORIO.
 - 95. CUARTO DE SISTEMAS ESPECIALES.
 - 96. CAMERINOS COLECTIVOS.
 - 97. CAMERINOS PRIVADOS.
 - 98. TALLER.
 - 99. ACCESO A GRADERÍAS AUDITORIO.
 - 100. BOLETERÍA.
 - 101. BAÑOS DE CABALLEROS.



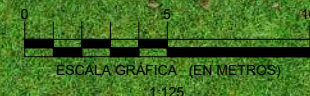
PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xL.C
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.



PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL -100

ESC. 1:125 AUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS



Proyecto: **NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ**

Ubicación: Corregimiento: ANCÓN
 Distrito: PANAMÁ
 Provincia: PANAMÁ

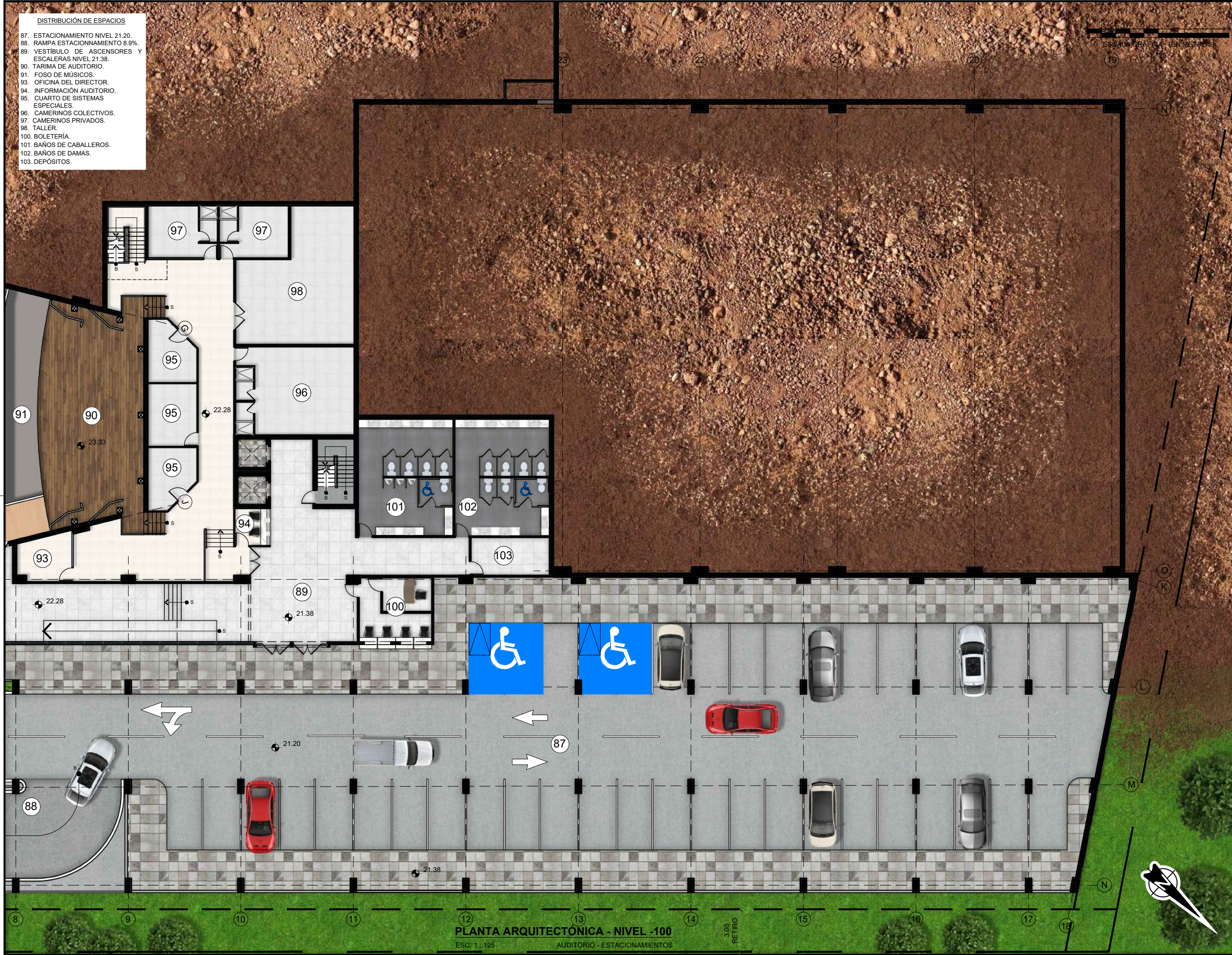
ESTUDIANTE:
 Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
 Cédula: 8-706 1549
 ARO. OLMEDO RODRIGUEZ
 PROF. CONCEJERO

Desarrollo: TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

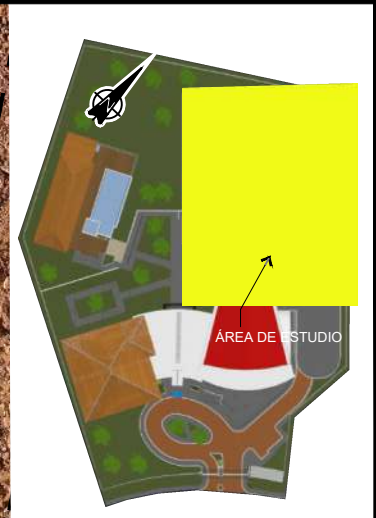
Contiene: PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL -100 (AUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS)
 Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado

Escala: INDICADA
 Fecha: DICIEMBRE 2021
 Hojas: 15 de 25





- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**
- 87. ESTACIONAMIENTO NIVEL 21.20.
 - 88. RAMPA ESTACIONAMIENTO 8.9%.
 - 89. VESTIBULO DE ASCENSORES Y ESCALERAS NIVEL 21.38.
 - 90. TARIMA DE AUDITORIO.
 - 91. FOSO DE MÚSICOS.
 - 93. OFICINA DEL DIRECTOR.
 - 94. INFORMACIÓN AUDITORIO.
 - 95. CUARTO DE SISTEMAS ESPECIALES.
 - 96. CAMERINOS COLECTIVOS.
 - 97. CAMERINOS PRIVADOS.
 - 98. TALLER.
 - 100. BOLETERÍA.
 - 101. BAÑOS DE CABALLEROS.
 - 102. BAÑOS DE DAMAS.
 - 103. DEPÓSITOS.



PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xL.C
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ.

Proyecto: NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ		
Ubicación:	Corregimiento:	ANCÓN
	Distrito:	PANAMÁ
	Provincia:	PANAMÁ
ESTUDIANTE:		
Nombre:	CHRISTIAN ALVARADO	
Cédula:	8-706 1549	
	ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ	
	PROF. CONCEJERO	
Desarrollo:		
TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA		
Contiene:		
PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL -100 (AUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS)		
Diseño, Dibujo y Presentación:		
Christian Alvarado		
Escala:	INDICADA	
Fecha:	DICIEMBRE 2021	
	Hojas:	16 de 25

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL -100
ESC. 1 : 125 AUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

- 104. ESTACIONAMIENTO SÓTANO.
- 105. RAMPA ESTACIONAMIENTO 8.9%.
- 106. VESTÍBULO DE ASCENSORES Y ESCALERAS NIVEL 18.58.
- 107. CUARTO PARA AFINAR INSTRUMENTOS MUSICALES.
- 108. FOSO PARA MÚSICOS



PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: **NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ**

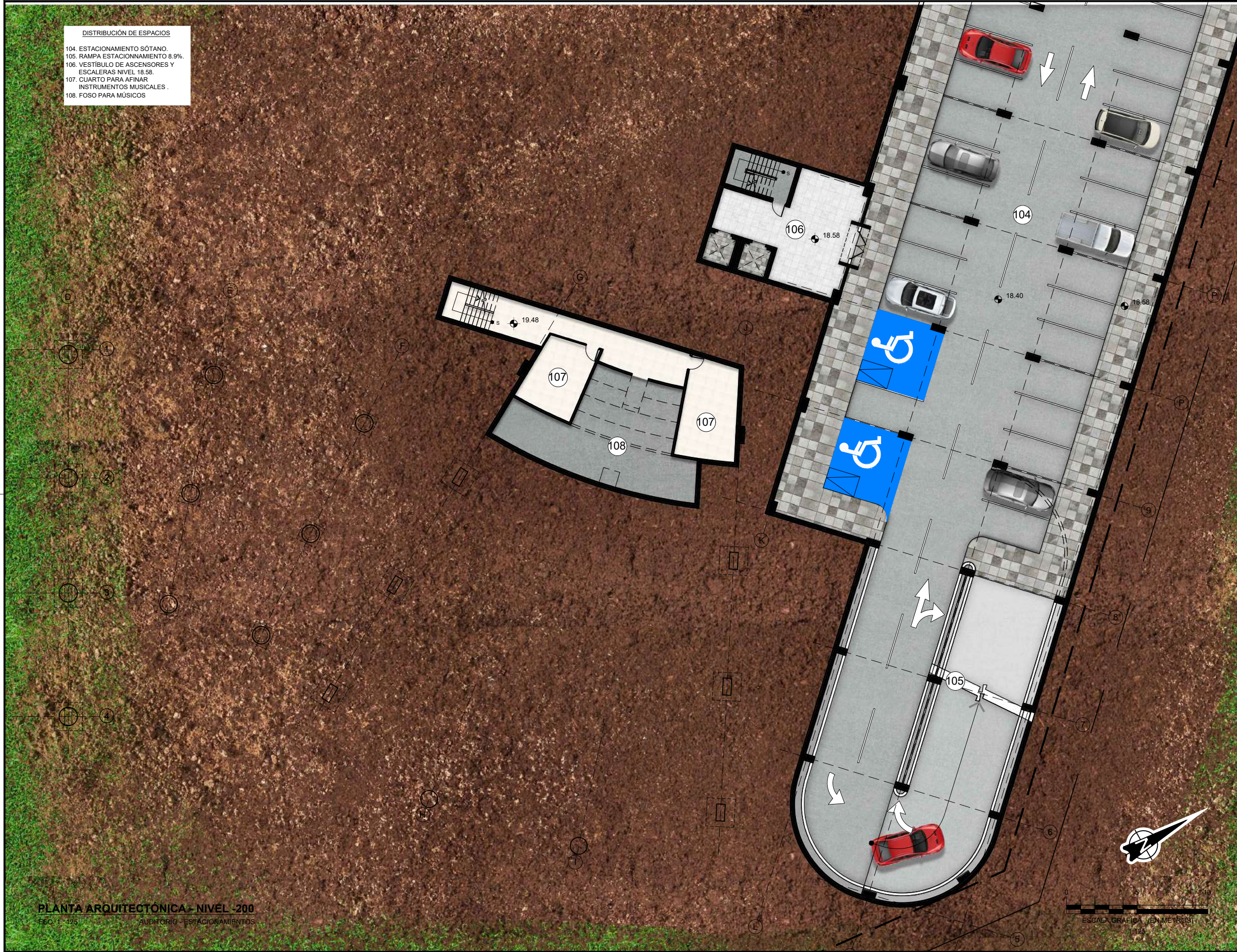
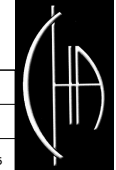
Ubicación: Corregimiento: ANCÓN
 Distrito: PANAMÁ
 Provincia: PANAMÁ

ESTUDIANTE:
 Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
 Cédula: 8-706 1549
 ARO. OLMEDO RODRIGUEZ
 PROF. CONCEJERO

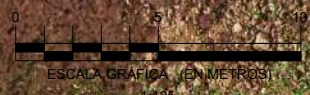
Desarrollo: TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

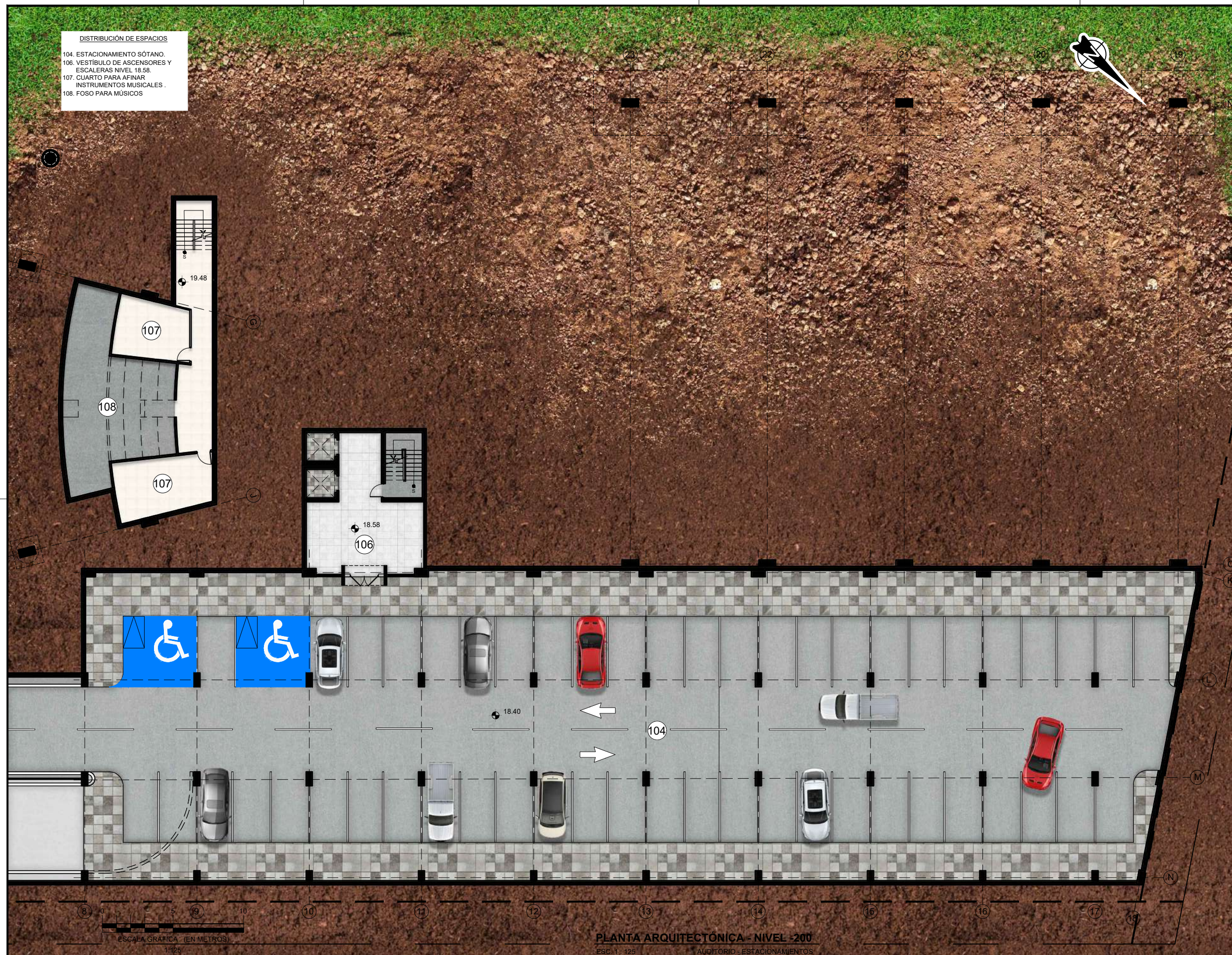
Contiene: PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL -200 (LAUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS)
 Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado

Escala: INDICADA
 Fecha: DICIEMBRE 2021
 Hojas: 17 de 25

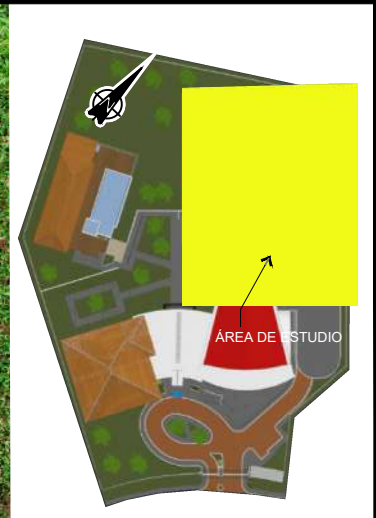


PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL -200
 AUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS





DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 104. ESTACIONAMIENTO SÓTANO.
 106. VESTÍBULO DE ASCENSORES Y ESCALERAS NIVEL 18.58.
 107. CUARTO PARA AFINAR INSTRUMENTOS MUSICALES.
 108. FOSO PARA MÚSICOS



PLANO CLAVE

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: **NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ**

Ubicación: Corregimiento: ANCÓN
 Distrito: PANAMÁ
 Provincia: PANAMÁ

ESTUDIANTE:
 Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
 Cédula: 8-706 1549
 ARO. OLMEDO RODRIGUEZ
 PROF. CONCEJERO

Desarrollo: TEMA DE TESIS PARA OPTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene: PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL -200 (LAUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS)

Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado

Escala: INDICADA

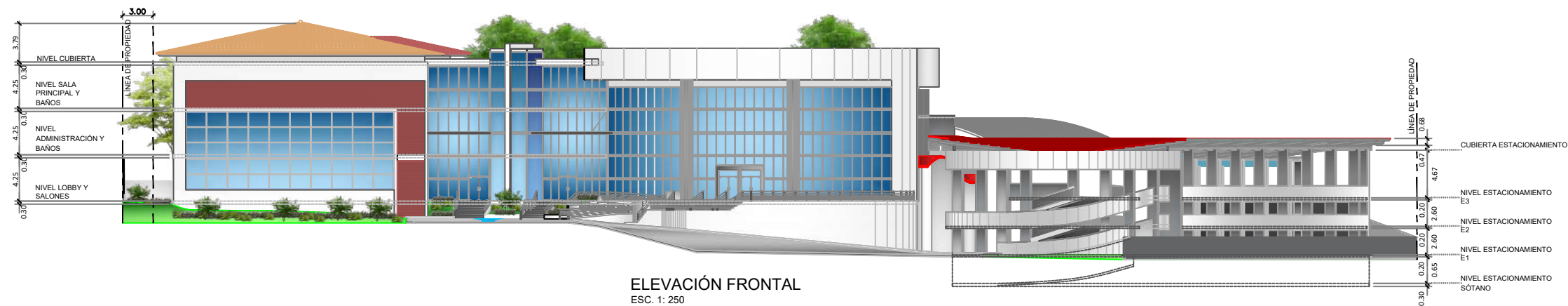
Fecha: DICIEMBRE 2021

Hojas: 18 de 25

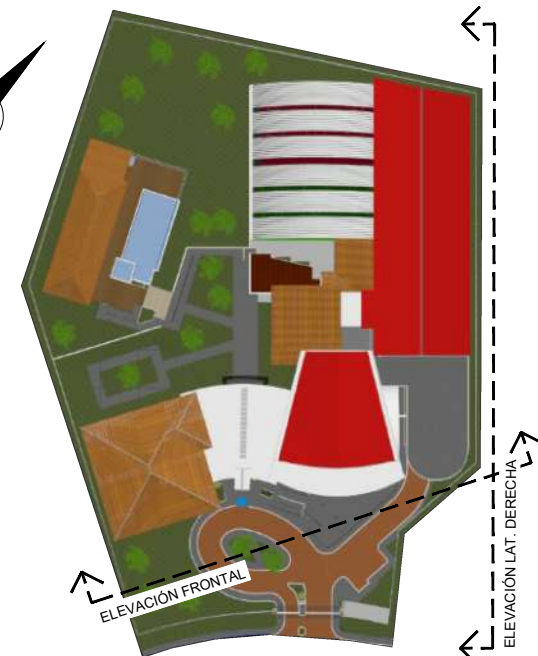


ESCALA GRÁFICA - (EN METROS)
 1:125

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL -200
 ESC. 1 - 125 AUDITORIO - ESTACIONAMIENTOS

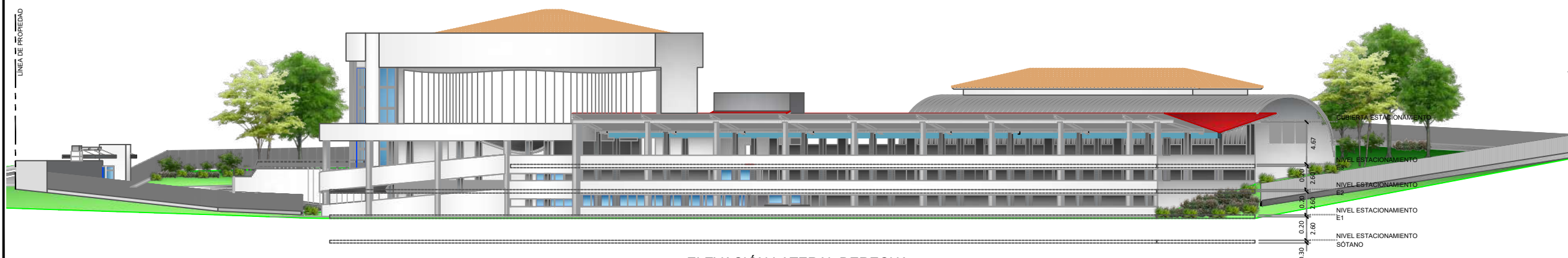


ELEVACIÓN FRONTAL
ESC. 1: 250



PLANO CLAVE

NOMENCLATURAS	
LÍNEA DE PROPIEDAD	---
RETIROS LATERAL Y POSTERIOR	- - -
LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	---



ELEVACIÓN LATERAL DERECHA
ESC. 1: 250

- NOTAS GENERALES**
- TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 - EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 - LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 - SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 - LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 - RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 - LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 - ALTIMETRÍA 0.70xLC
 - ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto: **NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ**

Ubicación: Corregimiento: ANCON
Distrito: PANAMA
Provincia: PANAMA

ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cedula: 8-706 1549
ARG. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

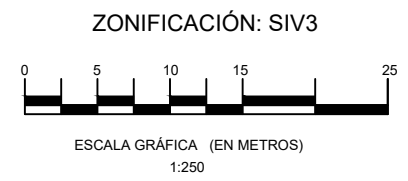
Desarrollo: TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

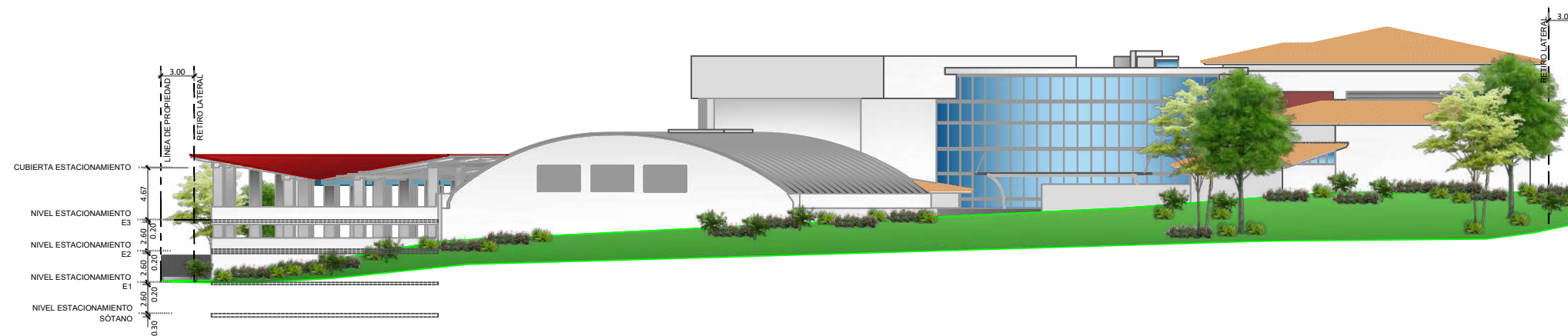
Contiene: ELEVACIÓN FRONTAL
ELEVACIÓN LATERAL DERECHA

Diseño, Dibujo y Presentación: Christian Alvarado

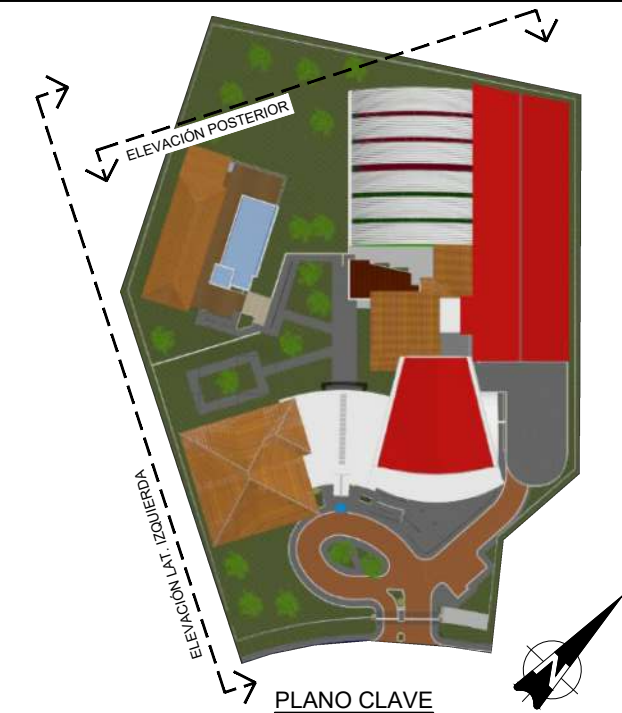
Escala: INDICADA

Fecha: DICIEMBRE 2021 Hojas: 19 de 25





ELEVACIÓN POSTERIOR
ESC. 1: 250



PLANO CLAVE

NOMENCLATURAS	
LÍNEA DE PROPIEDAD	---
RETIROS LATERAL Y POSTERIOR	---
LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	---

NOTAS GENERALES

1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCÓN, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto:
NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ

Ubicación: Corregimiento: ANCON
Distrito: PANAMA
Provincia: PANAMA

ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cedula: 8-706 1549
ARG. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

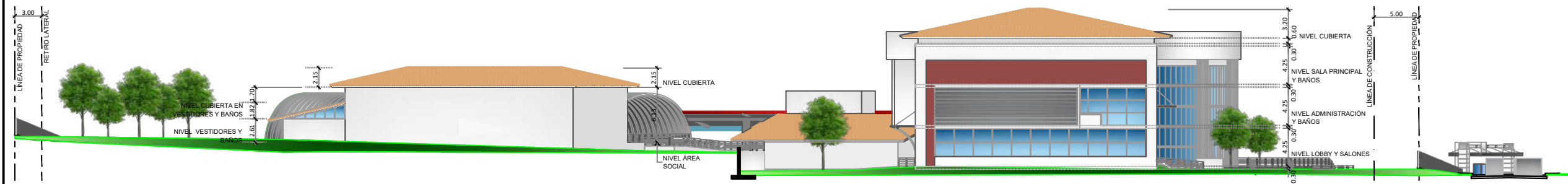
Desarrollo:
TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene:
ELEVACIÓN POSTERIOR
ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA

Diseño, Dibujo y Presentación:
Christian Alvarado

Escala: INDICADA

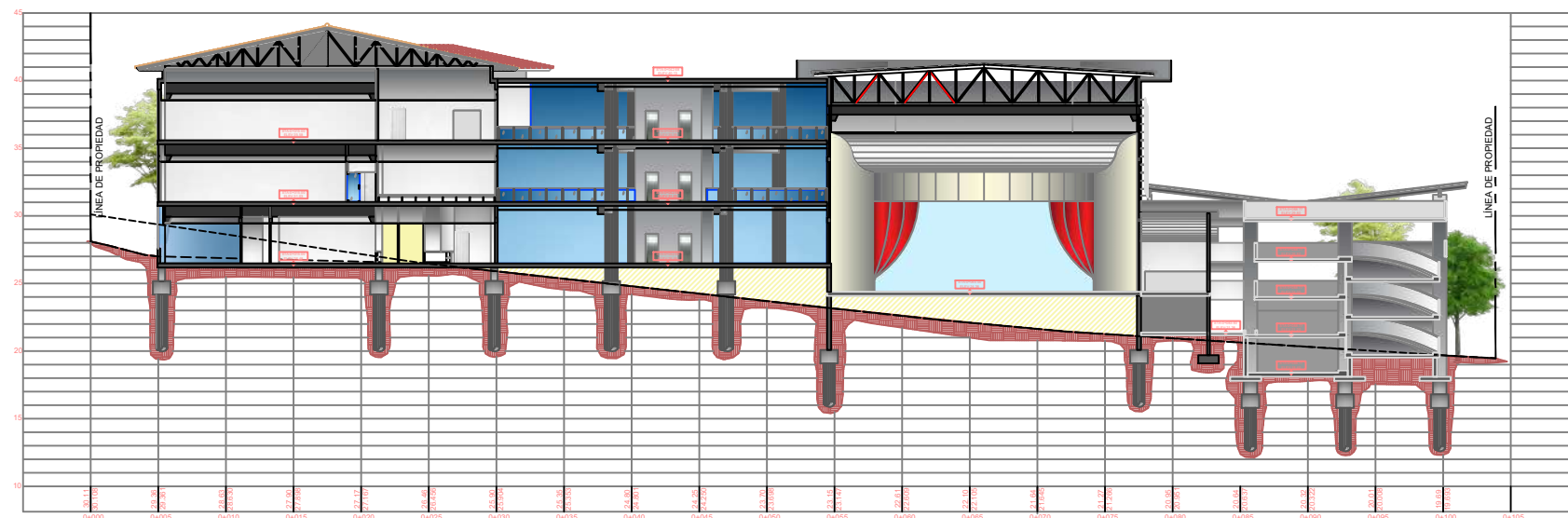
Fecha: DICIEMBRE 2021 | Hojas: 20 de 25



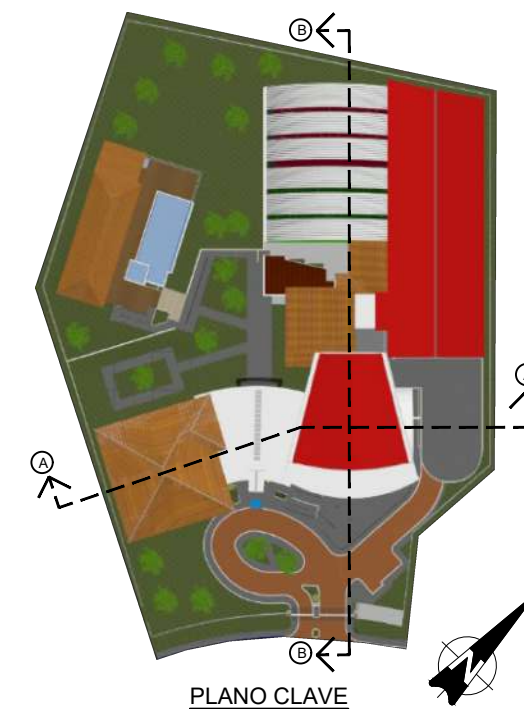
ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA
ESC. 1: 250

ZONIFICACIÓN: SIV3



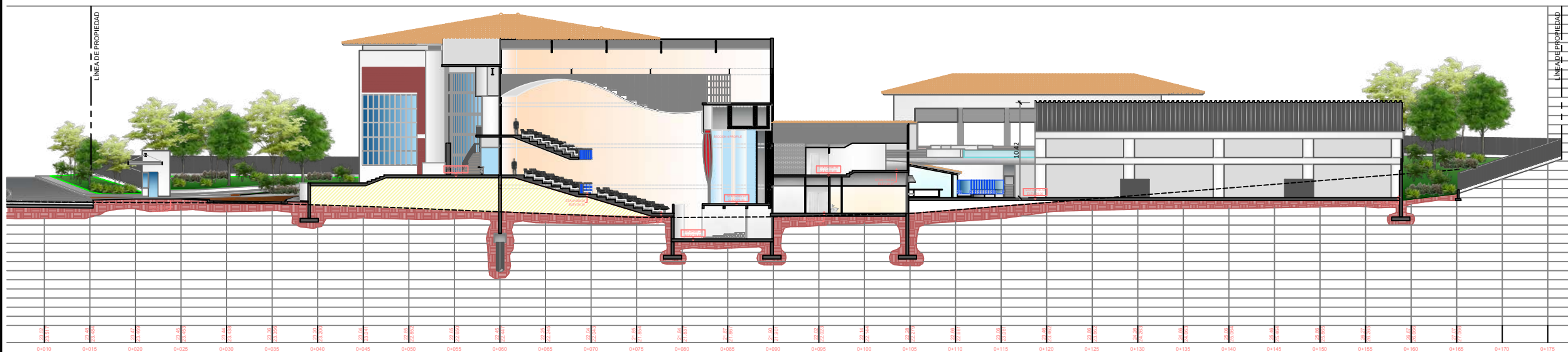


SECCIÓN TRANSVERSAL A - A
ESC. 1: 250



PLANO CLAVE

NOMENCLATURAS	
LÍNEA DE PROPIEDAD	---
RETIROS LATERAL Y POSTERIOR	- - - -
LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	---



SECCIÓN LONGITUDINAL A-A
ESC. 1: 250

- NOTAS GENERALES**
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE..
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto:
NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ

Ubicación: Corregimiento: ANCON
Distrito: PANAMA
Provincia: PANAMA

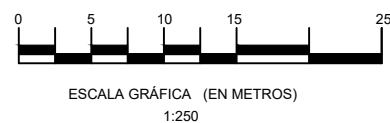
ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cedula: 8-706 1549
ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

Desarrollo:
TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene:
SECCIÓN TRANSVERSAL
SECCIÓN LONGITUDINAL
Diseño, Dibujo y Presentación:
Christian Alvarado
Escala: INDICADA
Fecha: AGOSTO 2021 Hojas: 21 de 25



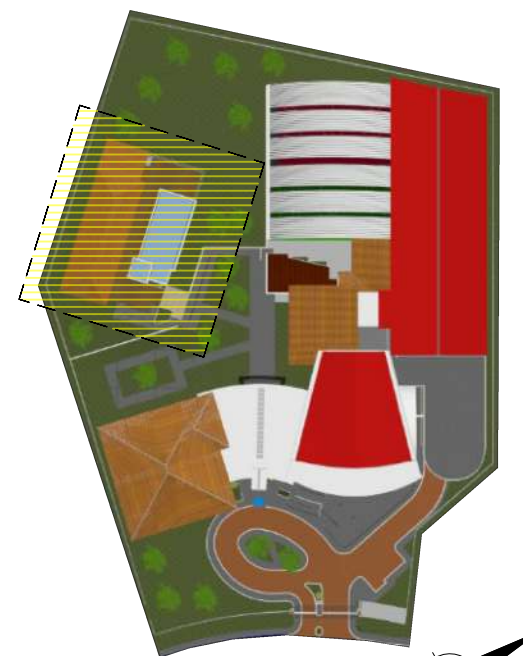
ZONIFICACIÓN: SIV3





PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESC. 1: 100

DESCRIPCIÓN DE ÁREAS	
A-SOC-1	PISCINA PARA NIÑOS Y ADULTOS
A-SOC-2	ÁREA PARA TOMAR SOL - DECK
A-SOC-3	ÁREA SOCIAL CERRADA - SNACK BAR
A-SOC-4	ÁREA SOCIAL ABIERTA - TV Y JUEGOS
A-SOC-5	BAÑO DE DAMAS
A-SOC-6	BAÑOS DE CABALLEROS
A-SOC-7	DEPÓSITO DE ÁREA SOCIAL
A-SOC-8	DUCHAS
A-SOC-9	JARDÍN
A-SOC-10	CUARTO DE BOMBAS DE LA PISCINA



PLANO CLAVE

NOMENCLATURAS	
LÍNEA DE PROPIEDAD	—
RETIROS LATERAL Y POSTERIOR	- - -
LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	— — —

- NOTAS GENERALES**
- TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 - EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 - LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 - SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 - LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 - RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 - LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 - ALTIMETRÍA 0.70xLC
 - ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto:
NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ

Ubicación: Corregimiento: ANCON
Distrito: PANAMA
Provincia: PANAMA

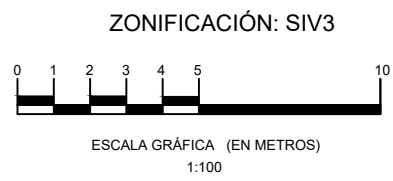
ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cedula: 8-706 1549
ARG. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

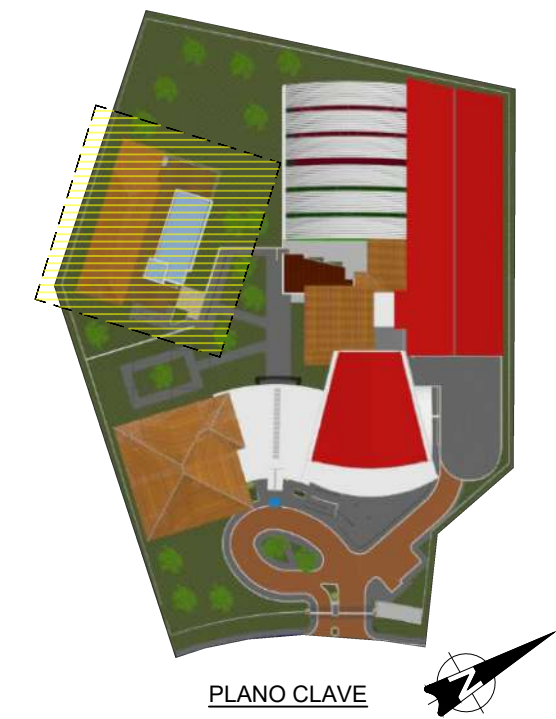
Desarrollo:
TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene:
PLANTA ARQUITECTÓNICA
ÁREA SOCIAL

Diseño, Presentación y Dibujo:
Christian Alvarado

Escala: INDICADA
Fecha: DICIEMBRE 2021
Hojas: 22 de 25





NOMENCLATURAS

LÍNEA DE PROPIEDAD	—
RETIROS LATERAL Y POSTERIOR	- - -
LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	—

- NOTAS GENERALES
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

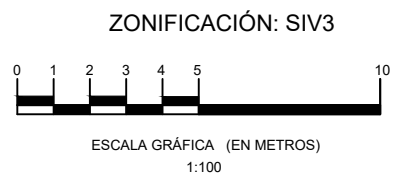
Proyecto:
NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ

Ubicación:
Corregimiento: ANCON
Distrito: PANAMA
Provincia: PANAMA

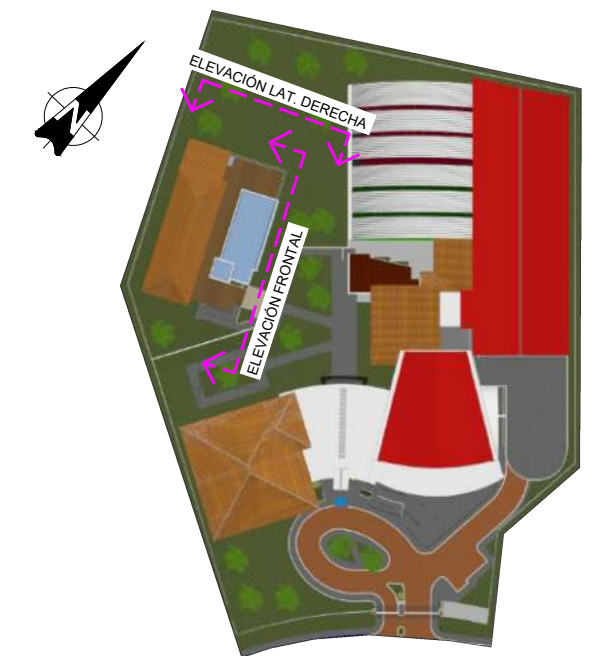
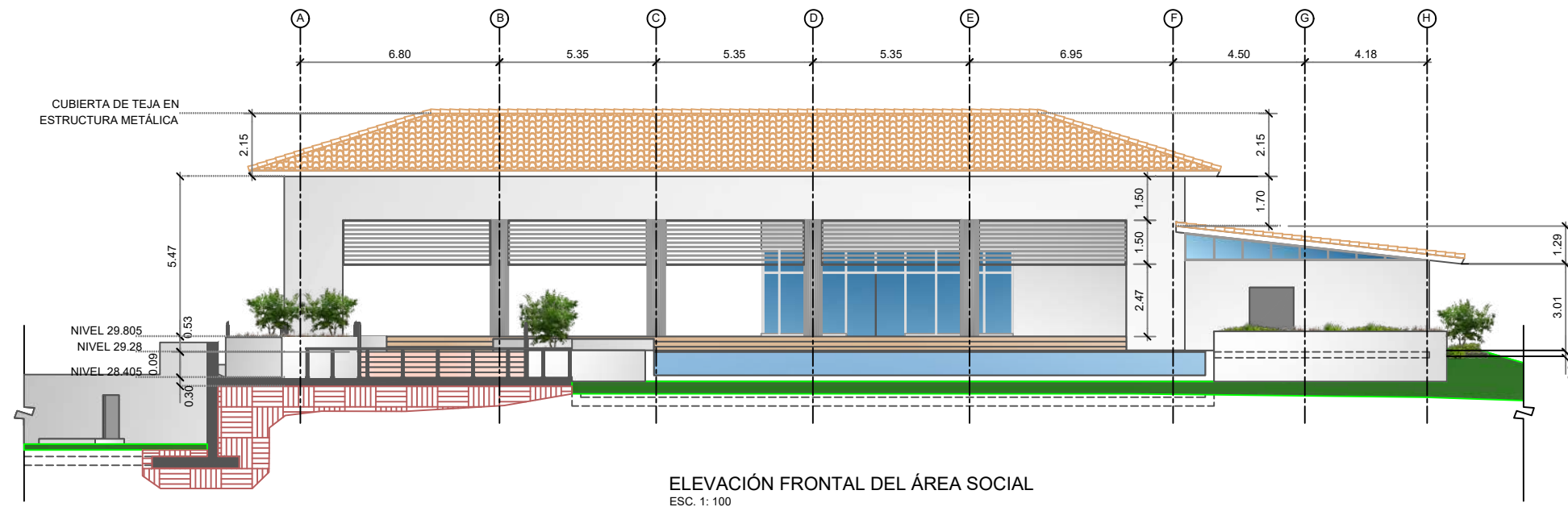
ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cedula: 8-706 1549
ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

Desarrollo:
TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene:
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TECHO DEL ÁREA SOCIAL
Diseño, Dibujo y Presentación:
Christian Alvarado
Escala: INDICADA
Fecha: DICIEMBRE 2021
Hojas: 23 de 25

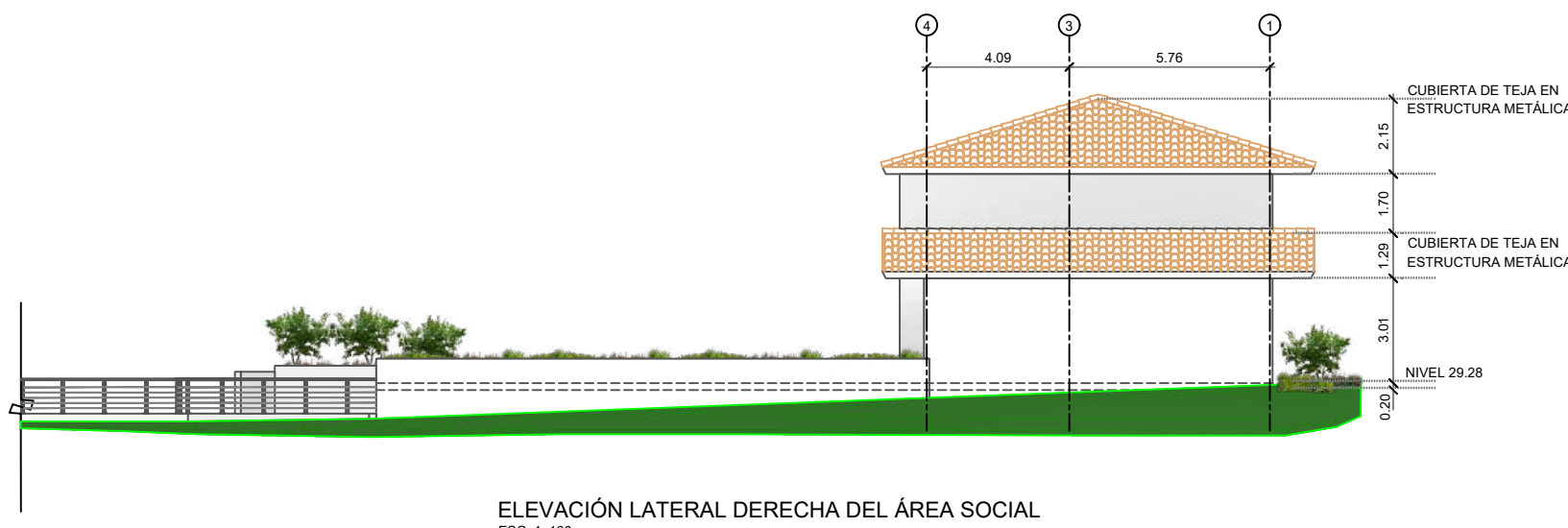


Nombre de Archivo : 20230823 AREA SOCIAL.dwg



NOMENCLATURAS

LÍNEA DE PROPIEDAD	—
RETIROS LATERAL Y POSTERIOR	- - - -
LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	- · - · -



- NOTAS GENERALES
- TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 - EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 - LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 - SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 - LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 - EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 - RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 - LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 - ALTIMETRÍA 0.70xLC
 - ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto:
NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ

Ubicación: Corregimiento: ANCON
Distrito: PANAMA
Provincia: PANAMA

ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cedula: 8-706 1549
ARG. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

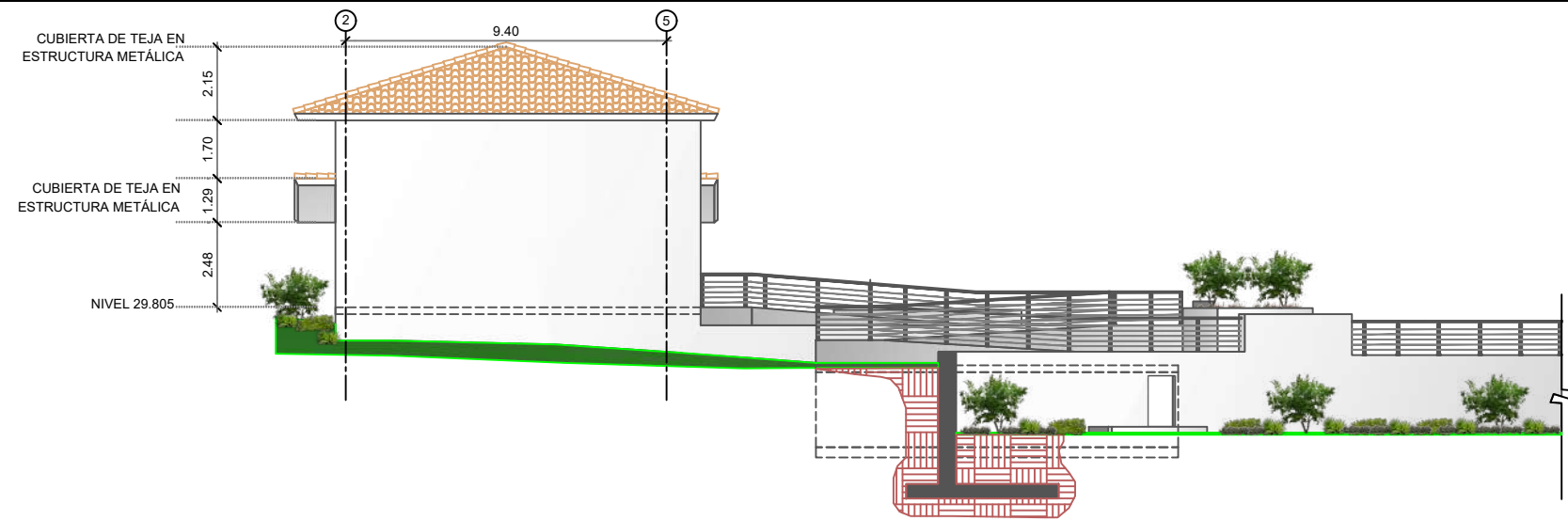
Desarrollo:
TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene: ÁREA SOCIAL
ELEVACIÓN FRONTAL
ELEVACIÓN LATERAL DERECHA

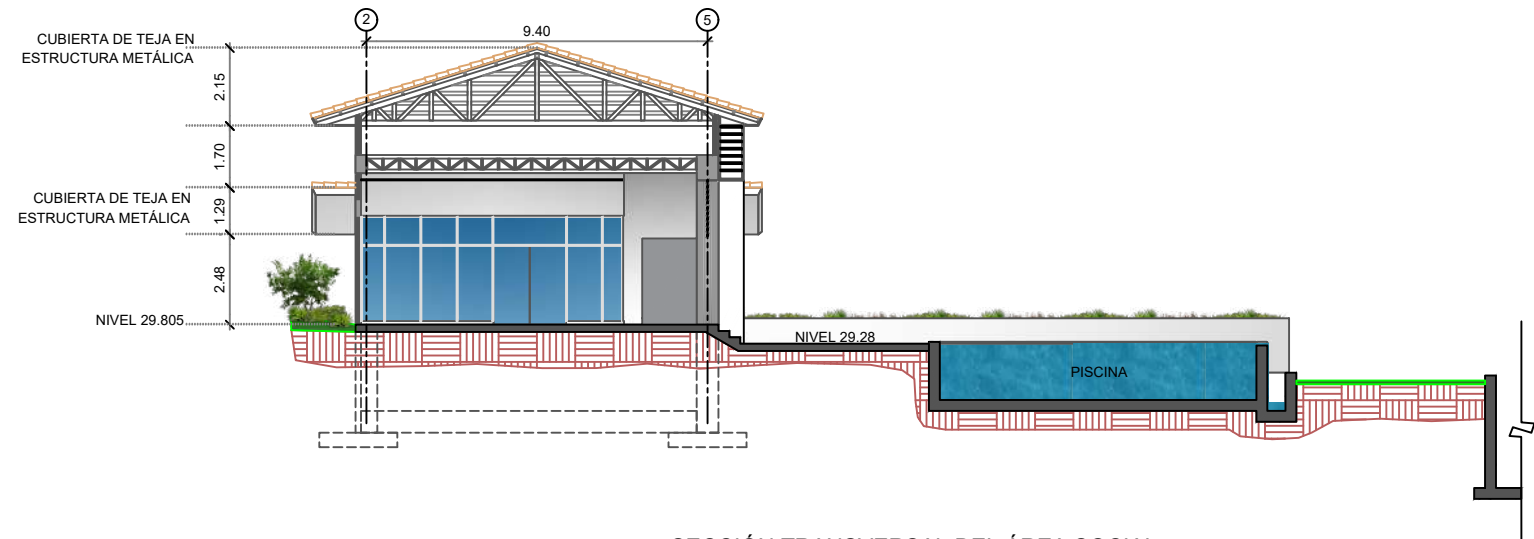
Diseño, Dibujo y Presentación:
Christian Alvarado

Escala: INDICADA
Fecha: DICIEMBRE 2021
Hojas: 24 de 25

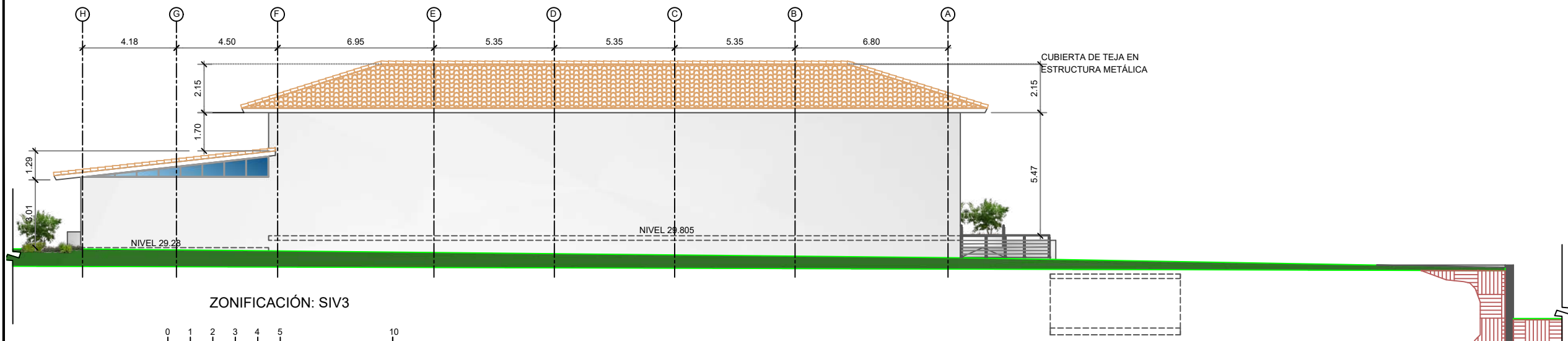




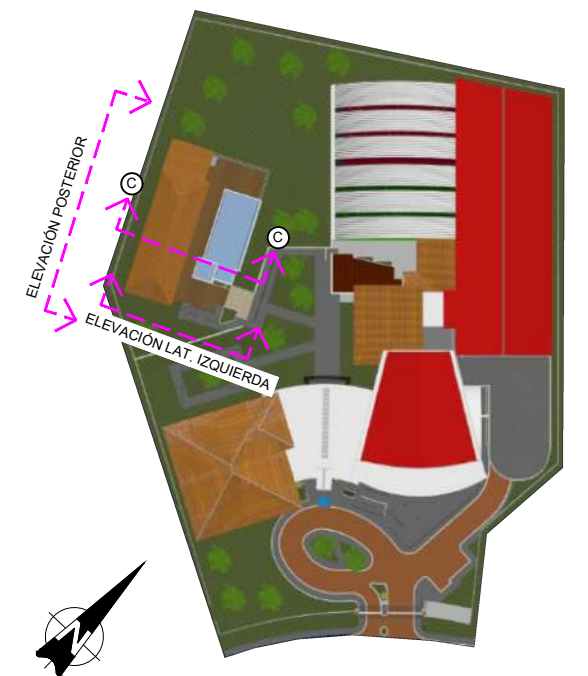
ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA DEL ÁREA SOCIAL
ESC. 1: 100



SECCIÓN TRANSVERSAL DEL ÁREA SOCIAL
ESC. 1: 100



ELEVACIÓN POSTERIOR DEL ÁREA SOCIAL
ESC. 1: 100



PLANO CLAVE

NOMENCLATURAS	
LÍNEA DE PROPIEDAD	---
RETIROS LATERAL Y POSTERIOR	- - -
LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	---

- NOTAS GENERALES
1. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN EN METROS.
 2. EL DIBUJO SE REALIZÓ EN AUTOCAD 2016.
 3. LA AMBIENTACIÓN SON REFERENCIAS DE IMÁGENES REALES.
 4. SE INDICA EN EL PLANO CLAVE LA ORIENTACIÓN DE LAS ELEVACIONES.
 5. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CORREGIMIENTO DE ANCON, URBANIZACIÓN DE CLAYTON, AVENIDA CÁRDENAS Y CALLE MORSE.
 6. EL USO DE SUELO DEL PROYECTOS CORRESPONDE A SIV3.
 7. RETIROS LATERALES Y POSTERIOR DE 3.00M
 8. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 5.00M
 9. ALTIMETRÍA 0.70xLC
 10. ESTE PROYECTO GOZA DE LA APROBACIÓN Y EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA DE PANAMÁ.

Proyecto:
NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN PANAMÁ

Ubicación: Corregimiento: ANCON
Distrito: PANAMA
Provincia: PANAMA

ESTUDIANTE:
Nombre: CHRISTIAN ALVARADO
Cedula: 8-706 1549
ARQ. OLMEDO RODRIGUEZ
PROF. CONCEJERO

Desarrollo:
TEMA DE TESIS GRADO PARA OBTENER LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Contiene: ÁREA SOCIAL
ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA
ELEVACIÓN POSTERIOR
SECCIÓN C-C
Diseño, Dibujo y Presentación:
Christian Alvarado

Escala: INDICADA
Fecha: DICIEMBRE 2021
Hojas: 25 de 25



4.4 Visualización Arquitectónica













CAPÍTULO V: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1 Valor del terreno

El valor del terreno seleccionado lote P-CL23 es de B/. 797,500.00 (B/.55.00 por metro cuadrado).

5.2 Costos preliminares

Se prepara un análisis económico para determinar un costo estimado del proyecto. Al inicio del proceso de diseño conceptual, estos costos apoyan el estudio de factibilidad financiera y, además, ayudan en la toma de decisiones que podrían afectar en el proceso de diseño. Revela las pautas necesarias para decidir si es posible continuar con el proceso y el programa arquitectónico. Se utilizan métodos sencillos para determinar el costo estimado de la construcción y comprobar si el diseño se ajusta a las bases económicas establecidas.

5.3 Costos directos

Los costos directos son los gastos que tienen una relación directa con la construcción de la obra e incluyen la compra del terreno, cortes y rellenos del terreno, costo de construcción de las edificaciones con sus respectivas calles y aceras, mano de obra y materiales que se usarán.

5.4 Costos indirectos

Los costos indirectos corresponden a gastos necesarios para la ejecución de los trabajos no incluidos en los costos directos que realiza el contratista, tanto en sus oficinas centrales como en el sitio de los trabajos, y comprenderá los gastos de administración, organización, dirección técnica, vigilancia, supervisión, construcción de instalaciones generales, transporte de maquinaria y equipo de construcción, imprevistos, así como las prestaciones laborales y de seguridad social

correspondientes al personal directivo, técnico y administrativo, que participen dentro de este rubro, entre otros.

Dentro de los costos indirectos podemos adicionar:

- Diseño y concepto arquitectónico
- Desarrollo de planos
- Gestión de permisos gubernamentales
- Impuestos correspondientes
- Estudios de impacto ambiental, estudio de suelo, estudio topográfico
- Inspección de obras
- Seguridad de obra
- Seguros y fianzas
- Acondicionamientos para el personal (Ej.: caseta provisional)
- Alquiler de equipo pesado
- Transporte de materiales
- Alquiler de medios auxiliares (guindolas, andamios, etc.)
- Costo de financiamiento del proyecto
- Costos legales y administrativos
- Publicidad y comisiones por venta
- Contabilidad y salarios de campo y oficina
- Utilidad del contratista
- Imprevistos

5.5. Análisis del presupuesto

Mediante la realización de este presupuesto se desglosan los costos estimados del proyecto que suman un total de \$15,701,614.86. Se reflejan factores que inevitablemente están influenciados o a expensas de la libre oferta y demanda, como es el caso de la adquisición del terreno.

Figura 59

Tabla de Costos Directos

Costos directo por metro cuadrado				
Nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia de Panamá				
#	Item	Cantidad	Costo Unitario	Total
Terreno de Proyecto				
1	Lote P-CL23	14,500.00 m2	B/.55.00	B/.797,500.00
2	Movimiento de Tierra	37,000.00 m3	B/.6.00	B/.222,000.00
	Sub Total Terreno			B/.1,019,500.00
Construcción				
3	Edificio administrativo	2,064.93 m2	B/.750.00	B/.1,548,697.50
4	Edificio lobby principal	936.48 m2	B/.587.50	B/.550,182.00
5	Escalera lobby principal	30.42 m2	B/.350.00	B/.10,647.00
6	Auditorio	2,311.82 m2	B/.1,200.00	B/.2,774,184.00
7	Áreas deportivas	1,785.84 m2	B/.600.00	B/.1,071,504.00
8	Áreas social	1,069.36 m2	B/.500.00	B/.534,680.00
9	Edificio de estacionamientos	1,867.01 m2	B/.450.00	B/.840,154.50
10	Pavimentos	2,143.89 m2	B/.300.00	B/.643,167.00
11	Áreas verdes y jardines	4,341.47 m2	B/.12.00	B/.52,097.64
12	Garita de seguridad	5.35 m2	B/.400.00	B/.2,140.00
13	Cubierta de garita de seguridad	59.72 m2	B/.150.00	B/.8,958.00
14	Cerca perimetral	482.92 m	B/.200.00	B/.96,584.00
	Sub Total Construcción			B/.8,132,995.64
Sistemas Especiales				
14	Sistema de aire acondicionado	Global	1	B/.375,000.00
15	Sistema eléctrico / Planta eléctrica	Global	1	B/.450,000.00
16	Sistema fibra óptica, telefonía, CCTV y data	Global	1	B/.575,000.00
17	Planta de tratamiento de aguas residuales	Global	1	B/.65,000.00
18	Sistema pluvial	Global	1	B/.45,000.00
19	Sistema agua potable	Global	1	B/.43,000.00
20	Sistema sanitario	Global	1	B/.40,000.00
	Sub Total Sistemas Especiales			B/.1,593,000.00
Sumatoria de Costos Directos				
21	Suma de costos directos			B/.10,745,495.64
22	Administración de Obra (25%)			B/.2,686,373.91
23	Costo Total Bruto			B/.13,431,869.55
24	I.T.B.M.'s (7%)			B/.940,230.87
Costo Total Directos				B/.14,372,100.42

Figura 60

Tabla de costos indirectos

Costos indirectos				
Nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia de Panamá				
#	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Estudios Preliminares				
1	Estudio Geotécnico	Global	1	B/.3,750.00
2	Estudio de Impacto Ambiental	Global	1	B/.12,500.00
3	Estudio Topográfico	Global	1	B/.1,250.00
4	Plan de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional	Global	1	B/.2,500.00
	Sub Total Estudios			B/.20,000.00
Diseños				
5	Diseños finales, anteproyecto y desarrollo de planos (5%)	Global	1	B/.457,624.78
	Sub Total Estudios			B/.457,624.78
Permisos				
6	Dirección de obras y construcciones municipales (DOYC)	Global	1	B/.321,685.63
7	Benemérito cuerpo de bomberos de la República de Panamá	Global	1	B/.15,924.10
8	MITRADEL fondo de seguridad	Global	1	B/.40,000.00
9	Sub Total Permisos			B/.377,609.73
Otros				
10	Costos Administrativos y Legales	Global	1	B/.250,000.00
11	Miscelaneos e imprevistos	Global	1	B/.125,000.00
16	Sub Total Otros			B/.375,000.00
Sumatoria de Costos Indirectos				
21	Suma de costos indirectos			B/.1,230,234.52
22	Utilidad (1%)			B/.12,302.35
23	Costo Total Bruto			B/.1,242,536.86
24	I.T.B.M.'s (7%)			B/.86,977.58
Costo Total Indirectos				B/.1,329,514.44

Figura 61

Tabla de costo total del proyecto y financiamiento

Financiamiento (Costo total directo + indirecto)		B/.15,701,614.86
1	Monto a Financiar	75%
2	Taza de Interes Anual	9%
3	Años de Financiamiento	30 años
4	Aporte del Promotor	25%
5	Duración de la Obra	2.4 años

5.6 Cronograma de ejecución de obra

Se ha desarrollado mediante el análisis del proyecto un cronograma en el que se refleja el tiempo de duración de cada etapa del proyecto, incluido los estudios, el diseño, el desarrollo de los planos y su construcción. Este cronograma se ha desarrollado en un plazo de 870 días calendario.

Los plazos contractuales quedaron distribuidos de la siguiente manera: 60 días calendario para los estudios y planes, 180 días para el diseño y desarrollo de planos de construcción, 95 días para instalaciones temporales, y trabajos preliminares y 535 para la construcción del proyecto.

Figura 62

Tabla de plazos contractuales

PLAZO DE ENTREGA TOTAL	ESTUDIOS Y PLANES	DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANOS	INSTALACIONES TEMPORALES Y TRABAJOS PRELIMINARES	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO
870 días calendario	60 días calendario	180 días calendario	95 días calendario	535 días calendario

5.6.1 Jornadas de trabajo y calendarios

Los turnos de trabajo para la ejecución de los servicios se establecieron conforme al Código De Trabajo de Panamá, decreto de gabinete No. 252 de 30 de diciembre de 1971 y las disposiciones de la Ley No. 44 del 12 de agosto de 1995. Además, se tomó en consideración la Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción (SUNTRACS) de 7 de mayo de 2018. La jornada ordinaria diurna de trabajo se considera de ocho horas de trabajo diarias, podrá estipularse una jornada ordinaria diurna de 10 horas, siempre que el trabajo no exceda de las 48 horas semanales.

Se han definido dos calendarios principales:

1. Días calendario: Definido como la sucesión de cada uno de los días del año. Se ha utilizado para las duraciones de los estudios, planes, diseños y desarrollo de planos de ingeniería.
2. Días hábiles, de lunes a sábado: Utilizado para las actividades por ejecutar en obra. Las tareas se planificaron con seis días laborales por semana.

Figura 63

Tabla de días calendario y días hábiles

CALENDARIO							
ID	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Días calendario	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas
Días hábiles (Lun a Sab)	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	

Según el Código de Trabajo, se consideran días feriados o días de excepción laboral los siguientes:

Figura 64

Tabla de días feriados

FECHA	CONMEMORACIÓN
01 enero	Año Nuevo
09 enero	Día de los Mártires
01 marzo	Martes de Carnaval
15 y 16 abril	Viernes y Sábado de Semana Santa
1 mayo	Día del Trabajo
25 octubre	Día del Trabajador de la Construcción
3 noviembre	Separación de Panamá de Colombia
5 noviembre	Conmemoración de Colón
10 noviembre	Primer Grito de Independencia
28 noviembre	Independencia de Panamá de España
8 diciembre	Día de la Madre
25 diciembre	Navidad
31 diciembre	Fin de Año

5.6.2 Plan de ataque

Etapa 1: Estudios y planes

Esta etapa incluye la elaboración y aprobación de:

- Estudios preliminares necesarios (topografía, geotecnia, hidrología e hidráulica)
- Estudio de impacto ambiental (EIA)
- Plan de seguridad, higiene y salud ocupacional
- Desarrollo y aprobación del anteproyecto

El estudio de impacto ambiental debe estar aprobado por el Ministerio de Ambiente antes de dar inicio a la etapa III. El anteproyecto empieza con una reunión inicial para la definición de las premisas principales del diseño partiendo de los planos entregados. Posteriormente, se realiza una segunda reunión para revisión preliminar, y finalmente se entrega el anteproyecto para aprobación.

Etapa II: Diseño y desarrollo de planos

La elaboración de los planos arquitectónicos y el diseño del sistema estructural, sanitario, pluvial y sistemas especiales, que culmina con la obtención de la aprobación de diseños y planos.

Etapa III: Instalaciones temporales y trabajos preliminares

Esta etapa incluye el cerramiento de seguridad y señalización, valla publicitaria, casetas para inspección y el movimiento de tierra (corte, relleno y terracería).

Etapa IV: Construcción de proyecto

Incluye la construcción de los edificios, áreas deportivas y áreas sociales, sistemas especiales, y otras actividades como jardinería, terracería, garita de seguridad y cerca perimetral, y culmina con la entrega de ellos en estado operativo.

5.6.3 Cronograma de trabajo

A partir de las cantidades calculadas y los rendimientos planteados, se estimaron las duraciones que se utilizaron para desarrollar el cronograma de trabajo. En el programa desarrollado se identifica para cada actividad: la fecha de inicio, la fecha de finalización, la duración y el calendario.

5.6.4 Seguimiento y control de cronograma

Para asegurar el cumplimiento del plazo, se define un sistema de acompañamiento de programaciones semanales y mensuales basado en reuniones de coordinación y visitas de verificación de avances con el fin de seguir, analizar, prever y definir las acciones correctivas por tomar para evitar que las desviaciones que pudieran producirse impacten en el desarrollo de los trabajos, para garantizar la calidad y seguridad en la ejecución.

CONCLUSIONES

Un análisis demográfico y del sitio de la sede actual de la Sociedad Italiana de Beneficencia demostró la necesidad de un espacio e infraestructura más adecuada para el desarrollo de sus actividades benéficas, educativas y sociales. Adicionalmente, se identificó una oportunidad para crear una nueva imagen para integrar la comunidad para lograr una participación más activa y dinámica dentro del territorio nacional. Por último, se determinó que, a través de un espacio e infraestructura mejorada, se podría incrementar la oferta benéfica y lograr que crezca la membresía para asegurar la estabilidad y sostenibilidad de la Sociedad para el futuro.

En base del análisis demográfico e histórico de los integrantes de la Sociedad, se determinó el nuevo sitio de la sede ubicado en las áreas revertidas del Canal de Panamá, específicamente el área de Clayton, que goza de amplias áreas verdes y un carácter diverso socio-cultural. La presencia de un centro cultural benéfico con una amplia oferta de actividades y espacios como la que ofrece la nueva sede de la Sociedad Italiana de Beneficencia, será una importante contribución no sólo al desarrollo del área sino también al país y podrá servir como ejemplo para otros centros similares.

RECOMENDACIONES

Basado en los análisis realizados, se hace hincapié en las siguientes recomendaciones para el proyecto:

- Respetar las normas ciudad jardín y buscar la menor afectación del medioambiente.
- Como debe ser una buena costumbre, el seguir, por temas de ahorro económico y ambientales, las nuevas tecnologías “LEED”; estas pueden ser incorporadas al diseño y especificaciones constructivas; como es el caso de paneles solares, sistemas inteligentes de encendido y apagado de luces, controladores de consumo de agua potable, por mencionar algunas. Debido a que es una sociedad benéfica con un presupuesto limitado se podrían implementar estas medidas paulatinamente y con la medida de que se vaya incrementando la membresía y los ingresos, si es necesario.
- Incorporar sociedades benéficas similares en otras regiones del país.

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR Comité Español. (mayo de 2017). *¿Cuál es el papel de las organizaciones benéficas?*
<https://eacnur.org/blog/papel-las-organizaciones-beneficas/>
- Alonso, R. (s.f.). La primera sede de la Sociedad de Beneficencia Española. <http://www.alonso-roy.com/era/era-05.html>
- Autoridad de la Región Interoceánica. (2004a). *Mapa de lotes disponibles de Clayton*. Ciudad de Panamá: Archivos de la Dirección de Organización y Sistemas de Información, Departamento de Sistemas de Información Cartográfica.
- Autoridad de la Región Interoceánica. (2004b). [Mapa de curvas de nivel y uso de suelo]. Ciudad de Panamá: Archivos de la Dirección de Organización y Sistemas de Información, Departamento de Sistemas de Información Cartográfica.
- Autoridad del Canal de Panamá. (2019). *Anuario Hidrológico*. <https://www.micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2019/11/Anuario-Hidrologico-2018.pdf>. Vicepresidencia de Agua y Ambiente Sección de Recursos Hídricos Unidad de Hidrología Operativa.
- Autoridad del Canal de Panamá (s.f.). La Construcción del Canal por los Estadounidenses. *Mi Canal de Panamá*. <https://micanaldepanama.com/historia-del-canal/la-construccion-del-canal-por-los-estadounidenses/>.
- Bethancourt, L. (s.f.). Geografía Regional de Panamá. https://www.academia.edu/29201242/Geograf%C3%ADa_Regional_de_Panam%C3%A1
- Cappelli, V. (2004). *Nelle altre Americhe: calabresi in Colombia, Panamá, Costa Rica e Guatemala*. La Mongolfiera.
- Corriere di Panamá. (2020a). Aporte de los italianos en Panamá desde antes de 1900. *Corriere di Panamá*. <https://corrieredipanama.com/es/comunidad/aporte-de-los-italianos-en-panama->

desde-antes-de-1900_1119

- Corriere di Panamá. (2020b). Pasado y presente de la Sociedad Italiana de Beneficencia (PARTE I). *Corriere di Panamá*. https://corrieredipanama.com/es/comunidad/pasado-y-presente-de-la-sociedad-italiana-de-beneficencia-parte-i_1220
- Dirección de Planificación Urbana. (2002). *Gaceta Oficial No. 24,645*. <https://dpu.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/CODIGOS-DE-ZONAS-DE-LAS-AREAS-REVERTIDAS.pdf>
- El Capital Financiero. (2012). El Lago Gatun Empieza a Crecer. *El Capital Financiero*. <https://elcapitalfinanciero.com/el-lago-gatun-empieza-crecer/>.
- El Capital Financiero. (2015, marzo 9). Las Olas Migratorias en Panamá. *El Capital Financiero*. <https://elcapitalfinanciero.com/las-olas-migratorias-en-panama/>
- El Capital Financiero. (2017, abril 17). En 22 Años, Bienes Revertidos Representaron Ingresos por 669 mil 684 millones. *El Capital Financiero*. <https://elcapitalfinanciero.com/autoridad-de-la-region-interoceanica-mef-en-22-anos-bienes-revertidos-representaron-ingresos-por-669-mil-684-millones/>
- Panamá Canal Railway [Imagen Digital]. (s.f.). Georgia Tech Panamá Logistics Innovation and Research Center. <https://logistics.gatech.pa/en/assets/railroad/>
- Gandásegui, Marco A. (2014, agosto 14). La Construcción del Canal y su Gente. *La Estrella de Panamá*. <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/140814/canal-gente-construccion#:~:text=Durante%20la%20construcci%C3%B3n%20del%20Canal,de%20100%20mil%20trabajadores%20extranjeros.&text=La%20migraci%C3%B3n%20de%20trabajadores%20a,%2C%20especialmente%2C%20sus%20ciudades%20terminales.>
- Gimeno Espino, C. (14 de diciembre de 2018). Reportaje: Sociedad Española de Beneficencia

- de Panamá: un centro clave para las relaciones entre España y Panamá. *Ciudadanía Exterior*. <https://www.cext.es/posts/cultura/sociedad-espanola-de-beneficencia-de-panama-un-centro-clave-para-las-relaciones-entre-espana-y-panama/>
- González, Marcos. (2019, enero 9). Qué pasó el "Día de los Mártires" en Panamá y por qué fue clave para que EE.UU. entregará el canal al país centroamericano. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46778339>
- Google. (s.f.). [Mapa del Área de Clayton, Ciudad de Panamá, República de Panamá en Google Maps]. Recuperado el 23 de noviembre, 2020, de: <https://www.google.com/maps/@9.0015207,-79.5693233,2846m/data=!3m1!1e3>
- Guardia, M. (10 de julio de 2016). Kol Shearith Israel, judaísmo y panameñidad. *La Estrella de Panamá*. <https://www.laestrella.com.pa/nacional/160710/kol-israel-shearith-judaismo>
- GuiaONGs. (s.f.). *ONGs de: Inmigrantes*. <https://www.guiaongs.org/directorio/inmigrantes/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2011, julio). *Volumen V: Migración y Fecundad: 2010, Cuadro 7: Población nacida en el extranjero en la Republica, por grupos de edad, según sexo y país de nacimiento*. https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=359&ID_CATEGORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2004, abril). *Volumen V: Migración y Fecundad: 2010, Cuadro 7: Población nacida en el extranjero en la Republica, por grupos de edad, según sexo y país de nacimiento*. <https://www.inec.gob.pa/Archivos/P1317.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2011). *Volumen I: Lugares Poblados de la Republica, 2010, Cuadro 4: Principales indicadores sociodemográficos y económicos de la población de la Republica, por provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado*.

-
- https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=355&ID_CATEGORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59
- Leis, Y. (2017, noviembre 23). La Firma de los Tratados Torrijos-Carter y su Trascendencia en la Democracia y la Soberanía. *América Latina en Movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/189409>
- López, R. & Nicolás, A. (2014, diciembre 7). RAICES: La Incorporación de las Áreas Revertidas. *La Prensa*. https://www.prensa.com/imprensa/mosaico_dominical/prensa_0_4090091031.html
- La Prensa. (2015, octubre 17). Para Conocer Más de los Perezosos. *La Prensa*. https://www.prensa.com/imprensa/vivir/conocer-perezosos_0_4325567493.html
- Martínez, Raul E. (2006). *Componente de la Cobertura Vegetal*. <http://www.pancanal.com/esp/cuenca/cobertura-vegetal.pdf>. Convenio ACP – ANAM.
- Ministerio de Economía y Finanzas: Unidad Administrativa de Bienes Revertidos. (s.f.). *Como Participar en las Subastas*. <https://areasrevertidas.mef.gob.pa/portal/Contenido.aspx?IDCategory=28&IDSection=26&IDLlanguage=1>
- Ministerio de Vivienda (1997). *Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y el Atlántico*. <https://www.miviot.gob.pa/urbanismo/4URBANISMO/urbanismo/volumen2b/pto15este.html#:~:text=Los%20%20ADmites%20del%20sector%20son,Sur%20y%20Calle%2082%20Este>
- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (2002). *Descripción de Normas Especiales para Ciudad Jardín en la Región Interoceánica (Resolución No. 160-2002 de 22-07-2002)*. <https://www.miviot.gob.pa/vicet/dgz/Descripcion-normas-especiales-ciudad-jardin-region-interoceanica%20h1.pdf>

- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (2011). *Documento Gráfico de Servidumbres y Líneas de Construcción, Corregimiento de Ancón, Mosaico No. 4*.
<https://www.miviot.gob.pa/documento-grafico-de-servidumbres-y-lineas-de-construccion/index.html>

- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (2016). *Documento Gráfico de Zonificación de la Ciudad de Panamá: Mosaico 5-F*. <https://www.miviot.gob.pa/documento-grafico-de-zonificacion-de-la-ciudad-de-panama/>

- Moya, J., & Muñoz, P. (2011). Las Asociaciones de Inmigrantes: En Búsqueda de Pautas Históricas Globales. *Historia Social*, (70), 9-41. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <http://www.jstor.org/stable/23229878>

- PriceTravel. (s.f.). <https://www.pricetravel.com.mx/canal-de-panama-area#:~:text=El%20clima%20del%20Canal%20de,m%C3%A1s%20altas%20en%20el%20norte>

- Rosoli, Gianfausto. (1994). The Global Picture of the Italian Diaspora to the Americas. *Center for Migration Studies Special Issues*, 11(3), 305-322. <https://doi.org/10.1111/j.2050-411X.1994.tb00769.x>

- Sociedad Italiana de Beneficencia (s.f.). *Home*. <https://www.sociedaditalianadepanama.com/>

- Sociedad Italiana de Beneficencia (s.f.). *Home* [Pagina de Facebook]. Facebook. Recuperado el 11 de noviembre de 2020 de <https://www.facebook.com/sociedaditalianapanama0/>

- Secretaria Nacional de Discapacidad. (s.f.). *Acceso: 3ra Edición*. <http://www.senadis.gob.pa/documentos/recientes/manual-de-acceso.pdf>

- Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Áreas Revertidas: Un Gran Potencial Para su Inversión Con Cercanía al Canal de Panamá*. https://areasrevertidas.mef.gob.pa/Documentos/catalogo_junio-2019b.pdf

- USAID. (2017). *Lago Miraflores*. <https://climapesca.org/2017/05/lago-miraflores/>.

ANEXOS

ANEXO 1: Zonificación de San Francisco

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Normas de Desarrollo Urbano para el Corredor de San Francisco
Resolución N° 117-2003 de 22 de Julio 2003

ACTIVIDAD	CATEGORÍA	CÓDIGO	DENSIDAD MÁXIMA	ÁREA MÁXIMA DE LOTE	FRONTE MÁXIMO DE LOTE	PROYECTO MÍNIMO DE LOTE	ACTIVA MÁXIMA	MÉTRICO LATERAL	MÉTRICO POSTERIOR	ESTACIONAMIENTO	% ÁREA LIBRE	% ÁREA VERDE	
RESIDENCIAL	BAMA DENSADO	R1-A	100 perfiles	Urbano 600 m ² Barrido 600 m ² Urbano 600 m ²	20.00 m	Llave	Pp1-2	Urbano y Barrido (veredas)	5.00 m	5.00 m	2 espacios	40%	30%
		R1-B	200 perfiles	Urbano 600 m ² Barrido 600 m ² Urbano 600 m ²	20.00 m	Llave	Pp1-2	Barrido (veredas)	5.00 m	5.00 m	2 espacios	40%	30%
		R2-A	300 perfiles	Urbano 600 m ² Barrido 600 m ² Acasada 200 m ² du	20.00 m	Llave	Pp1-2	Barrido y Acasada	5.00 m	5.00 m	2 espacios	40%	30%
		R2-A'	400 perfiles	Urbano 600 m ² Barrido 600 m ² Acasada 200 m ² du	20.00 m	Llave	Pp1-2	Barrido y Acasada	5.00 m	5.00 m	2 espacios	40%	30%
		R2-A''	400 perfiles	Urbano 600 m ² Barrido 600 m ² Acasada 200 m ² du	20.00 m	Llave	Pp1-2	Barrido y Acasada	5.00 m	5.00 m	2 espacios	40%	30%
		R2-A'''	400 perfiles	Urbano 600 m ² Barrido 600 m ² Acasada 200 m ² du	20.00 m	Llave	Pp1-2	Barrido y Acasada	5.00 m	5.00 m	2 espacios	40%	30%
	BAMA DISPERSO	R3	400 perfiles	Acasadas 600 m ²	20.00 m	Llave	Pp1-3	Acasada y veredas	4.00 m	4.00 m	3 espacios	40%	30%
		R4	600 perfiles	Acasadas 600 m ²	20.00 m	30.00 mts	Según ordenanza (Resolución de 27 de febrero del 2012)	Acasada y veredas	5.00 m	5.00 m	3 espacios	40%	30%
		R5	600 perfiles	Acasadas 600 m ²	20.00 m	30.00 mts	Según ordenanza (Resolución de 27 de febrero del 2012)	Acasada y veredas	5.00 m	5.00 m	3 espacios	40%	30%
		R6	600 perfiles	Acasadas 600 m ²	20.00 m	30.00 mts	Según ordenanza (Resolución de 27 de febrero del 2012)	Acasada y veredas	5.00 m	5.00 m	3 espacios	40%	30%
		R7	600 perfiles	Acasadas 600 m ²	20.00 m	30.00 mts	Según ordenanza (Resolución de 27 de febrero del 2012)	Acasada y veredas	5.00 m	5.00 m	3 espacios	40%	30%
		R8	600 perfiles	Acasadas 600 m ²	20.00 m	30.00 mts	Según ordenanza (Resolución de 27 de febrero del 2012)	Acasada y veredas	5.00 m	5.00 m	3 espacios	40%	30%
MIXTO COMERCIAL URBANO	BAMA INTENSIVO	MCIU1	800 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU2	1,000 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU3	1,200 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU4	1,500 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU5	2,000 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU6	2,500 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
	BAMA MUY INTENSIVO	MCIU7	800 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU8	1,000 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU9	1,200 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU10	1,500 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU11	2,000 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
		MCIU12	2,500 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
BAMA MUY MUY INTENSIVO	MCIU13	800 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%		
	MCIU14	1,000 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%		
	MCIU15	1,200 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%		
	MCIU16	1,500 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%		
	MCIU17	2,000 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%		
	MCIU18	2,500 m ²	20.00 m	Llave	Máximo 0.3 m de altura	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%		
MIXTO COMERCIAL DISPERSO	MCD1	1,200 perfiles	800 m ²	20.00 m	40.00 mts	Según ordenanza	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
	MCD2	1,500 perfiles	800 m ²	20.00 m	40.00 mts	Según ordenanza	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
	MCD3	2,000 perfiles	800 m ²	20.00 m	40.00 mts	Según ordenanza	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
	MCD4	2,500 perfiles	800 m ²	20.00 m	40.00 mts	Según ordenanza	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
	MCD5	3,000 perfiles	800 m ²	20.00 m	40.00 mts	Según ordenanza	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	
	MCD6	3,500 perfiles	800 m ²	20.00 m	40.00 mts	Según ordenanza	Superficie Dura Min. 20% Máx. 40%	3.00 m	3.00 m	1 espacio (Carpatheogari)	30%	15%	

ANEXO 2: Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

RESOLUCIÓN No. 58

de 27 de junio de 2019

EL MINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

en uso de sus facultades legales;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 93 del Título II de la Ley 23 de 15 de julio de 1997, la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial (DGNTI) del Ministerio de Comercio e Industrias, es el organismo nacional de normalización, encargado por el Estado del proceso de normalización técnica, evaluación de la conformidad, certificación de calidad;

Que en cumplimiento del artículo 95 de la citada Ley 23 de 1997, la Dirección de Normas y Tecnología Industrial, velará para que los Reglamentos Técnicos sean establecidos en base a objetivos legítimos, tales como la seguridad nacional, la prevención de prácticas que puedan inducir a error, la protección de la salud y la seguridad humanas, de la vida o la salud animal o vegetal o del medio ambiente;

Que mediante Resolución 351 de 26 de julio de 2000, se ordenó la aprobación del Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 35-2000. Agua. Descarga de Efluentes Líquidos Directamente a Cuerpos y Masas de Agua Superficiales y Subterráneas, la cual fue modificada mediante la Resolución N° 276 de 20 de julio de 2001, Resolución N° 332 de 8 de agosto de 2002, la Resolución N°193 de 5 de mayo de 2004 y la Resolución N°10 de 4 de enero de 2007;

Que la Dirección de Protección de Calidad de Ambiente del Ministerio de Ambiente solicitó en diversas ocasiones la actualización del citado Reglamento, no obstante, a pesar de haberse iniciado las discusiones no se llegó a la culminación, por lo que mediante Nota DIPROCA-006-2017 de fecha 4 de enero de 2017, presentó nuevamente la solicitud para la continuación del proceso de actualización del Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000;

Que la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial, facultada como coordinador de los procesos de normalización y reglamentación técnica, convocó al Comité Técnico para la revisión del Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 35-2000. Agua. Descarga de Efluentes Líquidos Directamente a Cuerpos y Masas de Agua Superficiales y Subterráneas, conformado por miembros del sector público y privado, quienes después de diversas reuniones llegaron al consenso sobre las adecuaciones y actualizaciones que debían realizarse dicho Reglamento Técnico para el cumplimiento de los objetivos legítimos, entre ellas, el hecho de crear un solo documento que recopile todas las adecuaciones que se habían realizado mediante las modificaciones y cambiar el nombre del Reglamento Técnico a DGNTI - COPANIT 35-2019, Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de aguas Continentales y Marinas, con la finalidad de cumplir con la Clasificación Internacional de Normas (ICS) y ampliar el alcance de aplicación según las condiciones geográficas del territorio nacional;

Que una vez culminado el proceso de discusión de Comité Técnico y a fin de cumplir con el procedimiento establecido para tal fin, el Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 35-2019, Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de aguas Continentales y Marinas fue sometido a



Texto Completo: https://www.asep.gob.pa/wp-content/uploads/agua/legislacion/dgnti_35-2019.pdf

ANEXO 3: Normas de Ciudad Jardín

14

Gaceta Oficial, viernes 1 de septiembre de 2000

N°24,130

**MINISTERIO DE VIVIENDA
RESOLUCION N° 139-2000
(De 8 de agosto de 2000)**

“Por la cual se aprueban normas especiales para mantener el carácter de Ciudad Jardín en la Región Interoceánica”

El Ministro de Vivienda

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 9 de 25 enero de 1973, se crea el Ministerio de Vivienda, Institución que entre sus funciones tiene la de proceder al planeamiento y desarrollo ordenado de las áreas urbanas y centros poblados; elaborar planes de desarrollo urbano a nivel nacional, regional y local y la de proponer normas y reglamentos sobre desarrollo urbano y vivienda.

Que por la reversión a la República de Panamá del territorio de la Antigua Zona del Canal, sus tierras y bienes se han ido incorporando paulatinamente al desarrollo urbano del país sin que la normativa vigente, Decreto Ejecutivo 36 de 31 de agosto de 1998, contemple reglamentaciones que garanticen la conservación de las áreas verdes y del entorno urbano que hoy día se observan en estas áreas.

Que la Ley 21 de 2 de julio de 1997, que aprueba el Plan Regional y el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Area del Canal, regula únicamente los usos de suelo.

Que se hace necesario implementar un sistema normativo especial para el área de la Región Interoceánica, a fin de salvaguardar el ambiente natural existente e impedir el deterioro paulatino que puede sufrir el conjunto urbano.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar las normas especiales para mantener el carácter de Ciudad Jardín en la Región Interoceánica.

Texto completo:

http://200.46.254.138/legispan/PDF_NORMAS/2000/2000/2000_512_2851.PDF

ANEXO 4: Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009

**República de Panamá
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**DECRETO EJECUTIVO 123
(de 14 de agosto de 2009)**

**“Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV
de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente
de la República de Panamá, y se deroga el
Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre 2006”**

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades legales y constitucionales, y**

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 de la Ley 41 de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, señala que la administración del ambiente es una obligación del Estado, y establece los principios y normas básicos para la protección, conservación y recuperación del ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales, ordenando igualmente la gestión ambiental, integrándola a los objetivos sociales y económicos, a efecto de lograr el desarrollo humano sostenible en el país.

Que el artículo 23 de la precitada ley, estipula que “Las actividades, obras o proyectos, públicos o privados, que por su naturaleza, características, efectos, ubicación o recursos pueden generar riesgo ambiental, requerirán de un Estudio de Impacto Ambiental previo al inicio de su ejecución, de acuerdo con la reglamentación de la presente Ley. Estas actividades, obras o proyectos, deberán someterse a un Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, inclusive aquellos que se realicen en la Cuenca del Canal y comarcas indígenas”.

Texto completo: <http://sermulsa.com/wp-content/uploads/2021/05/DE-123-de-14-agosto-de-2009.pdf>

ANEXO 5: Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011

República de Panamá

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DECRETO EJECUTIVO N° 155

De 5 de agosto de 2011

Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
En uso de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 de la Ley 41 de 1998, por medio de la cual se dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM, dispone que la administración del ambiente es una obligación del Estado, y establece los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales, ordenando igualmente la gestión ambiental;

Que mediante Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, se reglamentó el Capítulo II, del Título IV, de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, que señala la necesidad que toda actividad, obra, proyecto público o privado, que por su naturaleza, característica, efectos, ubicación o recurso, puedan generar riesgo ambiental, requerirán de un estudio de impacto ambiental, previo al inicio de su ejecución;

Que en aras de hacer más eficiente y eficaz el proceso de evaluación, revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental que se presentan ante la Autoridad Nacional del Ambiente, como entidad rectora del Estado en materia de recursos naturales y del ambiente, se hace necesario modificar algunos artículos del Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009,

DECRETA:

Artículo 1. El último párrafo del artículo 18 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, queda así:

“Artículo 18. ...

La recategorización del Estudio de Impacto Ambiental en evaluación se realizará a través de un Proveído que la ordenará.”

Artículo 2. Se adiciona un último párrafo al artículo 20 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, así:

“Artículo 20. ...

En todos los casos, la modificación de un proyecto, obra o actividad deberá someterse al mismo proceso de evaluación de impacto ambiental al que fue sometido el Estudio de Impacto Ambiental aprobado.”

Texto completo:

http://200.46.254.138/legispan/PDF_NORMAS/2010/2011/2011_586_0151.PDF

ANEXO 6: Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012

República de Panamá

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DECRETO EJECUTIVO N° 975
De 23 de agosto de 2012



Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
En uso de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Ambiente, 41 de 1998, dispone que la administración del ambiente es una obligación del Estado;

Que a través del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, se aprobó el Reglamento del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental;

Que con el objetivo de hacer más eficiente y eficaz el proceso de evaluación, revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, se modificaron algunos artículos del precitado Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009;

Que para mejor comprensión respecto al procedimiento a utilizarse para evaluar las modificaciones a las actividades, obras o proyectos que cuenten con Estudio de Impacto Ambiental aprobado, se requiere modificar un artículo del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, según fue modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 agosto de 2011,

DECRETA:

Artículo 1. Modificar el artículo 20 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, según fue modificado por el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, así:

“Artículo 20. La modificación de un proyecto, obra o actividad deberá someterse al mismo proceso de evaluación de impacto ambiental al que fue sometido el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, cuando los cambios impliquen impactos ambientales que excedan la norma ambiental que los regula o que no hayan sido contemplados en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado.

En caso distinto, la modificación de un proyecto, obra o actividad será aprobada mediante Resolución debidamente motivada, sobre la base de un Informe Técnico emitido por la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental en el que conste que la modificación propuesta no se enmarca en lo preceptuado en el párrafo anterior.

Cuando, por sí sola la modificación propuesta constituya una nueva obra o actividad contenida en la lista taxativa, el promotor deberá someter al proceso de evaluación de impacto ambiental un nuevo Estudio de Impacto Ambiental.”

Artículo 2. El presente Decreto Ejecutivo modifica el artículo 20 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 2011.

Texto completo:

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/27106/GacetaNo_27106_20120824.pdf

ANEXO 7: Ley 21 del 2 de julio de 1997

**ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEY No. 21
(De 2 de julio de 1997)**

Por la cual se aprueban el Plan Regional para el Desarrollo de la Región Interoceánica y el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Área del Canal

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

DECRETA:

Capítulo I

Propósitos, Área de Aplicación y Definiciones

Artículo 1. Los propósitos de la presente Ley son los siguientes:

1. Adoptar el Plan Regional para el Desarrollo de la Región Interoceánica y el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Área del Canal como instrumentos de ordena

Texto completo:

<https://dpu.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Ley-21-1997-Plan-General-de-uso-y-Conservacion-del-Area-del-Canal.pdf>

ANEXO 8: Resolución No. 160 del 22 de julio de 2002

MINISTERIO DE VIVIENDA
RESOLUCION Nº 160-2002
(De 22 de julio de 2002)

"Por la cual se crean los Códigos de Zona y Normas de Desarrollo Urbano para el Area del Canal".

EL MINISTRO DE VIVIENDA,

EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 9 de 25 de enero de 1973, crea al Ministerio de Vivienda con la finalidad de establecer, coordinar y asegurar de manera efectiva la ejecución de una política nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano, señalándole entre sus funciones la de establecer las normas de zonificación, consultando con los organismos nacionales, regionales y locales pertinentes.

Que a través de la Ley 21 de 2 de julio de 1997 fue aprobado el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Area del Canal, el cual tiene entre sus objetivos servir como marco normativo para las zonificaciones y el uso de suelo en el Area del Canal.

Que es evidente que los códigos de zonificación vigentes en el país no se ajustan a la estructura urbana del Area del Canal, por lo que se hace necesario crear nuevos códigos de zona que faciliten la transformación civil de las bases militares y sus áreas administrativas adyacentes, manteniendo el concepto de ciudad jardín, integrándolas al desarrollo urbano y económico de la República de Panamá.

Que en respuesta a las necesidades planteadas, el Ministerio de Vivienda en consulta con la Autoridad de la Región Interoceánica ha procedido a efectuar las investigaciones y análisis respectivos a fin de incorporar el territorio de la antigua Zona del Canal al crecimiento urbano de las ciudades de Panamá y Colón.

Que estos estudios han tomado en consideración las directrices dadas por el Plan Metropolitano, brindando la posibilidad de crear centros urbanos de una manera económica y ambientalmente sostenibles que permitan desahogar las congestionadas ciudades de Panamá y Colón.

Que con fundamento en lo anteriormente expuesto,

Texto completo:

https://www.gacetaoficial.gob.pa/gacetitas/24645_2002.pdf